AÑO 27 1° DE OCTUBRE DE 1962 N° 323

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

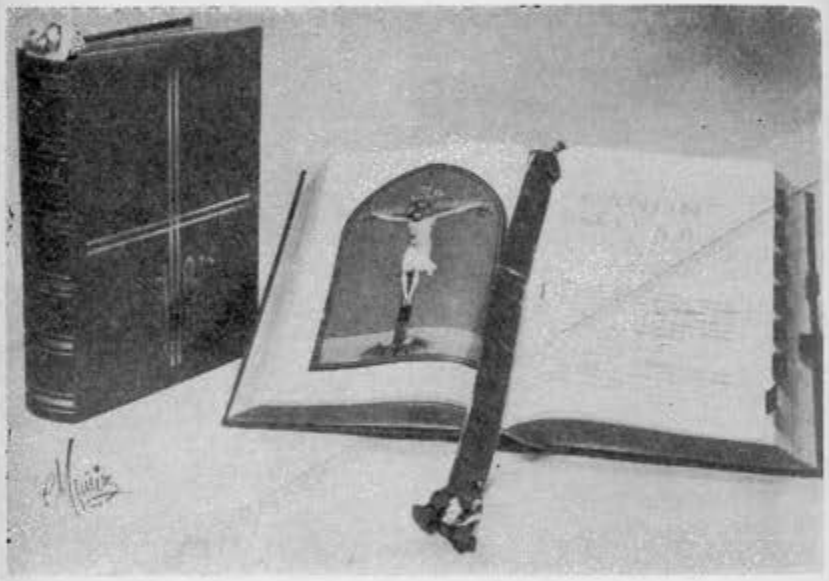
¿Logrará el Concilio
la Unidad Esperada? pág. 837

Predicación Gráfica
de la Gran Misión pág. 877

Galerías Tepeyac, S. A.

MATRIZ
"LA VILLA"
CAL. GUADALUPE 745
Tel. 17-43-51 México 14, D. F.

SUCURSAL
"INSURGENTES"
INSURGENTES SUR Nº 19
Tel. 46-79-18 México 4, D. F.



ARTICULOS RELIGIOSOS

Tenemos la Ultima Edición de
MISALES DE LA CASA MARIETTI

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Organo Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos Nº 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. Nº 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—*Con aprobación eclesiástica.*—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J. — Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J. — Suscripción anual $ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: $ 3.50.—"BUENA PRENSA"; A. C. Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

SUMARIO

837 EDITORIAL: ¿Logrará el Concilio la Unidad Esperada?—*F. Bustos, S. J.*
843 DOCUMENTAL: *SANTA SEDE:* Radiomensaje de SS. Juan XXIII en Vísperas del II Concilio Vaticano.
851 PREDICACION: Proyecto de Esquema de Doctrina Social.
853 LITURGIA: Comentario de la Misa.—*Equipo de Pastoral Litúrgica.*
859 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Agosto: *DERECHO CANONICO: E. M. Cárdenas, S. J.—MORAL: J. E. Bazdresch, S. J.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. C. Ramírez S.—CONSULTAS:* 1624.—Unión de dos Actos Litúrgicos.—1625.—Actos Litúrgicos y Piadosos.—1626.—Comentador en Misas Cantadas.—1627.—Acciones Litúrgicas y Ejercicios Piadosos.—1628.—*Cngo. E. de la Isla.—CASOS PARA ESTE MES.*
869 El Evangelio Según Tomás: Palabras de Jesús Viviente.—*R. Navarro Arias, S. J.*
877 Predicación Gráfica de la Gran Misión.
883 SACERDOTES ADORADORES: Culminación Gloriosa del Beato Pedro Julián Eymard.—Varios.—*Cngo. J. González Vázquez.*
885 Día Nacional de la fe.—*E. Maza, S. J.*
890 BIOGRAFIAS: El Primer Obispo de Apatzingán, Excmo. Señor Doctor D. Victorino Alvarez Tena.—*Lic. J. I. Dávila Garibi.*
892 Los Manuscritos del Mar Muerto y el Cristianismo.
895 *¿Y...* los Sacristanes?—*P. E. Nakano, OFM.*
897 Predicación Social.—*J. A. Mateo, S. J.*
900 Cuatro Medios para Luchar Contra el Comunismo.
902 Modificaciones más Notables en las Rúbricas del Misal.—*Cngo. E. de la Isla.*
905 Notable Favor del Patriarca San José.—† *Alberto*, Obispo de Campeche.
908 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—*"L. M. de la D.".*
911 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—*F. Peón.*
914 DOCUMENTAL: *DIOCESANOS:* Chiapas, Chihuahua, Huejutla, México, San Luis Potosí, Tapachula y Texcoco.—*Collector.*
918 Atentados Contra el Matrimonio.
919 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*A. Valenzuela, S. J.—F. Palomo, S. J.—† J. A. Romero, S. J.—A. Méndez Medina, S. J.—X. G. Arce, S. J.—X. G. Cantú, S. J.—J. Sahagún, S. J.*

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.
FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"
DESDE 6º CLAVEL 224 1898
México 4, D.F.



Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

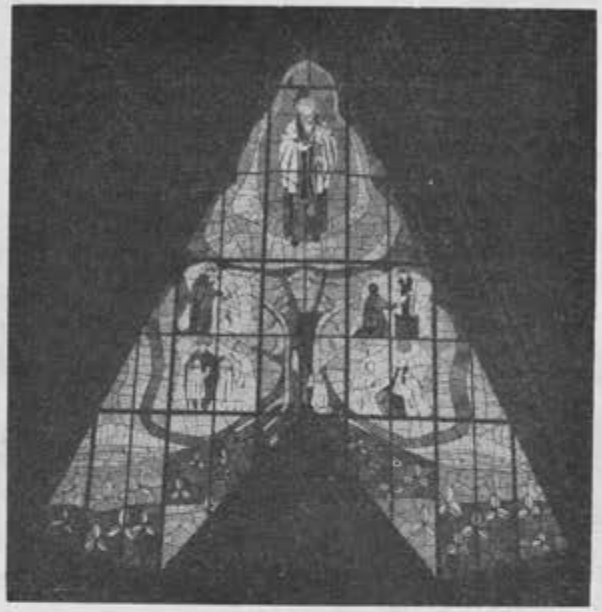
Genimine Vitis

Calidad y Plena Garantia
Vino Puro de Uva para Consagrar

Distribuidores Exclusivos

MORAGREGA, S.A.
OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.

Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72 Tel : 35-03-01

México, D. F.

APARTADO 108
LEON, GTO., MEX.

V.B.
+ Alfonso
Obispo de Tolumnia

En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos ademas que la Casa mencionada regenteada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A. para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ Manuel M. del Campo
Obpo de León.

CURIA ECLESIASTICA DE LA DIOCESIS DE GUANAJUATO LEON

CURIA ECLESIASTICA OBISPADO DE LEON

ARZOBISPADO DE MEXICO

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE CHILAPA, GRO.

"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa

ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE

"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO Nº 5. SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar de pureza reconocida

El Exmo. Sr. Arzobispo Primado de México dice:

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"



Seco *Dulce*

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO
ISABEL LA CATOLICA No. 922
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.
Teléfono Provisional: 19-33-63



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57

LOS SERVICIOS BANCARIOS QUE USTED NECESITA...

SISTEMA
BANCOS DE COMERCIO
29 INSTITUCIONES
DE DEPOSITO Y AHORRO
EN TODA LA REPUBLICA

además:

- **FINANCIERA BANCOMER, S.A**
 Institución Financiera y Fiduciaria
- **HIPOTECARIA BANCOMER, S.A.**
 Institución de Crédito Hipotecario
- **ASEGURADORA BANCOMER, S.A**
 Cía de Seguros Generales

SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
280 OFICINAS EN TODO EL PAIS



BANCOMER

Aut. C.N.B. Of. No. 601-II-1809 Enero 23 de 1961



CHRISTUS
Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL.

Año 27. N° 323 "Omnia et in omnibus Christus" 1° Octubre de 1962

Editorial

¿Logrará el Concilio la Unidad Esperada?

Fernando Bustos, S. J.

En su oración Sacerdotal, pronunciada el Jueves Santo, Jesucristo dijo a sus Apóstoles: "Muchas cosas tengo aún que deciros, pero cuando viniere el Espíritu de Verdad, **El os guiará hacia la verdad completa..** y os comunicará las cosas venideras". En las grandes coyunturas de la Historia de la Iglesia esta presencia vital del Espíritu Santo, alma del Cuerpo Místico de Cristo, se ha hecho palpable; mas nunca lo es más que cuando se reune la universal Iglesia en Concilio Ecuménico. Cuando el 25 de Enero de 1959, pocos meses después de su coronación, SS. Juan XXIII proclamó la apertura del próximo Concilio, él mismo se sorprendió de sus palabras, que califica de "inspiración sobrenatural, que experimentó como un choque inesperado".

Siempre que la Iglesia se ha visto amenazada por enemigos internos, y externos, cuando la Fe se encuentra vacilante, cuando las costumbres Cristianas han degenerado, la Iglesia se ha juntado en Concilio Universal. Así sucedió en Nicea (325) cuando peligraba la Divinidad de Cristo; en Efeso (431), cuando la Maternidad Divina de María Santísima sufría los embates de los adversarios; en Calcedonia (451), cuando, por una reacción extrema, corría peligro la Humanidad de Cristo; en Trento, cuando amenazaba a la Iglesia un cisma fundamental; finalmente, en Roma (1870) cuando los Protestantes y Racionalistas impugnaban la suprema autoridad del Romano Pontífice. Actualmente, no es una herejía determinada la que amenaza la vida de la Iglesia, sino la más peligrosa de to-

das, la degeneración paulatina de la misma vida Cristiana. Por eso se ha hecho necesario un Concilio Universal, el cual, según todas las probabilidades, no definirá Dogmas nuevos, sino que procurará fundamentar mejor y, sobre todo, hacer más asequibles a todos los Católicos los Dogmas ya existentes, con frecuencia formulados en expresiones técnicas de difícil comprensión a los no iniciados.

UNIVERSALIDAD DE CONCILIOS ECUMENICOS PASADOS

Por vez primera en la historia de la Iglesia se reunirá un Concilio universal en el sentido estricto de la palabra. En Nicea, por ejemplo, se reunieron 318 Obispos, de los que 312 provenían del norte de Africa, Arabia, Asia Menor y Armenia; es decir, era un Concilio predominantemente oriental. En Trento (1542-1563), en la sesión de clausura no pasaron de 252 los Padres, mas éstos eran casi exclusivamente Italianos, Franceses, Españoles y Portugueses. En el Concilio Vaticano I (1870) asistieron 747 Obispos de los 1050 que tenían derecho a asistir, los cuales representaban los cinco continentes, mas casi todos habían nacido en Europa. Según las cifras más autorizadas, tendrán derecho de asistencia al próximo Concilio Ecuménico alrededor de 2800 prelados, de todas las naciones y razas, siendo notable la participación de los Obispos de Asia, Africa y Oceanía.

INTERES DESPERTADO POR EL CONCILIO VATICANO II

Siendo los Concilios Ecuménicos un acontecimiento de tanta importancia para el bienestar de la Iglesia y, en general, de todo el Cristianismo, se explica el interés que estos Concilios hayan despertado entre los Católicos. En 1869 por ejemplo, cuando cundió por Europa la noticia de que el Concilio Vaticano iba a tratar la cuestión de la infalibilidad Papal, la expectativa de los Católicos y no Católicos en Francia, Italia y Alemania llegó al paroxismo. Hoy en día, por el contrario, a pesar de los muchos artículos que han aparecido sobre el próximo Concilio en revistas europeas y americanas, se nota, en general, desinterés y apatía, principalmente en Latino América. La razón de ello es, quizás, por la falta de solidaridad con la Iglesia Universal, y porque los problemas generales de la Iglesia aparecen muy alejados de nuestros problemas nacionales o particulares.

TEMAS DEL CONCILIO

Dentro de los límites estrechos de un Editorial no se puede presentar, ni siquiera en forma aproximativa, una visión completa de todos los temas que se han propuesto a las 13 Comisiones preparatorias y que se hayan sometidos a un profundo y concienzudo estudio. El Cardenal Agustín Bea S. J., en diversos artículos que han ido apareciendo periódicamente en muchas revistas europeas, hace una recensión de las probables metas del Concilio. En particular —afirma—, no se tocarán temas dogmáticos —y esto con suma probabilidad—, como en anteriores Concilios Ecuménicos, sino que los temas generales se referirán a tres campos: la actividad social de los Católicos, la caridad y unión mutua entre los Cristianos y la paz entre los pueblos. Además, como se indicaba antes, aun cuando no se defina ningún nuevo Dogma de Fe, se puede, sin embargo, aclarar el sentido verdadero de aquellos Dogmas ya existentes, que ofrecen dificultades de comprensión a los Cristianos no Católicos, como serían, por ejemplo, los Dogmas de la infalibilidad pontificia, del Primado del Papa, etc.

LA UNION DE LAS IGLESIAS

En la revista alemana "Stimmen der Zeit" apareció en el número de Julio de 1962 un artículo importantísimo, intitulado "Die Bedeutung des 2. Vatikanischen Konzils für die Einheit der Christen" ("El significado del Concilio Vaticano II para la unidad de los Cristianos"), cuyo autor es el Cardenal Agustín Bea S. J., Secretario del Secretariado para la Unión de los Cristianos, cuyas ideas principales a continuación extractamoes.

Recientemente se llevó a cabo una encuesta en Francia y Alemania, en la que participaron Católicos y no Católicos. A la pregunta: "¿Qué piensa Ud. ser el problema más importante que debe tratar de resolver el Concilio?" respondió el 43%: "La unidad en la Fe". Ya en el período preparatorio del Concilio se habían suscitado grandes esperanzas de que se lograría la unión entre muchas sectas Cristianas a raíz de las deliberaciones del Concilio; mas en los últimos tiempos han crecido aún más estos anhelos. Si consideramos atentamente el trabajo que el Secretariado para la Unión de los Cristianos ha llevado a cabo en los últimos dos años, hay que constatar que el éxito obtenido ha sobrepasado en mucho lo que se hubiera podido esperar. De parte de los no Católicos se ha despertado vivo interés y simpatía por sus esfuerzos. Mencionemos únicamente dos hechos: Dos meses después de haber sido fundado este Secretariado, el Secretario General del Concilio Mundial de las Iglesias (Protestantes), reunido en Nueva Delhi, enviaba en nombre de la asamblea sus más fervientes votos por el éxito del Concilio Vaticano II. Recordemos también la visita que el Arzobispo de Canterbury, Dr. Fisher, hiciera al Papa, la del Dr.Lichtenberger, cabeza de los Episcopalianos de los Estados Unidos, y la del Dr. Jackson, presidente de la Iglesia Baptista del mismo país. El Arzobispo de Canterbury, además, nombró un representante personal, para establecer contacto con el Secretariado, cuyo ejemplo siguió también la Iglesia Luterana de Alemania.

Junto con estos contactos que podríamos llamar "oficiales" existe el hecho aún más significativo, que el Concilio Mundial de las Iglesias Protestantes, reunido en Nueva Delhi, invitó a todos los no Católicos a que

rezaran fervientemente por el éxito del Concilio. Más aún, el Presidente de la Iglesia Reformada de los Estados Unidos, Dr. James Wagner, ha insistido que es un "deber" rezar por el Concilio.

Ante tal expectación de parte de los no Católicos, podemos con todo derecho preguntar: "¿Qué puede hacer el Concilio para lograr esta unidad?" "¿Qué hará de hecho?" Es de suma importancia, cuando un movimiento o idea se propagan en la masa, que los espíritus equilibrados y ponderados consideren, sin exaltaciones e idealismos a veces ingenuos, lo que es posible y lo que es imposible; es decir, lo que el Concilio puede llevar a cabo y no puede lograr por lo que se refiere a la unidad entre los Cristianos.

El Cardenal Bea considera primeramente lo que el Concilio no puede hacer ni tiene intención de hacer en este punto. En primer lugar, sería ingenuo pensar que el Concilio Vaticano II pretende restaurar por sí mismo la unidad entre los Cristianos. La expresión "Concilio Ecuménico" no significa, contra lo que piensan algunos Católicos mal informados, que todos los Cristianos participarán en él, sino que debe entenderse en sentido canónico, es decir, como un Concilio al que están invitados todos los Obispos Católicos del orbe, en unión con el Sumo Pontífice. El actual Concilio no será, pues, un verdadero "Concilio de Unión" como lo fueron el Concilio II de Lyon (1274) y el de Florencia (1439). La unión fracasó en estos dos Concilios por la falta de preparación del clero y de los laicos, circuntancia que también se verifica hoy día.

Un punto de capital importancia para lograr el acercamiento entre los Cristianos, que es lo que el Concilio pretende, sería el que el Concilio expusiera magisterial y autoritativamente la función exacta de los Hermanos separados respecto del Cuerpo Místico de Cristo. En la Bula de convocación del Concilio SS. Juan XXIII, al referirse a los Cristianos separados, emplea la expresión "hijos", en manera semejante a la costumbre de Pío XI de hablar de ellos como de "hermanos separados". De hecho, como nos enseña el Apóstol San Pablo (Rom.8: 29) y San Juan (1 Io 3: 1), por el Bautismo todos los bautizados se convierten en hermanos y miembros de la gran familia de Cristo. No son, sin embargo, como hizo notar Pío XII en su Encíclica "Mystici Corporis", los Cristianos no Católicos miembros del Cuerpo Místico en sentido estricto, sino que están "ordenados" a él y de él derivan las gracias necesarias para vivir una vida Cristiana. "En ellos actúa el Espíritu de Cristo", como observó Pío XII.

La Encíclica "Mystici Corporis" deja, no obstante, ciertos puntos obscuros, que sin duda el Concilio se encargará de determinar más exactamente. Todos los bautizados válidamente deben ser considerados como apartenentes de algún modo a la Iglesia aun cuando no esten unidos con

ella, visiblemente, y por esta razón deberá la Iglesia aun cuando no estén unidos con ella visiblemente, y por está razón deberá la Iglesia también extender sus cuidados maternales a estos Cristianos separados. La Iglesia sabe que todas las gracias que ellos reciben provienen de su unión con Cristo; mas también es consciente que estas gracias no se reciben en toda su plenitud, ya que no pertenecen visiblemente a la Iglesia. Ella deberá, pues, considerar como obligación estricta el llevarlos a esta plenitud de gracias.

Un punto también fundamental en este acercamiento entre los Cristianos —dice el Cardenal Bea— es naturalmente el de la doctrina. ¿Qué puede hacer en esto la Iglesia? No hay que esperar, como es obvio, que la Iglesia ceda en uno solo de sus Dogmas. Esto es también evidente aun a los no Católicos más benévolos, como el Dr. Ramsey, Arzobispo de Canterbury y primado de la Iglesia Anglicana. En un discurso pronunciado en Atenas declaró: "No podemos esperar que la Iglesia Católica cambie sus Dogmas en lo más mínimo". Mas lo que sí esperan todos los Cristianos y es perfectamente factible es que el Concilio colabore activamente, como deciamos antes, en disipar falsas interpretaciones doctrinales de parte de los no Católicos y en presentar la verdad Cristiana en todo su esplendor. En cierta ocasión Pío XI, en un discurso pronunciado ante estudiantes universitarios Católicos, se quejaba de una especie de "rigidez" mutua, en el pequeño esfuerzo por lograr una comprensión recíproca entre Católicos y no Católicos. El Sumo Pontífice se refería en manera especial a la falta de comprensión de la Iglesia Ortodoxa y de sus problemas. ¡Cuántos prejuicios, cuántas amarguras existen aún entre los Cristianos, que se remontan al tiempo de la Reforma! Un cambio paulatino de estas mentalidades anquilosadas sería uno de los fines principales de este Concilio.

CONCLUSION

El Concilio Vaticano II, aun cuando no se pueda llamar un "Concilio de Unión", puede sin duda preparar el camino para un acercamiento, cuyos frutos se irán cosechando con el pasar de los años. Ya el período preparatorio de este Concilio ha logrado mucho en este respecto, mucho más de lo que se había conseguido en Congresos Ecumenistas. Sin embargo, no hay que cerrar los ojos a las dificultades que nos esperan. Philipe Maury, Secretario General de la Unión Mundial de Estudiantes Cristianos,ha escrito: "Todavía no estamos unidos los Cristianos, mas sabemos que Dios desea esta unión. No sabemos cómo se logrará esta unión y concordia, mas Dios proporcionará los medios. Mientras tanto, debemos orar para que se apresure este instante providencial". Termina el Cardenal Bea su artículo, citando las palabras del Evangelio (Mc 10:27): "A los hombres sí es imposible, mas no a Dios, porque a Dios todo le es posible".

BREVIARIUM ROMANUM

EDICION 1961

DESCLEE & CIE., Tournai (Belgica)

Formato en 18°—16.5 x 10 cms.—Dos tomos.—Con el Nuevo Salterio.

Tipos de encuadernación y precios:

No. II/18.—Chagrín superior, anagramas en seco y cortes dorados. *Sin Propios de México.*—Ejemplar: $ 385.00.

No. IV/18.—Lujo.—Chagrín superior, anagramas dorados, cortes dorado ssobre fondo rojo, impresiones en oro en el lomo y contracantos.—*Con Propios de México.*—Ejemplar: $ 475.00.

Formato en 12°—18.5 x 11.5 cms.—Dos tomos.

CON EL NUEVO SALTERIO.

No. 12/NS. II.—Chagrín superior, anagrama en seco y cortes dorados. *Con Propios de México.*—Ejemplar: $ 550.00.

No. 12/NS. III.—Chagrín superior, anagrama dorado y cortes dorados sobre fondo rojo.—*Con Propios de México.*—Ejemplar: $ 570.00.

No. 12/NS. IV.—Lujo.—Chagrín superior, anagramas dorados, cortes dorados sobre fondo rojo, impresiones en oro en el lomo y contracantos.—*Con Propios de México.*—Ejemplar: $ 590.00.

CON EL ANTIGUO SALTERIO.

No. 12/AS.— II.—Con Propios de México.—Ejemplar: $ 545.00.

No. 12/AS. III.—Con Propios de México.—Ejemplar: $ 560.00.

No. 12/AS. IV.—Con Propios de México.—Ejemplar: $ 580.00

Los tipos de encuadernación son exactamente iguales a los descritos anteriormente.

Librería Editorial San Ignacio, S. A,

Donceles 105-D **México 1, D. F.** **Apartado 2695**

Santa Sede

Radiomensaje de S. S. Juan XXIII en Vísperas del II Concilio Vaticano

(11 - Sept. - 1962)

La gran expectación del Concilio Ecuménico, a un mes de distancia de su comienzo oficial, aparece en los ojos y en los corazones de todos los hijos de la Iglesia Católica, santa y bendita.

A lo largo de tres años de preparación un grupo de espíritus selectos procedentes de todas las regiones y áreas lingüísticas, con unidad de pensamiento y de propósito, han acumulado una riqueza tan abundante de elementos de orden doctrinal y pastoral que ofrece al episcopado del mundo entero, reunido bajo las bóvedas de la Basílica Vaticana, motivos de sapientísima aplicación del magisterio de Cristo, que desde hace veinte siglos viene iluminando a la humanidad redimida con su sangre.

Estamos pues, con la gracia de Dios, en un momento favorable. Las proféticas palabras de Jesús, pronunciadas a vista del cumplimiento de la consumación final de los siglos, animan las buenas y generosas disposiciones de los hombres, de un modo particular en algunas horas históricas de la Iglesia que invitan a elevarse con renovado empuje hacia las cimas más altas: "Levate capita vestra, quioniam appropinquat redemptio vestra": Levantad la cabeza, porque vuestra liberación está próxima" (cfr. Luc. 21, 20-33).

Considerado en su preparación espiritual, el Concilio Ecuménico, pocas semanas antes de reunirse, merece al parecer, la invitación del Señor: "Videte omnes arbores cum iam producunt ex se fructum. Ita et vos... scitote quoniam prope est regnum

Dei": Mirad los árboles todos, cuando reverdecen, sin más, con sólo verlos conocéis que viene el verano, y del mismo modo cuando veáis que estas cosas comiencen a cumplirse, sabed que el reino de Dios está cerca (ibid).

Esta palabra "regnum Dei" da una expresión amplia y precisa de los trabajos del Concilio. Regnum Dei significa y es una realidad, la Ecclesia Christi una, sancta, catholica, apostolica, como Jesús, el Verbo de Dios hecho hombre, la fundó después de veinte siglos la conserva y como aun hoy la vivifica con su presencia y con su gracia, siempre dispuesto a renovar en favor de ella los antiguos prodigios, que en el sucederse de los tiempos a veces ásperos y difíciles, la llevaron de ataque en ataque, de guerra en guerra a multiplicar las victorias del espíritu. Victorias de la verdad sobre el error, del bien sobre el mal, del amor y de la paz sobre las divisiones y sobre las luchas.

Los términos de la contradicción: el bien y el mal quedan en pie y quedarán en el porvenir, porque el albedrío humano tendrá siempre libertad para expresarse y posibilidad de descarriarse: pero la victoria final y eterna en cada una de las almas escogidas y en las almas escogidas de cada nación será de Cristo y de su Iglesia.

Nos parece ahora oportuno y feliz recordar el simbolismo del cirio pascual. En un momento de la liturgia, he aquí que su nombre resuena: Lumen Christi. La Iglesia de Jesús desde todos los puntos de la tierra responde: Deo gratias, Deo gratias, como si dijese: Sí: lumen Christi: lumen Ecclesiae: lumen gentium.

Después de todo ¿qué viene a ser un Concilio Ecuménico si no el renovarse de este encuentro del rostro de Jesús resucitado, rey glorioso e inmortal, radiante en toda la Iglesia para salud, alegría y resplandor de las naciones?

A la luz de esta aparición tiene aquí buena aplicación el antiguo Salmo: Levanta sobre nosotros la luz de tu rostro, ¡oh Señor! Tú has traído la alegría a mi corazón. Extolle super nos lumen vultus tui Domine! Dedisti laetitiam in cor meum (cfr. Ps. 4, 7-8).

Verdadera alegría para la Iglesia Universal de Cristo quiere ser el nuevo Concilio Ecuménico. Su razón de ser —tal como viene saludado, preparado y esperado— es la continuación o mejor es la repetición más enérgica de la respuesta del mundo entero, del mundo moderno al testamento del Señor, formulado

en aquellas palabras, pronunciadas con divina solemnidad, mientras las manos se extendían hacia los confines del mundo: "Euntes ergo —docete omnes gentes— baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti —docentes eos servare omnia quaecumque dixi vobis" (cfr. Matth., 28, 19-20.).

La Iglesia quiere que la busquen tal cual es en su estructura interior —vitalidad **ad intra**— en el acto de presentar ante todo a sus hijos, los tesoros de fe iluminadora y de gracia santificante, que se inspiran en las últimas palabras. Las cuales expresan el oficio preeminente de la Iglesia y sus títulos de servicio y de honor, a saber: vivificar, enseñar y orar.

Considerada en relación con su vitalidad **ad extra**, o sea la Iglesia frente a las exigencias y a las necesidades de los pueblos —como los acontecimientos humanos los van empujando más bien hacia el aprecio y el goce de los bienes terrenos— siente que debe cumplir sus responsabilidades enseñando: el sic transire per bona temporalia ut non amittamus aeterna (cfr. Dom. III post Pent. Coll.).

Por este sentido de responsabilidad frente a los deberes del cristiano, llamado a vivir como hombre entre hombres, como cristiano entre cristianos, es por lo que los demás, aun no siéndolo de hecho, deben sentirse excitados gracias al buen ejemplo, a serlo.

Esta es la puerta por donde se entra en la llamada actividad exterior, pero enteramente apostólica, de la Iglesia, de donde cobran vigor y fuerza expansiva las palabras del **docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis.**

Efectivamente el mundo tiene necesidad de Cristo: y la Iglesia es la que debe llevar a Cristo al mundo.

El mundo tiene sus problemas y busca ahora angustiosamente cómo resolverlos.

Ya se entiende que la afanosa preocupación de resolverlos con oportunidad, y además con rectitud, puede ofrecer un obstáculo a la difusión de la verdad toda entera y de la gracia que santifica.

El hombre busca el amor de una familia en torno al hogar doméstico: el pan de cada día para sí y para los suyos más íntimos, la esposa y los hijos: aspira a vivir y siente el deber de hacerlo en paz, así dentro de la comunidad nacional, como en

las relaciones con el resto del mundo; es sensible a las atracciones del espíritu, que le lleva a instruirse y a educarse; celoso de su libertad, no rehusa aceptar las legítimas limitaciones de ella, para corresponder mejor a sus deberes sociales.

Estos problemas de punzante gravedad los lleva siempre en su corazón la Iglesia. Por eso los ha hecho objeto de estudio atento y el Concilio Ecuménico podrá ofrecer, en lenguaje claro, las soluciones que la dignidad del hombre y de su vocación cristiana exigen.

Por ejemplo: la igualdad fundamental de todos los pueblos en el ejercicio de derechos y deberes respecto de la entera familia de las naciones: la decidida defensa del carácter sagrado del matrimonio, que impone a los esposos amor consciente y generoso: de aquí viene la procreación de los hijos, considerada en sus aspectos religioso y moral, en el cuadro de las más vastas responsabilidades de naturaleza social, en el tiempo y la eternidad.

Las doctrinas que fomentan el indiferentismo religioso o niegan a Dios o el orden sobrenatural, las doctrinas que ignoran la Providencia en la historia o ensalzan sin consideración la persona humana con peligro de sustraerla a las responsabilidades sociales, es en la Iglesia donde han de oír la palabra valiente y generosa que ya ha sido pronunciada en un importante documento, en la Encíclica **Mater et Magistra** donde se ha resumido el pensamiento de dos milenios de historia del cristianismo.

Otro punto luminoso.

Para los países subdesarrollados la Iglesia se presenta como es y como quiere ser, como Iglesia de todos, en particular como la Iglesia de los pobres.

Habrá que gritar y lamentar una vez más toda ofensa y violación del quinto y del sexto mandamiento del sagrado Decálogo: el no hacer caso de los compromisos que se siguen del séptimo mandamiento: las miserias de la vida social, que piden venganza en la presencia de Dios: es deber de todo hombre y deber más urgente para el cristiano, el considerar lo superfluo con la medida de las necesidades del prójimo y el buen cuidado en que la administración y la distribución de los bienes creados se haga con ventaja de todos.

Esto es lo que en el sentido social y comunitario, que es inmanente en el auténtico cristianismo, se llama difusión: y todo esto habrá que afirmarlo vigorosamente.

Y ¿qué decir de las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil? Vivimos de cara a un mundo político nuevo. Uno de los derechos fundamentales a que la Iglesia no puede renunciar, es el derecho a la libertad religiosa, que no es solamente libertad de culto.

Esta libertad la enseña y la reivindica la Iglesia y por ella sigue sufriendo torturantes penalidades en muchas naciones.

La Iglesia no puede renunciar a esta libertad, porque es connatural con el servicio que está obligada a realizar: este servicio no se plantea como una corrección o un complemento de lo que tienen que hacer otras instituciones o de lo que se han apropiado, sino que es elemento esencial e insustituible de los planes de la Providencia para enderezar al hombre hacia el camino de la verdad. Verdad y libertad son los sillares del edificio sobre los que se levanta la civilización humana.

El Concilio Ecuménico va a abrirse a los 17 años de terminada la segunda guerra mundial. Por primera vez en la historia los Padres del Concilio pertenecerán realmente a todos los pueblos y naciones, y cada uno de ellos aportará la contribución de su inteligencia y de su experiencia para curar y sanar las **cicatrices** de los dos grandes conflictos que han cambiado profundamente la faz de todas las Naciones.

Madres y padres de familia detestan la guerra: la Iglesia, madre de todos indistintamente, alzará una vez más su grito que sube del fondo de los siglos, de Belén y de la cumbre del Calvario, para difundirse sobre todos en forma de suplicante orden de paz, paz que se adelanta a los conflictos armados; paz que debe tener sus raíces y garantía en el corazón de cada uno de los hombres.

Es natural que el Concilio, en su estructura doctrinal y en la acción pastoral que promueve, quiera expresar el ansia de los pueblos por recorrer el camino que la Providencia ha señalado a cada uno para cooperar en el triunfo de la paz a crear para todos una existencia terrena más noble, más justa y merecida.

Los obispos, pastores del rebaño de Cristo **ex omni natione quae sub caelo est** (cfr. Act. 2, 5) llamarán la atención sobre el

concepto de paz no sólo de su expresión negativa, que es aborrecimiento de los conflictos armados; sino mucho más en sus exigencias positivas, que piden a cada hombre conocimiento y práctica constante de sus propios deberes; jerarquía, armonía y servicio de los valores espirituales al alcance de todos, dominio y empleo de las fuerzas de la naturaleza y de la técnica, exclusivamente con fines de elevación del tenor de vida espiritual y económica de las gentes.

Convivencia, coordinación e integración son propósitos nobilísimos que resuenan en todas las reuniones internacionales, despiertan la esperanza e infunden aliento.

El Concilio exaltará en formas todavía más sagradas y solemnes las más profundas aplicaciones de la fraternidad y del amor, que son exigencias naturales del hombre impuestas al cristiano como regla de relación entre hombre y hombre, entre pueblo y pueblo.

¡Oh misterio de la Divina Providencia! por el que la inminente celebración del II Concilio Ecuménico Vaticano, una vez más todavía, descorre el velo y exalta en una luz incomparable el destino del servicio y de la dominación espiritual de la cátedra apostólica, muy por encima del destino de la humanidad entera.

Con justa razón Prudencio, el antiguo vate cristiano, contaba en su tiempo el triunfo del divino Redentor en el momento mismo en que marcaba en Roma el eje de la nueva historia universal, que del mismo Cristo había tomado inspiración y nombre (Cfr. Prud. **Peristeph.** hymn. 2, vv. 461-470. P. L. 60, col. 324).

Durante esta preparación al Concilio se ha podido hacer una constatación: los preciosos eslabones de la cadena de amor que desde los primeros siglos de la era cristiana había tendido la gracia del Señor sobre los diversos pueblos de Europa y del mundo entonces conocido para perfeccionar la unidad católica y que, por diversas circunstancias parecieron más tarde aflojarse y de hecho se rompieron, vuelven a presentarse ahora a la atención de cuantos no son insensibles a ese espíritu nuevo que el proyecto del Concilio despierta por acá y por allá con la ansiosa aspiración de unirse como hermanos en los brazos de la común y antigua madre **sancta et universalis mater Ecclesia.** Esto es motivo de serena complacencia y supera con mucho a aquella primera

esperanza que brillaba cuando la preparación de este encuentro mundial.

¡Qué belleza la de la petición litúrgica: **Ut cuncto popolo christiano pacem et unitatem largiri digneris:** ¡qué alegría inunda los corazones cuando se lee el cap. XVII de S. Juan: **Ut omnes unum sint. Unum:** en pensamiento, palabras y obras.

El antiguo cantor de las gloriosas gestas del cristianismo (Cfr. Prud. ib) volviendo al motivo de espolear a una cooperación universal de la justicia y de la fraterna convivencia de todos los pueblos, recuerda gustoso con una impresionante eficacia a todos los hijos de la Iglesia, que en Roma están siempre esperando los dos príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo: uno, el gran elegido del Señor, reservado particularmente para anunciar el Evangelio a los pueblos que todavía no lo han recibido; el otro, Simón Pedro, sentado desde hace ya veinte siglos en su primera cátedra en actitud de abrir y cerrar las puertas del cielo —abriendo, bien lo comprendéis, queridos hijos— abriendo las puertas en la vida presente y para la eternidad.

Con su alado vocabulario, dirigiéndose a los ídolos paganos, les dice —Dejad vuestro sitio —dejad en perfecta libertad al pueblo de Cristo. Es Pablo quien os echa. Es la sangre de Pedro y de Pablo la que grita contra vosotros.

Con palabras de mayor mansedumbre, el humilde sucesor de Pedro y Pablo en el gobierno y en el apostolado de la Iglesia católica, en estas vísperas de la reunión conciliar quiere dirigirse a todos sus hijos, de toda nación, ex **Oriente et Occidente,** de todo rito y de toda lengua con la oración de la domínica XII después de Pentecostés. No se podrían buscar expresiones más felices y que respondieran de modo más espléndido a la preparación individual y colectiva y a las súplicas por el éxito del Concilio Ecuménico.

Ojalá todos y en todo el mundo decidamos repetirlas y hacerlas repetir con insistencia en estas semanas, entre el 11 de septiembre y el 11 de octubre, día de la apertura de la gran Asamblea Conciliar: son palabras que parecen venir del cielo; dan la entonación para el canto coral del Papa y de los obispos, del clero y del pueblo. Un solo canto se eleva potente, armonioso y penetrante: **Lumen Christi, Deo gratias.** Esta luz resplandece y resplandecerá en los siglos. Sí; **Lumen Christi, Ecclesia Christi, lumen gentium.**

"Omnipotente y misericordioso Dios: de tu gracia es de donde desciende sobre los fieles el don de poderte servir con dignidad y alegría: concédenos que sepamos caminar ligeramente y sin tropiezo alguno hacia el cumplimiento de tus promesas. Así te lo imploramos desde todos los puntos de la tierra y del cielo. Por los méritos de Cristo Jesús, Maestro y Salvador de todos. Amén. Amén". (Cfr. **Dom. XII post Pent.**, Coll.).

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

''SAN JOSE''

$ 17.80 y $ 52.00 M² — FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28 TEL.: 3-34 CELAYA, GTO.

¡ATENCION SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299. México 7, D. F. Tel.: 11-42-82

(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

Proyecto de Esquema de Doctrina Social[1]

PARA LA PREDICACION POPULAR DOMINICAL

41.—**Algo de Historia acerca de la doctrina social-católica.**—La doctrina social católica empieza a manifestarse y desarrollarse desde la cuna del cristianismo. Cristo N. S. predicó la justicia y la caridad. A El se debe la Carta-Magna de la Caridad que es la Parábola del Buen Samaritano. Y El fue el Buen Samaritano que pasó por la tierra haciendo el bien a manos llenas, el que practicó las Obras de Misericordia que predicaba. Sus Apóstoles recogieron la doctrina y la esparcieron. En las primeras comunidades cristianas brillaba la caridad, todos se ayudaban mutuamente, pues no había más que un solo corazón y una sola alma. Y reunían limosnas para los pobres y vendían sus propiedades para repartirlas voluntariamente entre todos.

42.—**La primitiva Iglesia.**—La Iglesia con las persecuciones se escondió en las catacumbas, pero allí permanecían los cristianos unidos como en una gran familia. Cuando se le concedió libertad, salieron todos a predicar y predicaban contra la esclavitud, contra la guerra, contra el egoísmo, contra la explotación, contra las injusticias de los poderosos. Los Santos Padres, en sus homilías y escritos, nos han dejado tesoros

(1) Para la explanación de estos puntos recomendamos las Obras del Lic. Joaquín Márquez Montiel: "La Iglesia y el Estado en México", "Democracia Funcional", 'Nociones de Sociología", "Nociones de Economía Política", "Nociones de Derecho", La Doctrina Social de la Iglesia y la Legislación Obrera Mexicana", "Apuntes de Historia Genética Mexicana" e "Historia de México". (De venta en "Buena Prensa", A. C., Donceles 99-A, Apdo. 2181, México 1, D. F.

de doctrina social. Hablan de la concordia que debe haber entre ricos y pobres, del derecho de propiedad privada, del perjuicio social debido al lujo, a la usura, etc., etc. Los principales Padres sociales son San Justino, San Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, San Cipriano, San Atanasio, San Basilio, los dos Gregorios, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio y San Agustín. Además de los Concilios, como los de Nicea y Constantinopla, se pronuncian sobre la familia y la educación. San Agustín en su "Ciudad de Dios" expone la concepción cristiana de la Historia y de la política.

43.—Durante la Edad Media florecieron las instituciones sociales con los Municipios y los Gremios, que son como los sindicatos de hoy, pero más humanos y armonizadores entre el capital y el trabajo. La Iglesia en ese tiempo levantó innumerables escuelas y Universidades, Hospitales y casas de beneficencia; luchó por la emancipación de los esclavos y la dignificación de la mujer y del trabajador; enseñó a los campesinos a labrar la tierra y a los artesanos a hacer labores primorosas. Fue aquella época una época enteramente orgánica, social, pero, casi todo lo que hizo, fue deshecho por los principios liberales de la época moderna.

44.—En la época moderna se trata de rechazar los principios individualistas del liberalismo y volver por los fueros de la sociedad. Los principales paladines de lo social fueron el conde de Mun, de Maistre, Chateaubrinad, Lacordaire, Montalambert, Ozanam, Le Play, Marmillod, de la Tour-du-Pin, Jannet, Manning, Decurtins, Vogelsang, Taparelli, Ketteler, etc., así como las escuelas sociales de Le Play, de Lieja y de Friburgo. Todo ese movimiento social preparó la Carta Magna de los obreros: la inmortal "Rerum Novarum" de León XIII que traza normas sociales que han servido no sólo para que las modernicen y propaguen las Encíclicas "Quadragesimo Anno" de Pío XI y "Mater et Magistra" de Juan XXIII, sino para que las sigan los Estados progresistas que las han trasladado a sus leyes para bien de la comunidad. Y no todo se ha quedado en meros discursos y escritos, sino que se ha procurado llevar esa doctrina a la práctica.

Comentario de la Misa(*)

Domingo XIX Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"El Evangelio de la Misa de hoy nos habla de la Parábola del Banquete de bodas que es figura del cielo. Todos somos llamados e invitados al banquete del cielo; pero no podemos entrar a él si no vamos revestidos de un traje, de un vestido especial (1). Este vestido lo hemos recibido en el Bautismo y es el vestido de la gracia. Y para poder conservarlo para entrar al cielo hemos de renunciar al pecado y seguir en cada momento la voluntad de Dios. La Liturgia de este domingo quiere infundirnos una gran confianza en el Señor que nos ha dado el vestido de hombres nuevos y nos ayuda a conservarlo para entrar al cielo. El nos da la fuerza necesaria para poder obedecer sus mandamientos y resistir las tentaciones".

Antífona del Introito

a) "Yo soy el Salvador de mi pueblo, dice el Señor, en cualquier tribulación, si me invocan, yo les oiré".

b) "El Señor es nuestro Salvador, si lo invocamos, El nos oirá y socorrerá".

Colecta

a) "Pidamos al Señor omnipotente y misericordioso que aparte de nuestro camino todos los obstáculos para que podamos servirle con libertad de espíritu".

b) "Pidamos al Señor que nos conceda todo lo necesario para consagrarnos a su servicio generosamente".

Epístola

"El Bautismo nos ha transformado

(*) Ver el *Comentario del Ordinario* en CHRISTUS, enero 1962.

(1) *Vestido, vestidura, traje, ropa...* No olvidar que todo comentario pide una adaptación para cada asamblea particular. Ver la Introducción general de los Comentarios en CHRISTUS, enero 1962.

en hombres nuevos. Esta condición de hombres nuevos exige una vida de santidad, verdad, trabajo y caridad".

Gradual-Aleluya

"Alabemos al Señor y pidámosle confiadamente su gracia para que podamos vivir como hombres nuevos".

Antífona del Ofertorio

"Si el Señor nos ha invitado al Banquete del Cielo, El mismo nos acompañará en el camino".

Secreta

"Pidamos al Señor que estas ofrendas del altar nos aprovechen para nuestra salvación".

Antífona de la Comunión

"Pidamos al Señor Jesús en la Comunión que nos ayude a observar fielmente sus mandamientos para que guardemos la gracia de nuestro Bautismo".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que esta Comunión nos cure de nuestras maldades y nos ayude a cumplir sus mandamientos".

b) "Pidámos al Señor que la Eucaristía nos cure de nuestras malas inclinaciones y nos haga estar siempre adheridos a sus mandamientos".

Festividad de Cristo Rey

(Ultimo domingo de Octubre)

Antes de la Entrada del Celebrante

"Celebramos hoy la fiesta de Cristo Rey. Muchas veces hemos visto a Cristo en la liturgia como Rey. En el Adviento esperamos al Rey de los cielos. En la Epifanía, Cristo, Rey de la paz, se muestra a las naciones. El Domingo de Ramos celebramos su entrada triunfal en Jerusalén. En la Pasión hemos visto al Salvador triunfando y reinando por la cruz. Pero conviene afirmar el carácter social del reino espiritual de Cristo. Y este es el fin de esta fiesta. Quiere la Iglesia afirmar solemnemente que Cristo es Rey no sólo de las almas, de los individuos, pero también de las familias, de las sociedades, de las naciones. Cristo, Cordero de Dios inmolado en la cruz por todos los hombres, ha reunido a todas las naciones en un solo reino, en un solo Cuerpo".

Antífona del Introito

"Alabemos a Cristo, Cordero inmolado, a quien corresponde todo honor, imperio y dominio. A El la gloria como Rey de toda la eternidad". (2).

Colecta

a) "Pidamos a Dios omnipotente y eterno, que reúna a todos los hombres, divididos por el pecado, en el Reino de su Hijo Jesucristo".

(2) Se puede utilizar el Ps. 46 para los cantos: Introito, Gradual, etc. Texto y música en *22 Salmos* de GELINEAU.

b) "Pidamos al Señor que la humanidad entera, dividida por el pecado, encuentre su unidad en Cristo formando con El un solo Cuerpo".

Epístola

"San Pablo nos habla del plan admirable de Dios que nos ha llamado a formar parte del Reino de Cristo".

Gradual-Aleluya

"Cristo Nuestro Señor es Rey del universo. Y vendrá un día en que todas las naciones, aun las que no lo reconocen, se someterán a su imperio santo".

Antífona del Ofertorio

"Cristo Nuestro Señor, teniendo como herencia todo el universo, ha conquistado todas las naciones con su sangre. Mientras se prepara el pan de Dios y el vino para el sacrificio, pidamos al Padre celestial que acepte la oblación del Cuerpo y la Sangre de su Hijo Jesucristo para que todas las naciones acepten el reinado de Cristo".

Secreta

"Pidamos al Señor que por este Sacrificio conceda a todas las naciones la unidad y la paz".

Antífona de la Comunión

"Cristo Rey viene en la Comunión para darnos la paz".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que después de haber combatido bajo la bandera de Cristo Rey en este mundo, merezcamos reinar con El en los cielos".

b) "Alimentados con la Eucaristía, pidamos al Señor que nos conceda reinar con Cristo en el Cielo".

Domingo XXI Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"Dios que es nuestro creador y nuestro salvador, es también nuestro juez. El Evangelio de este domingo nos dice que "El Reino de los cielos es comparable a un rey que quiso un día tomar cuentas a sus siervos". Nuestro juicio será también un "dar cuentas" de nuestra vida. La Iglesia nos recuerda esta verdad para que nos esforcemos en la lucha contra el pecado. Recordemos, hermanos, que nuestra vida es una lucha continua contra el pecado. Con la gracia siempre saldremos victoriosos de los ataques del demonio, y al fin de los tiempos, el Señor será nuestro juez misericordioso".

Antífona del Introito

a) "En el canto de entrada elevamos nuestra oración humilde a nuestro juez divino".

b) "Elevemos nuestra oración humilde y confiada al Señor, nuestro juez".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que su misericordia nos defienda y proteja pa-

ra que nos veamos libres de toda adversidad y nos dediquemos a su servicio con buenas obras".

b) "Pidamos al Señor que nos aparte de todo mal y nos conceda su gracia para hacer el bien".

Epístola

"El Señor nos da las armas necesarias para luchar contra el demonio".

Gradual-Aleluya

"En el combate contra el demonio nos acompaña siempre la protección del Señor. El es nuestro refugio y nuestro guía hacia la tierra prometida del cielo".

Antífona del Ofertorio

"Job es el tipo del hombre justo que en medio de los males y las tentaciones guarda su fe y confianza en Dios. Dios permite las tentaciones para purificar nuestra fe y fortalecer nuestro amor".

Secreta

"Pidamos al Señor que reciba bondadoso nuestras ofrendas para aplacar su justicia y nos conceda la gracia de la salvación".

Antífona de la Comunión

"En medio de las tribulaciones y tentaciones, pongamos toda nuestra confianza en Cristo Nuestro Señor que nos ha prometido su auxilio y viene El mismo a fortalecernos en la Eucaristía".

Postcomunión

a) "Alimentados con el pan de vida eterna, pidamos al Señor la gracia de amar con un corazón puro lo que han recibido nuestros labios".

b) "Pidamos al Señor la gracia de guardar con un corazón puro lo que han recibido nuestros labios".

Domingo XXII Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"Cada celebración Eucarística, cada Misa, es un anuncio de la muerte del Señor, de su Resurrección y su venida gloriosa al fin de los tiempos. Y si cada Misa nos habla de la "espera" de Cristo glorioso, estos últimos domingos de Pentecostés lo hacen de una manera especial porque nos acercamos al fin del año litúrgico. Y considerando el fin de los tiempos, la Liturgia nos dice que cada día debemos prepararnos para la venida de Cristo glorioso; debemos prepararnos dando a Dios lo que es de Dios y dándonos nosotros mismos a Dios, pues desde el Bautismo, hemos sido marcados, como una moneda, con la figura de Cristo".

Antífona del Introito

"Desde el fondo de nuestra miseria, invoquemos el auxilio y la misericordia del Señor". (3).

(3) Texto en *22 Salmos* de GELINEAU (Ps. 129).

Colecta

a) "El Señor es nuestro refugio y fortaleza. Pidámosle que atienda a las súplicas de su Iglesia y que nos conceda lo que con fe pedimos".

b) "Para que oiga las oraciones de la Iglesia y nos conceda lo que pedimos, roguemos al Señor nuestro refugio y fortaleza".

c) "Pidamos al Señor que oiga misericordioso las oraciones que El mismo inspira a su Iglesia".

Epístola

"Nos exhorta San Pablo a progresar en santidad y amor de Dios para prepararnos a la vuelta del Señor el día de nuestra muerte".

Gradual-Aleluya

"Cada domingo debemos sentirnos alegres y felices, todos los miembros de esta comunidad cristiana, al encontrarnos juntos para alabar y dar gracias a nuestro Padre de los cielos".

Antífona del Ofertorio

"Imitemos la humildad y confianza con que oraba Esther al pedir la ayuda del Señor para defender su pueblo: "Acuérdate de mí, Señor que dominas todas las potencias del mundo, y dame palabras llenas de sabiduría que sean gratas al Rey".

Secreta

"Pidamos al Señor que este Sacrificio nos purifique de nuestras culpas y nos proteja de toda adversidad".

Antífona de la Comunión

"Por la Comunión, el Señor Jesús está en nosotros. Es el momento de orar con confianza".

Postcomunión

a) "Después de haber recibido la Eucaristía, pidamos al Señor que este Sacrificio ofrecido en memoria suya, sea nuestro auxilio en la debilidad".

b) "Pidamos al Señor que socorra nuestra debilidad por este Sacrificio que hemos celebrado en memoria suya".

c) "Pidamos al Señor que la Eucaristía sea nuestra fuerza espiritual".

Fiesta de Todos los Santos

(1o. de Noviembre)

Antes de la Entrada del Celebrante

"Celebramos hoy la Fiesta de todos los santos, de todos nuestros hermanos en la fe que fueron fieles a su Bautismo durante su vida terrestre y que gozan ahora de la luz y de la paz del cielo. Esta fiesta debe de llenar nuestro corazón de gran consuelo al saber que un día compartiremos con ese gran ejército de santos el Reino eterno de Dios".

Antífona del Introito

"Alegrémonos en el Señor al celebrar la fiesta de todos los santos".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que por la intercesión de los innumerables santos del cielo, nos conceda generosamente el perdón que tanto deseamos".

b) "Pidamos al Señor que oiga las oraciones de todos sus santos, y por ellos nos conceda el perdón que deseamos".

Epístola

"San Juan vio en una gran visión la muchedumbre innumerable de santos de todas las naciones marcados con el signo de la cruz".

Gradual-Aleluya

"Pongamos nuestra confianza en el Señor Jesús en quien encontraremos la fuerza y la gracia necesaria para llegar a la eterna paz y luz del cielo".

Antífona del Ofertorio

"Ninguna persecución, ningún mal, ni la muerte misma podrá perder a los discípulos de Cristo. Sigamos el ejemplo de los santos que nunca perdieron la fe y la confianza en el Señor de quien nos viene todo auxilio".

Secreta

"Pidamos al Señor que acepte este Sacrificio en honor de sus santos y para nuestra salvación".

Antífona de la Comunión

"La Eucaristía es la fuente de pureza, de paciencia y de toda fuerza necesaria para entrar en el Reino de Dios".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que escuche la oración de los santos y nos conceda su constante protección".

b) "Pidamos al Señor que las oraciones de los santos nos protejan siempre".

Equipo de Pastoral Litúrgica.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

Solución a los Casos Propuestos en Agosto

DERECHO CANONICO

DAR SU NOMBRE A PARTIDO COMUNISTA

Federico, excelente joven, hijo de padres muy cristianos, durante los dos años de su preparatoria se afilió al Partido Comunista y participó en varias campañas contra la Iglesia. Tocado de la gracia de Dios, se arrepiente y pide su ingreso en una congregación religiosa, donde hace un fervoroso noviciado. Llegado el tiempo pronuncia sus primeros votos, sin que hubiere precedido dipensa de ninguna clase. Se pregunta si los votos son válidos, al tenor del canon 542-1-1.

Solución

PRINCIPIOS

"Canon 572-1: Para la validez de cualquier profesión religiosa es necesario:3º Que haya precedido el noviciado **válido** a tenor del c. 555".

"Canon 542-1-1: Son admitidos **inválidamente** al noviciado: 1º los que se adhirieron a una secta acatólica".

Por estas palabras no han de entenderse aquellas personas que movidas por la gracia divina pasaron de la herejía o cisma **en que habían nacido a la Iglesia**; sino las que después de abandonada la fe se adhirieron a una secta acatólica. (Comisión del Código, 16 de octubre de 1919 —AAS— 11 (1919) 477.

En 30 de julio de 1934 se amplió esta declaración para incluir a los que están o estuvieron adscritos a una secta ateísta, que han de ser considerados para todos los **efectos jurídicos** —aun para la sagrada ordenación y matrimonio— a la manera de los que están o estuvieron afiliados a una secta acatólica. (Com. del Cód. AAS-26 (1934) 494.

Ahora bien, el Partido Comunista profesa el materialismo más craso y excluye toda idea de Dios; para los comunistas "la religión es el opio del pueblo". Por tanto, sus miembros deben ser considerados **para todos los efectos jurídicos** como ateos militantes.

AD CASUM

Federico, al afiliarse al Partido Comunista cae de lleno bajo las sanciones anteriores, aunque haya vuelto a la Iglesia Católica.

Como no medió dispensa, su noviciado fue inválido (c. 542-1-1) y también lo fueron sus primeros votos o profesión religiosa. (c. 572-1-1).

Debe pues pedirse la dispensa y repetirse el noviciado, o solicitar de la Santa Sede la sanación in radice de su noviciado y profesión.

Enrique M. Cárdenas, S. I.

MORAL

SOBRE EL TRANSPLANTE DE ORGANOS ENTRE VIVOS

A José, médico católico, se le presenta el siguiente problema: Uno de sus pacientes padece una enfermedad renal que afecta ambos riñones, incurable con los medios actuales de la ciencia. Varios especialistas que lo han examinado cuidadosamente juzgan que no podrá seguir viviendo en esas condiciones más de cuatro o cinco meses. Afortunadamente tiene un hermano gemelo "idéntico", completamente sano, y que gustoso donaría uno de sus riñones con tal que hubiera esperanzas del éxito de la operación.

Pregunta José si puede moralmente proceder a hacer el transplante de un riñón, teniendo en cuenta que:

1) Siguiendo las técnicas modernas, y en el estado actual de salud del paciente, hay esperanzas serias del éxito de la operación, no certeza.

2) El daño que se sigue al donante no es muy grave, ya que podrá seguir su vida normal con un solo riñón.

3) Dado el hecho que la posibilidad de una operación semejante se presenta sólo rara vez, piensa que cada caso bien estudiado contribuye al desarrollo de la ciencia.

¿Qué decir de la licitud o ilicitud moral de semejante operación?

Solución

CASO DE CONCIENCIA

El punto clave para la solución del caso radica en dilucidar si la mutilación que el trasplante de órganos implica en el donante puede ser admitida.

Advirtamos previamente que si bien los trasplantes de córneas alcanzan un número relativamente elevado y los bancos de huesos y arterías están ya bastante extendidos, los trasplantes de órganos entre vivos —los anteriores se efectúan generalmente tomándolos de un cadáver— no son todavía algo bien estudiado en la medicina actual.

Los únicos casos realizados con éxito son el trasplante del tejido de ovario, y el trasplante de un riñón entre gemelos idénticos.

A la pregunta propuesta los moralistas responden contradictoriamente. La opinión que niega la licitud es sostenida entre otros por Iorio, Zalba, Bender, Goffi y Heinzel en la última edición del Noldin.

Su principal argumento consiste en decir que la doctrina pontificia a propósito de la mutilación señala taxativamente como única causa suficiente para permitirla el bien del mismo sujeto. Así Pío XI en la Casti Conn. D 2246:

> "Quod ipsi privati homines in sui corporis membra dominatum alium non habeant, quam qui ad eorum naturales fines pertineat, nec possint ea destruere aut mutilare aut alia via ad naturales functiones se ineptos reddere, nisi quando bono totius corporis aliter provideri nequeat, id christiana doctrina statuit atque ex ipso humanae rationis lumine omnino constat".

Pío XII por su parte, en su exposición del principio de totalidad como causa que permite la mutilación, tuvo siempre especial interés en poner en claro dos puntos:

Primero: El bien del todo individual es la única razón para justificar la mutilación. Así en la alocución al Primer Congreso de Histopatología del sistema nervioso (AAS 44, (1952), 782):

> "En virtud del principio de totalidad, por razón de su derecho a utilizar los servicios del organismo como un todo, el paciente puede disponer de las partes individuales para destruirlas o mutilarlas **cuando y en la medida** en que esto sea necesario para el bien del ser en su conjunto... Cada uno de los miembros es una parte integrante destinada por todo su ser a insertarse en la totalidad del organismo. Fuera del organismo no tiene, por su misma naturaleza, ningún sentido ni finalidad".

En otras palabras el Papa dice que el individuo no es libre para mutilarse "sino en la medida que el bien de su cuerpo total lo requiera". Por lo tanto el Papa parece excluir la licitud de cualquier otra causa para la mutilación.

Segundo: El Papa hace notar que el principio de totalidad no se puede aplicar a un todo moral compuesto de personas como es la sociedad sino únicamente a la totalidad de cada individuo humano pues éste posee derechos esenciales que son anteriores y prevalentes a los de la sociedad. Más aún el Papa parece afirmar expresamente la posición de esta sentencia al decir en su alocución a la Soc. Italiana de donantes de córneas: (AAS 48, (1956) 461).

> "Para demostrar que la extirpación de un órgano necesaria a los

trasplantes hechos entre vivos es lícita y conforme a la naturaleza, se la quiere considerar como de la misma clase que la extirpación hecha para el bien de un organismo físico total. Los miembros del individuo serían considerados como partes y miembros del "organismo" total que constituye la humanidad, de la misma manera, o casi, que ellos son parte del organismo individual del hombre. Se argumenta entonces diciendo que si es permitido en caso de necesidad sacrificar un miembro particular al organismo del hombre, será igualmente permitido sacrificarlo al "organismo" de la humanidad. El objeto que pretende justificar este argumento, a saber: remediar el mal de los otros, es laudable, pero el método propuesto y la prueba en que se apoya son erróneos".

Además de esto se presenta otra razón: No parece que pueda ser lícita una mutilación directa como no es lícito matarse directamente a sí mismo para salvar la vida de otro. Cierto que se puede exponer la vida por los demás a peligro de muerte pero nada más en cuanto se la permite como efecto consectario de una acción y no buscándola directamente como medio del que se siga un efecto bueno como es el caso de la mutilación en orden al trasplante. La transfusión de sangre y los injertos de piel pueden ser permitidos porque no se trata de órganos propiamente dichos y porque la misma naturaleza repara fácilmente el daño ocasionado.

La sentencia que afirma la licitud del trasplante es sostenida a su vez por muchos otros autores como Kelly, Healy, Connell, McCarthy y Paquin. Esta sentencia nos parece a todas luces preferible. Estos autores sostienen que el trasplante es lícito con tal que confiera un beneficio proporcionado y no exponga al donante a un grave peligro de la vida o lo prive completamente de una importante función. Hay que notar bien que esto se afirma del trasplante de órganos en general y no el caso peculiar del trasplante de órganos sexuales que presente especiales dificultades.

La sentencia no se basa de ninguna manera en una aplicación del principio de totalidad al conjunto moral de la sociedad, sino en estas dos consideraciones:

Primera, la mutilación implicada es lícita pues entra dentro de la finalidad natural de los órganos del cuerpo humano. Aquí está el meollo de toda la cuestión. Es evidente que la finalidad primera de los órganos es el propio organismo y que espontáneamente se ha pensado siempre que éste es el único fin natural posible para ellos. Pero una vez que la ciencia ha descubierto la posibilidad del trasplante de órganos, trasplante que ni expone al donante a un grave peligro ni lo priva completamente de una importante función. ¿Por qué vamos a afirmar que el propio organismo es el **único** fin natural posible para ellos? Todos los moralistas aprueban las transfusiones de sangre y los injertos de piel y en ellos es evidente que partes de un organismo pueden tener otra finalidad dentro de las líneas de la naturaleza. Si se dice que en estos casos el organismo repara el daño por sí mismo, hay que responder que no es ésta la razón definitiva para admitirlos, puesto que nadie permitirá una extracción notable de sangre si no es por el bien propio o de otro ser humano. A este propósito el P. Kelly razona así: "La misma admisión de la licitud de las transfusiones entraña el reconocimiento de un más amplio campo de finalidad en la sangre que no fue descubierto sino por el progreso de la medicina. ¿Será pues inadmisible que el progreso de la misma ciencia pueda descubrir una más amplia finalidad a otras partes del cuerpo?" (Theol. Stud. 16, (1955), 395).

Segunda: La caridad cristiana nos enseña a estimar a nuestros prójimos como a nosotros mismos. Esto nos lleva obviamente a desear hacer por el prójimo lo que haríamos por nosotros en circunstancias parecidas. Por lo tanto, no la subordinación a otro individuo, pero si la cuasi-identidad con él —la auténtica consideración del prójimo como otro yo— puede justificar, dentro de los límites dichos, una mutilación que se haga para salvarle la vida o para prestarle un bien equivalente. El hecho de que podamos dar la vida por nuestros prójimos viene ciertamente a confirmar esta consideración, pues si bien es verdad que no podemos hacerlo por una acción directamente occisiva, no es menos cierto que esto nos indica que en el cristianismo la vida del prójimo se considera de tal valor que podamos aceptar la muerte por salvarla. Esta consideración tiene, sin embargo, que apoyarse en la primera para poder valer del todo pues Pío XII nos enseña que la bondad del fin pretendido no justifica por sí misma una mutilación.

La principal dificultad de la sentencia consiste en que como hemos visto la enseñanza pontificia parece señalar como única causa lícita de la mutilación el bien del propio sujeto según el principio de totalidad. A esto se responde que Pío XI estaba ciertamente tratando el punto en un contexto que concernía a la mutilación considerada sólo como destrucción de un órgano o función —principalmente el caso de esterilización eugénica— y que no tenía en mente el caso de la función vital de un órgano en otro cuerpo. Esto parece ser completamente cierto.

Respecto de Pío XII que evidentemente conocía la posibilidad de la operación que nos ocupa, podemos tener la presunción fundada que no pretendía excluir su licitud sino que está refiriéndose a los casos ordinarios de mutilación. Si hubiera querido condenarla, y él era consciente del debate sobre el tema, hubiera tenido muchas oportunidades de declararlo así explícitamente. Además el autorizado testimonio del P. Hürth

(De Re Matrim. p. 109 nos garantiza, refiriéndose a expresiones de esta clase usadas en la alocución al VIII Congreso de la Sociedad Mundial de Médicos, que Pío XII se abstuvo "deliberato consilio" de referirse con ellas al trasplante de órganos entre vivos. El mismo P. Zalba reconoce abiertamente que el Papa no zanjó la cuestión. Por todo dicho se ve que podemos permitir a José que haga la operación con tranquilidad de conciencia, por el bien que probablemente resultará al enfermo. Dado que la puede efectuar, puede estudiar el caso como un experimento con tal que esto no redunde en notable peligro para el paciente. Y así queda resuelto el caso, salvo mejor parecer.

Juan E. Bazdresch, S. J.

LITURGIA Y RUBRICAS

USO DE INSTRUMENTOS MUSICOS EN EL TRIDUO SACRO

El Viernes Santo del año en curso, por la mañana, no teniendo ninguna ocupación, me dediqué a visitar algunos templos de la localidad, en que fue celebrada la Misa de la Cena del Señor el día precedente, y he aquí lo que pude observar:

1º—En uno de los principales templos, en que me consta que se pone empeño en el fiel cumplimiento de las rúbricas, se estaba rezando el santo Rosario con cantos, después de cada misterio, acompañados con órgano.

2º—En otro templo, también de los principales del lugar, y de mucho culto, estaban descubiertas las imágenes de nuestro Padre Jesús (en una capilla lateral, a la entrada del templo) y la de Nuestra Señora de los Dolores (también cerca de la puerta, era un cuadro pendiente del muro).

3º—En tres templos se rezaba el Vía-crucis con cantos acompañados de orquesta; y caminaban de una estación a otra, el Sacerdote que dirigía el acto, revestido de capa pluvial y acompañado de acólitos con ciriales, y los fieles, llevando las imágenes de Jesucristo cargado con la cruz y seguida por una imagen de nuestra Señora de los Dolores.

En mi humilde juicio en estos tres casos hubo abuso, infracción a las leyes litúrgicas. Un compañero me asegura que todo estuvo bien, porque está legitimado por costumbre inmemorial. ¿Qué juzga "Christus" sobre estos casos? —P. Abundio.

Solución

(En la redacción presentada bajo el título de USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL TRIDUO SACRO, no hay un solo caso, sino tres. Nosotros, por razón de brevedad, que nos ha sido pedida, vamos a dar sólo la solución del primero, que es el que corresponde al encabezado de la redacción).

DOCTRINA

Leemos en la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos, del día 3 de septiembre de 1962: "Per totum Triduum sacrum, idest a media nocte qua incipit feria quinta in Cena Domini usque ad hymnum **Gloria in excelsis** in Missa solemni Vigiliae paschalis, organum et harmonium omnino taceant, et ne ad cantum quidem sustentandum adhibeantur, salvis excepcionibus, quae supra, n. 83 b, statuuntur" (n. 84).

Prosigue el mismo número: "Sonus porro organi hoc triduo prohibetur, sine ulla exceptione, et non obstante quacumque contraria consuetudine, etiam in piis exercitiis".

En el n. 83 b, a que remite el 84, se dice: "**Organi** tantum aut **harmonii** sonus permittitur...; necnon feria quinta infra Hebdomadam sanctam in Missa chrismatis, et ab initio Missae solemnis vespertinae in "Cena Domini" usque ad finem hymni **Gloria in excelsis Deo**".

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

De la doctrina expuesta se desprende, como la fruta bien madura cae de las ramas de su árbol, que en el templo a que se refiere el caso hubo verdadero abuso, no obstante la costumbre inmemorial invocada por el compañero en favor del hecho que reprueba la Instrucción.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.

Apartado 267, León, Gto.

Consultas

1624.—UNION DE DOS ACTOS LITURGICOS.—¿Se puede dar la bendición después de la Misa? Es decir, ¿se pueden unir dos actos litúrgicos?—M. M. P.

RESPUESTA. Si se pueden hacer dos actos litúrgicos uno en pos de otro, con tal que no se pretenda enlazarlos como si constituyeran un solo acto litúrgico. Los que se indican en la consulta no se enlazan litúrgicamente: hasta que está terminado uno se hace el otro. Es el mismo caso de una procesión que se hace después de la Misa, como sucede el día de **Corpus**, el primer día de la Adoración de las Cuarenta Horas y otros. Lo que está prohibido es **empalmar** dos actos litúrgicos, como dar la comunión en un altar al mismo tiempo que se está celebrando la Misa.

1625.—ACTOS LITURGICOS Y PIADOSOS.—¿Se puede rezar el Rosario antes o después de la Misa? Es decir, ¿se pueden juntar actos litúrgicos y ejercicios piadosos?—M. M. P.

RESPUESTA. Sí, como respondí a la consulta anterior, se pueden hacer actos litúrgicos sucesivamente, a **fortiori** podrán hacerse antes o después de ejercicios piadosos, como es la recitación del Rosario. Esto es lo que entiende el respetable consultor por **juntar**, como se ve por el contexto de su consulta. Si se entendiera hacerlos a la vez, es decir rezar el Rosario públicamente durante la Misa, no se debe hacer, según vamos a responder a la cuarta consulta.

1626.—COMENTADOR EN MISAS CANTADAS.—Las Misas cantadas ¿admiten Comentador y Lector?—M. M. P.

RESPUESTA. Como se desprende del texto de la Instrucción de la S. C. de R. sobre la Música Sagrada de 3 de septiembre de 1958, el Comentador ejerce su oficio en cualquier Misa, por lo mismo también en la cantada, con tal de que sus intervenciones sean breves, oportunas y que no se sobreponga ni a la palabra del celebrante o de los ministros sagrados, ni tampoco al canto del coro (Vid. Inst. cit., 96). En cuanto a Lector, si se refiere a un oficio diferente del Comentador, no hay en esas Misas cantadas (no solemnes) sino el clérigo o seglar instruído que canta o recita la Epístola, y éste está admitido por las rúbricas novísimas del Misal (**Rit. serv.** t.V.).

1627.—ACCIONES LITURGICAS Y EJERCICIOS PIADOSOS.—¿Se puede rezar el Rosario durante la Misa públicamente? En caso negativo, ¿por qué en una de las principales Iglesias de la Capital de la República, así se hizo el 24 de mayo y otros días más?—M. M. P.

RESPUESTA. Negativa a la primera pregunta. La razón es que, conforme a la Instrucción de la S. C. de R. del 3 de septiembre de 1958, "no es lícito mezclar (hacer a la vez) las acciones litúrgicas con los ejercicios piadosos" (n. 12). El M. I. Sr. Cango. D. J. Cruz Ramírez refutó con abundancia de argumentos, como sabe hacerlo, a quien pretendió sostener que no se opone a esa prohibición terminante del Decreto la práctica de rezar el Rosario públicamente durante la Misa.

A la segunda pregunta no sé responder, ni quiero hacer suposiciones que pueden resultar falsas. Lo cierto es que objetivamente no se obra, cuando eso se hace, de acuerdo con lo que prohibe la Instrucción.

1628.—En Christus, mayo de 1962, bajo el Núm. 1619, pág. 406, apareció la respuesta a la consulta que hice acerca de por qué se suprimía la palabra SANTO en la jaculatoria allí dicha.

No satisfecho con la respuesta, fuera tan amable Christus de indicarme ¿qué razones tuvo Roma para suprimir la palabra SANTO de la jaculatoria "Bendito sea el SANTO Nombre de Jesús" y dejar la palabra SANTISIMO en la festividad del 2 de enero?

Esto lo hago por vía de ilustración sin ninguna otra intención.—Pbro. J. S. E. Z.

RESPUESTA. Siento mucho no haber satisfecho al respetable consultor con la respuesta que di a su consulta; pero no puedo añadir nada a esa respuesta, ni me parece necesario, porque para lucrar las indulgencias concedidas a unas preces, es preciso recitarlas exactamente como las aprobó e indulgenció Roma. Es así que la invocación de que se trata la aprobó sin la palabra **Santo**, como consta en el Enchiridion de Preces Indulgenciadas. Luego...

¿Qué razones haya tenido Roma para suprimir o mejor para no incluir ese adjetivo en tal invocación, y en cambio añadir otro más encomiástico al denominar la festividad? No las sé ni me atrevería a preguntarlas.

Cango. Ezequiel de la Isla

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

BENDICION DE ORNAMENTOS

José de Jesús, simple sacerdote, predica una novena en una ermita apartada. La víspera de la solemnidad le presentan ricos ornamentos sagrados y un copón para que los bendiga, avisándole que tiene permiso del párroco. Así lo hace el predicador, mas luego le entra duda de si el párroco pudo darle aquella facultad, al tenor de los cánones 210 y 1304.

MORAL

En una hoja volante aparece una lista de revistas que favorecen el comunismo, entre las cuales se encuentra "Life" en español. Yo leo dicha revista y le confieso que no encuentro nada que lo favorezca; al contrario, algunos de sus artículos son en contra. Quisiera que "Christus" me dijera si realmente dicha revista favorece al comunismo. Si lo favorece ¿puedo caer en la excomunión "ipso facto" reservada "speciali modo" a la Santa Sede, según el Decreto del 1o. de julio de 1949, 2a. y 4a. pregunta? ¿Y una persona que lee "Life" en español puede ser admitida a los Santos Sacramentos, según la 3a. pregunta?

LITURGIA Y RUBRICAS

RUBRICA SOBRE LAS INCLINACIONES EN LA MISA APLICADAS AL REZO DEL OFICIO DIVINO

(Entre dos Corales)

P. Aurelio.—*He notado, P. Tomás, que tú todavía haces, en el rezo del Oficio Divino, la inclinación a la Cruz, cuando rezas o cantas el* Gloria Patri *y no al Misal, como se halla prescrito ahora.*

P. Tomás.—*A esto respondo que no veo por qué las nuevas rúbricas del Misal, las del* Ritus servandus in celebratione Missae, *deban o puedan aplicarse, en cuanto al punto a que se han de hacer, al rezo del Breviario.*

P. Aurelio.—*Es que el rezo del Breviario y la celebración de la Misa constituyen "la alabanza plena que cada día se rinde al Dios Omnipotente, con una sola unidad externa y pública" (cfr. Instrc. de la S. C. de R., 3 de sepbre. de 1962, n. 35). Si el Oficio y la Misa constituyen un todo, una alabanza plena, no veo por qué no se puedan, o aun deban, aplicar, respecto a inclinaciones, las mismas reglas.*

P. Tomás.—*Ya sé que tu cultura eclesiástica es muy superior a la mía, sobre todo en la materia que nos ocupa; pero como por ahora no me basta un simple* Magister dixit, *referido a tu persona, propongo que sometamos el caso al juicio de los colaboradores de "Christus" en la materia, aunque la solución sea dada en mi contra, si así sucediere.*

P. Aurelio.—*Perfectamente, que nos dé sus luces esa Revista.*

Estos PP. ruegan encarecidamente a la dicha Revista que diga cuál de los dos está en la verdad.

"COMPAÑIA PAPELERA DE GUADALAJARA", S. A.

Madero Nº 135. — Tel.: 4-83-26.

GUADALAJARA, JAL.

★

PAPELES EXTENDIDOS Y CORTADOS. FABRICA DE CUADERNOS ESCOLARES.

PRECIOS ESPECIALES Y TODA CLASE DE FACILIDADES PARA LOS SRES. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y COLEGIOS CATOLICOS.

El Evangelio Según Tomás: Palabras Secretas de Jesús Viviente

Roberto Navarro Arias, S. J.

1946, cerca del poblado de Nag-Hammadi en el alto Egipto. Unos pobres campesinos, mientras escarban al azar entre las tumbas de un antiquísimo cementerio de la era cristiana, abren a la luz del sol un sepulcro. En él hay un jarrón de barro, y dentro de éste, la colección más rica de manuscritos con tema religioso que jamás se hubieran descubierto en ese país del Nilo tan acostumbrado a sorpresas arqueológicas.

Tienen delante la biblioteca de una comunidad gnóstica. 44 tratados distintos, escritos en lengua copta sobre papiro, y cosidos en forma de cuadernos, se conservan perfectamente dentro de 13 estuches de cuero flexible. El estudio posterior de los distintos tipos de escritura demostraría más tarde que datan de los siglos III y IV de nuestra era. (B 154).

Para los campesinos, lo descubierto carece de valor. Arrancan unas cuantas hojas y las queman. Después venden el resto por unas cuantas monedas. Luego, los códices van pasando de mano en mano, a traficantes de antigüedades cada vez más voraces.

El director del Museo Copto del Cairo, Togo Mina, lo mismo que Jean Doresse, especialista francés, consideraron este descubrimiento de la misma importancia que los famosos hallazgos de Qumrám en el Mar Muerto, aunque por entonces sólo pudieron comprar, después de muchos regateos, uno de los estuches. (B 10). No fue sino en 1956 cuando se reunió la comisión internacional de especialistas para el estudio y edición de estos manuscritos, que finalmente eran propiedad del Museo del Cairo. Una curiosa sucesión de acontecimientos adversos, entre ellos la muerte de Togo Mina en 1949, hizo que sólo hasta fecha muy reciente, gracias a las ediciones fotocopiadas, se fuera avanzando en la valoración de estas obras. (2-267).

Solamente dos de los 44 tratados eran conocidos: el apócrifo de Juan, gracias a numerosas citas de San Ireneo, y el libro de la Sabiduría

de Jesús. (1-173). Nos hallamos ante obras de todos los matices: míticas e imaginarias que exponen las teorías gnósticas; otras aprovechan tradiciones cristianas después de teñirlas más o menos de gnosticismo, y también tenemos algunos tratados que pertenecen a la literatura hermetista, es decir, que nos presenta el gnosticismo en forma platonizante. (A 170). Aunque algunos de los títulos son idénticos a los de otros apócrifos ya conocidos, se trata de obras totalmente nuevas por su contenido.

Comprende uno la importancia de Nag-Hammadi por lo mucho que hará avanzar el conocimiento de esa religión misteriosa, la Gnosis, tan hábil en mezclar elementos iranios, judíos, cristianos, y otros de lo más heterogéneo, por ejemplo, ideas de los discípulos de Juan Bautista.

Estos escritos, que autores anónimos atribuyen a personajes como Adán, Set, Jesús, Zoroastro, Hermes-Trismegisto y a varios de los Apóstoles, nos harán palpar las hondas inquietudes religiosas entre las cuales se desarrolló nuestro cristianismo, propagado por los Apóstoles y defendido por los Apologistas. (A 165).

De esta época, separada de la nuestra por más de 18 siglos, vamos a examinar una obra: el Evangelio de Tomás, que lleva como subtítulo: palabras secretas de Jesús viviente.

Se publicó en 1956 la edición fotocopiada de este evangelio y en 1959 apareció una traducción francesa con comentarios de Jean Doresse.

A propósito de una conferencia de Oscar Cullman, en 1959, la prensa de Nueva York hablaba de modo sensacionalista del descubrimiento de un quinto evangelio. (3-38). Esto era pura novela. Pero como nota el P. Danielou, y aun el mismo Cullman aunque el evangelio de Tomás no es un quinto evangelio, es un descubrimiento extraordinario. (3-38; 7-175).

Ante todo digamos que no es un apócrifo como los que tal vez conocíamos. Nada de relatos fantásticos sobre la infancia de Jesús, ni de narraciones prodigiosas más o menos absurdas. Nos hallamos ante 10 hojas manuscritas que encierran una colección sencilla de 118 sentencias atribuídas a Jesús: frases sin orden aparente, casi siempre precedidas de la introducción estereotipada: "Jesús dijo". Apenas hay narración de hechos en este apócrifo. (4-40).

¿Cómo interpretar esta colección de dichos? ¿Tenemos en realidad algún eco de palabras de Jesús que no fueron transmitidas por nuestros Evangelios?

La clave del verdadero origen del Evangelio según Tomás aparecerá cuando examinemos su contenido interno ayudados de la crítica moderna, ya que desgraciadamente las faldas calcáreas del monte Tarif, donde fue encontrado, no proporcionan dato alguno sobre las personas que lo leyeron en tiempos remotos, ni mucho menos sobre su autor o autores...

Debemos clasificar las "lógia" o dichos en tres grupos: 1.—Las que ya se conocían por referencias de los

Padres de la Iglesia o por otros escritos de la antigüedad cristiana; 2.—Frases que coinciden más o menos con pasajes de los Evangelios Sinópticos (notemos que no hay una sola frase relacionada con el Evangelio de San Juan), y 3.—Dichos atribuídos a Jesús, hasta ahora desconocidos. (3-42; 5-58).

Veamos el primer grupo de frases:

Son únicamente 16 las frases conservadas por citas de los Padres y de otros documentos fuera de los Sinópticos. Como ejemplo va este interesante testimonio de Orígenes:

"Yo he leído en alguna parte que el Salvador ha dicho: 'el que está cerca de mí está cerca del fuego, y el que está lejos de mí está lejos del Reino', y me pregunto si alguno tomó ficticiamente el nombre del Salvador, o se trata de una cita de memoria inexacta, o bien será verdad que El lo ha dicho". (Hom. sobre Jeremías, III, 3).

Esta frase atribuída a Jesús la encontramos, idéntica, en el evangelio de Tomás. Aquí, según la moderna numeración de la edición francesa de 1959, es la frase 86.

El modo como cita Orígenes: "he leído en alguna parte", es el que usa en otras citas de apócrifos. Es notable que Orígenes ya apuntara a uno de los problemas que tratamos: ¿Habrá pues, en este apócrifo, frases dichas por Jesús que los Evangelios canónicos no conservaron?

Hacia el año 180, San Ireneo tiene dos párrafos del evangelio de Tomás, en su obra "Adversus Haereses", el uno, y el otro en su "Demostración de la predicación Apostólica", aunque lo extraño es que los cita sin mencionar expresamente de dónde proceden. Es cierto, sin embargo, que no aprueba esos dichos atribuídos a Cristo. (5-64).

Clemente de Alejandría y San Jerónimo tienen también frases que atribuyen al evangelio apócrifo de los Hebreos, y que son muy semejantes a otros del evangelio de Tomás, con lo que se prueba que ambos tienen un origen común, o que tal vez el evangelio de Tomás depende del de los Hebreos, ya que este último es de origen muy remoto. Es un misterio la naturaleza exacta del evangelio de los Hebreos, pero sabemos que este apócrifo, relacionado con el evangelio canónico de Mateo en forma aramea, empezó a circular poco después que los mismos sinópticos, y que se basaba en tradiciones Palestinenses, aunque fue denunciado como heterodoxo por los legítimos pastores de la Iglesia.

Las relaciones con el evangelio de los Hebreos, así como pacientes estudios sobre los aramaísmos, permiten asegurar que el evangelio según Tomás está ligado a tradiciones judeo-cristianas muy remotas, aunque no ortodoxas. (5-6). Así, encontramos citas casi literales de nuestro apócrifo en algunas obras del hereje Marción y de los maniqueos, como también en varios escritos gnósticos.

Podemos fijar la fecha de composición de la obra, por lo menos en sus elementos básicos, asegurando que es de mediados del siglo segundo. Esto no excluye ciertas adiciones posteriores, como veremos. (B 71; 5-70; 3-47).

Examinemos ahora las "lógia" o frases de tipo Sinóptico:

Más o menos la mitad de los dichos se relacionan de algún modo con palabras de Cristo conservadas por los Evangelios canónicos de Mateo, Marcos y Lucas. Pero no encontramos uno solo que reproduzca exactamente un párrafo de los Sinópticos.

Algunos asertos del evangelio de Tomás difieren muy poco de la tradición Sinóptica, por ejemplo el 59 según la numeración de Doresse:

"Jesús dijo: bienaventurados los pobres, porque el Reino de los cielos es de vosotros".

El Evangelio de Lucas tiene "reino de Dios" en vez de "Reino de los cielos" (Lc. 6,20); y Mateo dice: "pobres de espíritu" en vez de "pobres" (Mt. 5, 3).

Tenemos, por otra parte, frases sinópticas tan alteradas que apenas se reconocen, por ejemplo la parábola de la perla preciosa, que en Tomás se combina con otros pasajes del Evangelio canónico de Mateo:

"Jesús dijo: el Reino del Padre es como un mercader que tiene un fardo y que ha encontrado una perla. Este negociante es un sabio: ha vendido su mercancía y ha comprado únicamente la perla. Vosotros también, buscad el tesoro que no perece, que permanece, al cual no penetra la tiña para roerlo, ni el gusano lo destruye". (lógion 80).

Encontramos en el evangelio según Tomás algunos elementos agregados a la tradición Sinóptica, por ejemplo esta frase:

"Y El les dijo: dad al César lo que es de César, dad a Dios lo que es de Dios, y dadme lo que es mío". (lógion 104).

La última parte: "Dádme lo que es mío", claramente no es canónica.

En el dicho 2 aparecen varias añadiduras posteriores:

"Jesús dijo: si los que os conducen dicen: 'ved que el Reino está en los cielos', entonces los pájaros del cielo estarán allí antes que vosotros. Si os dicen: 'está en el mar', entonces los peces llegarán antes. Pero el Reino está dentro de vosotros y fuera de vosotros".

Como contraste, el texto de San Lucas es más breve:

"Dijo: no viene el Reino de Dios ostensiblemente. Ni podrá decirse: helo aquí o allí, porque el Reino de Dios está dentro de vosotros". (Lc. 17, 20).

Ante estos pasajes que difieren más o menos de los Sinópticos, nos preguntamos: ¿Se trata de adulteración deliberada del texto de los Sinópticos? ¿O se debe la diversidad a que los dichos de Tomás provienen de tradiciones independientes?

La primera hipótesis es demasiado sencilla. Si los cambios se deben sólo a mutilaciones y añadiduras, no se explica por qué el autor del apócrifo dejó en los Sinópticos centenares de frases sin utilizar, y tampoco entendemos por qué tomó los dichos que leemos y no otros. Notamos que no hay en el evangelio según Tomás una sola alusión a la infancia de Cristo, ni a su bautismo, pasión, muerte y resurrección. (5-59). Esto no sería muy lógico si el autor hubiera tenido delante los Evangelios Sinópticos.

Parece, por tanto, que el origen de este Evangelio son tradiciones judeo-cristianas independientes. El origen arameo está garantizado por estudios detenidos del carácter marcadamente semita de las frases (3-43).

Esto no excluye, como hemos visto, ciertas añadiduras posteriores.

El principio general de que algunas palabras de Jesús no conservadas en la Tradición canónica pudieron transmitirse en obras no canónicas, es verdadero. En efecto, los Evangelios canónicos no pretendieron transmitirnos todas las palabras de Jesús, sino su doctrina básica, y por lo demás, cuando los Apologistas condenan una obra, no quieren decir que cada una de sus frases sea falsa. Pero no es posible comprobar exactamente cuáles son esas nuevas frases dichas por Jesús en el caso concreto de un apócrifo, pues no tenemos el apoyo de testigos contemporáneos que las garanticen. Lo único que podremos afirmar será que algunos dichos pudieron ser de Jesús, puesto que no encontramos contradicción entre ellos y la doctrina y espíritu de las "lógia" canónicas. Esto, unido a los aramaísmos auténticos de la frase, al estudio del ambiente que reflejan, nos podría dar en tal o cual caso alguna probabilidad de que fuera dicha por Cristo, pero en ningún caso tendremos una certeza. (5-69).

El tercer grupo de frases:

Está formado por 40 frases atribuídas a Cristo, y de las cuales hasta ahora no se sabía nada. Son de tendencias y estilos muy diversos.

Es interesante por el semitismo que encierra el lógion 30:

"Jesús dijo: ama a tu hermano como a tu alma; vela sobre él como la pupila de tu ojo".

Entre las "lógia" que a algunos parecen genuinas, está la siguiente:

"Jesús dijo: bienaventurado es el hombre que ha sufrido, porque ha encontrado la vida". (lógion 63).

También hay frases demasiado elaboradas para dar siquiera la apariencia de genuinidad:

"Jesús dijo: yo soy la luz, la luz que está sobre todos. Yo soy el Todo, y el Todo ha salido de mí y el todo ha vuelto a mí. Parte el leño, y estoy allí; levanta la piedra y me encontrarás" (lógion 81).

Si aquí se encierra, como piensa Doresse, una alusión a la cruz y a

la tumba de Cristo, el simbolismo es tan rebuscado, que ciertamente no es de una tradición primitiva.

Encontramos que otras frases mencionan con insistencia los temas de la "luz" y de la "imagen", tan familiares en los escritos gnósticos:

"Jesús dijo: las imágenes se revelan al hombre, pero permanece oculta la luz que hay en ellas. En la imagen de la luz del Padre, esta luz se revelará, y su imagen será velada por la luz". (lógion 87).

Comprendemos ahora que la importancia de este apócrifo atribuído a Tomás Apóstol no está en que tal vez nos proporcione frases nuevas y hasta ahora desconocidas de Jesús. Y, sin embargo, no deja de ser un descubrimiento sensacional. ¿Dónde está pues, su verdadera importancia?

Cerca de 50 años posterior a los escritos de la auténtica Tradición Apostólica, viene a ser una especie de intermedio entre ésta y apócrifos posteriores en los que ya hay mucho de imaginación. (B 73).

Forma parte de una primitiva especulación teológica, que encerrando el cristianismo en moldes semíticos, lucha por explicarlo y propagarlo de modo más mítico que racional, con lo que amplía, transforma y a veces deforma las enseñanzas orales de Jesús transmitidas por la comunidad. (3-47).

Cuanto a los compiladores originales del material tan heterogéneo que constituye el Evangedio de Tomás, no fueron ciertamente gnósticos, pero el hecho de que se haya descubierto en una biblioteca gnóstica, permite suponer que recibió ciertos retoques, y no se puede excluir tampoco la posibilidad de que estos hayan mutilado algunos textos, o hayan inventado otros. (5-70).

Estas tendencias un poco imaginativas y con cierto elemento de misterio y secreto, aunque muy del gusto del pueblo, fueron siempre condenadas por el Magisterio, encarnado en los Obispos dispersos por todo el Imperio Romano, a quienes correspondía guardar celosamente la Tradición, sin añadir ni quitar nada, y rechazar desde el principio con firmeza los errores que amenazaban adulterar la Revelación de Cristo.

Nos inspiran admiración los Padres de los primeros tiempos, que supieron enfrentarse con corrientes intelectuales y humanas tan sutiles, y estuvieron a la altura de su misión: San Ireneo, San Jerónimo, Clemente de Alejandría, Orígenes.....

También los Evangelios Sinópticos fueron compuestos reuniendo manuscritos diversos, especialmente algunos que contenían palabras de Jesús, "lógia Iésou", y tradiciones orales. Garantiza inviolablemente su historicidad substancial el hecho innegable de que el Magisterio y la comunidad los aceptaron siempre, mientras que, por otra parte, la Iglesia se mostró tan pronta en rechazar los documentos apócrifos. (8-54).

BIBLIOGRAFIA Y CLAVE DE LAS CITAS:

(El segundo guarismo se refiere a la página citada en cada caso).

A.—Jean Doresre, LES LIVRES SECRETS DES GNOSTIQUES D'EGYPTE, Plon, París, 1958.

B.—Jean Doresse, L'EVANGILE SELON THOMAS, Plon, París, 1959.

1.—Jean Danielou, LES DECOUVERTES DE MANUSCRITS EN EGYPTE ET EN PALESTINE, Etudes 264-265 (1950) p. 168-183.

2.—Henri-Charles Puech, SORT PRESENT DE LA BIBLIOTHEQUE GNOSTIQUE COPTE... RevHistRelig 151 (1957). p. 267-270.

3.—Jean Danielou, UN RECUEIL INEDIT DE PAROLES DE JESUS? Etudes 302-303 (1959-2) p. 38-49.

4.—Pierre Prigent, L'EVANGILE SELON THOMAS, ETAT DE LA QUESTION, RevHistPhilRel 39 (1959) p. 39-45.

5.—George W. MacRae, THE GOSPEL OF THOMAS —LOGIA IESOU? CathBibl Quart 22 (1960) p. 56-70.

6.—Robert North, CHENOBOSQUION AND Q, CathBiblQuart 24 (1962) P. 154-160.

7.—Oscar Cullman, THE GOSPEL OF THOMAS, Theology Digest 9 (1961) p. 175-180.

8.—P. Fernando Bustos, S. J., LOS EVANGELIOS SINOPTICOS, EL PROBLEMA SINOPTICO.

CAMPANAS

SUCESORES DE LUIS MARTINEZ

GERENTE

CARLOS MANZUR MARTINEZ

Unica Casa Especialista en Fundición de Campanas

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS

PIDA INFORMES EN:

Zon. Pos. 16 Tezonapa 36, Atz.

Tels. 38-22-78 — 45-38-25

LIBROS PARA SACERDOTES



¡VIDA Y LUZ!

Comentarios al Cuarto Evangelio.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—2ª edic.—2 tomos.—Obra completa: $ 24.00 (Dlls. 2.00).

Es una magnífica edición de los comentarios sobre el Evangelio de San Juan, que el erudito P. Iglesias hizo, para mejor comprenderlo.

FRAY DIEGO VALADEZ, O. F. M.

Evangelizador humanista de la Nueva Eespaña.—Su obra.

Por el P. Esteban J. Palomera, S. J.

Ejemplar: $ 60.00 (Dlls. 5.00).

Una biografía del gran apóstol de los indios, enfocada desde el punto de vista humanista. Describe con admirable fidelidad las costumbres de la Nueva España.

INSTITUCIONES PROTESTANTES EN MEXICO

Por el P. Pedro Rivera Ramírez, S. J.

Ejemplar: $ 20.00 (Dlls. 1.70).

El cuidado con que han sido hechos los trabajos de investigación y el buen criterio del P. Rivera Ramírez, suman nuevos valores para el interés e importancia de este nuevo estudio.

EL SALVADOR DE LOS HOMBRES

Comentarios del Evangelio de San Lucas.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J. 2ª edic.—Ej.: $ 26.00 (Dlls. 2.20).

Una hermosa exposición del Eevangelio de San Lucas, es el contenido de este grueso tomo.

"Buena Prensa" A. C.

Donceles 99-A **México 1, D. F.** **Apartado 2181**

Predicación Gráfica de la Gran Misión



Siempre ha existido en la Iglesia, al lado de la predicación oral, la predicación por SIGNOS, COLORES y todo lo que se refiere a la vista.

Carteles y minicarteles. Más de 19 millones de minicarteles.

La Gran Misión de la Ciudad de México ha puesto en práctica por primera vez en México la "misión óptica" que ha tenido tanto éxito en otras partes del mundo. Las publicaciones fueron notablemente bien recibidas por los sacerdotes y los fieles. Prueba de ello ha sido la gran demanda que hubo de todo el material publicado. Más de 21 millones de ejemplares fueron absorbidos por los habitantes de esta Capital. Semana a semana, según un plan premeditado, se recibía una porción gráfica de la doctrina que se había planeado dar a nuestros misionados.

LOS CARTELES Y LA PREDICACION

Si Ud. estuvo en México durante la Gran Misión, pudo cerciorarse de la unidad que existió entre la predicación y las ideas inculcadas por el material gráfico. Los fieles llevaban a su hogar, entre las páginas de su misal o devocionario un "minicartel" con la idea central de la predicación. El "minicartel" llevaba un di-

bujo o fotografía por una cara y un resumen de las ideas al reverso. Aquellos fieles que no podían asistir a Misa por enfermedad, recibían en los hospitales el mismo mensaje por medio del minicartel repartido por religiosas o enfermeras. Los templos todos fijaron en sus pórticos los carteles (réplicas ampliadas de los minicarteles) para recordar a los fieles la idea semanal, distinta cada vez y progresiva, de la predicación oral.

LOS VOLANTES

La Comisión del temario encontró un acertado medio de completar la predicación de los temas por medio de volantes ilustrados con fotografías y dibujos. Estos volantes fueron destinados a invitar a los alejados de Dios, y a informar a los fieles del verdadero sentido de las prácticas religiosas. Tuvieron asombrosa aceptación entre el público. De algunos de ellos se tuvieron que hacer varias ediciones. Un total de millón y medio de volantes llegaron a las casas de aquellos que jamás ponen los pies en un templo.

FOLLETOS

La predicación, llevada a cabo no sólo por los sacerdotes y religiosos, sino también por los apóstoles seglares, se logró por medio de los 16 folletos que se publicaron. De ellos unos fueron destinados a los dirigentes, otros al público en general.

OTRAS PUBLICACIONES

Dos publicaciones importantes. Un libreto para las Misas, con la música de los Salmos del P. Gelineau, S. J.



Millón y medio de volantes.

titulado "25 Salmos y un cántico". Este libreto unificará en el futuro los cantos en la Misa. Otro folleto vocacional, ilustrado, que lleva por título: "Señor, elige de nuestra familia a tus servidores".

BOLETINES

Para mayor coordinación de los que trabajaron en la Gran Misión, se vio la necesidad de un órgano de comunicación que llevara los temas de predicación así como las noticias de los éxitos y fracasos tenidos en otros sectores. Se publicaron Boletines mensuales con dicho contenido. Durante el Gran Mes de la Familia Cristiana (septiembre) se publicó semanalmente el boletín noticioso **"Informaciones de la Gran Misión"**, en rotograbado.

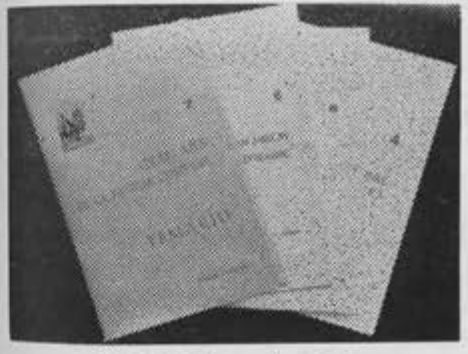
VEANSE ALGUNAS CIFRAS

MINICARTELES

1.–Invitación a la Gran Misión	720,000
2.–No me dividas	720,000
3.–San Felipe	1.300,000
4.–La Sma. Trinidad	720,000
5.–Sí, unidos	720,000
6.–María es nuestra madre	1.300,000
7.–Familia reflejo de Dios	1.300,000
8.–La Misa	1.300,000
9.–La Iglesia nos da vida	1.300,000



"Semanario" de la Gran Misión.



170,000 folletos doctrinales.

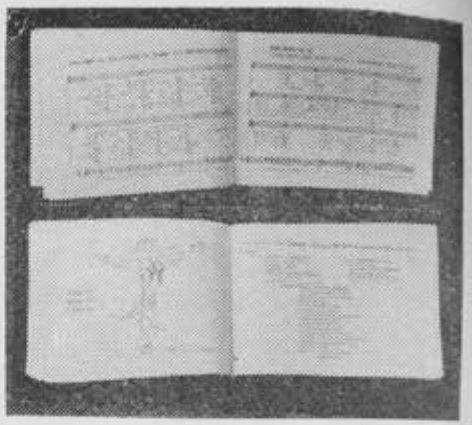
10.–Cristo se ha hecho Pan Vivo	1.000,000
11.–Unidos con Cristo como el esposo y la esposa	1.500,000
12.–Vocación	1.000,000
13.–El trabajo	1.000,000
14.–Antorcha de la Fe	800,000
15.–Unidos en la caridad	800,000
16.–Cristo de la Misión	800,000
17.–La familia de las 4 eses	800,000
18.–Biblia	800,000
19.–El pueblo en marcha	800,000
20.–El pastor	800,000
Total	19.480,000

CARTELES

Los mismos que se indican arriba, en tamaño de 50 x 80 cms., 5,000 de cada uno. Además el cartel inicial a todo color	
Total	100,000
Cartulinas, de 20 x 35 cms.	400,000

VOLANTES

1.–A los despreocupados de Dios	80,000
2.–Todos somos Iglesia	80,000
3.–Se solicita un Dios Padre	80,000
4.–Mi hijo bombero o Sacerdote (vocacional)	80,000
5.–La Biblia	100,000
6.–Los Sacramentos	100,000
7.–La Misa	40,000
8.–Volantes diarios con oraciones para cada día del Gran Mes de la Familia Cristiana. 150 mil de cada uno	900,000
Total	1.460,000



"25 Salmos y un Cántico" con música del P. Gelineau. 100,000 ejemplares.

FOLLETOS

1.–La Familia Mexicana. Su estado actual	10,000
2.–El Orador Apóstol	11,000
3.–El Matrimonio... infierno o paraíso	15,000
4.–Bibliografía sobre temas familiares	7,000
5.–La Gran Misión de la Ciudad de México	25,000
6.–Plan de la Gran Misión para el Mes de Septiembre	10,000
7.–Gran Mes de la Familia Cristiana	25,000
8-A.–Ideario del Primer Tiempo de la Gran Misión de la Cd. de México	5,000
8-B.–Ideario del Primer Tiempo de la Gran Misión de la Cd. de México	5,000
9.–Jóvenes, ¿van a casarse?	5,000
10.–El Rescate del Matrimonio	5,000
11.–Plan de Misión para adolescentes. 12 a 14 años	10,000
12.–Plan de Misión para adolescentes. 15 a 17 años	10,000
13.–Plan de Misión para niños. 9 a 12 años	10,000
14.–Plan de Misión para adultos	10,000

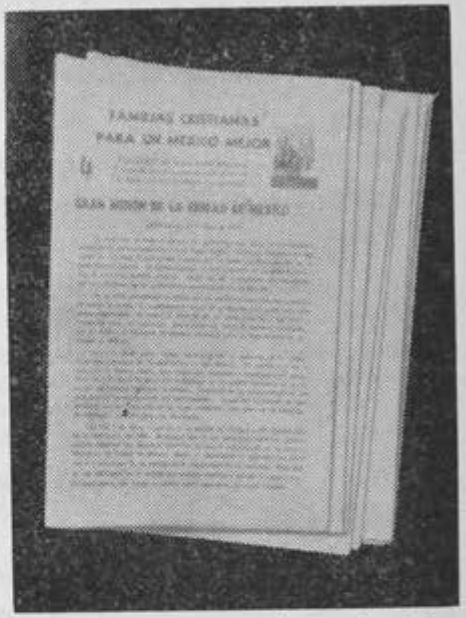
15.–Directorio Litúrgico. Para la participación de los fieles en la Misa	10,000
Total	173,000

OTRAS PUBLICACIONES

"25 Salmos y un Cántico" "Señor, elige de nuestra familia a tus servidores"	100,000 10,000
Boletines (del 1 al 4) dando noticias de las realizaciones de la Gran Misión y programando futuros proyectos (mensual, de junio-agosto). Aproximadamente 10,000 de cada uno	40,000



Folleto vocacional. "Señor, elige de nuestra familia".



Organo de comunicación para los dirigentes.

Publicaciones del noticiero "Informaciones de la Gran Misión" en rotograbado en el mes de septiembre (semanal), 10,000 de cada uno	40,000
Total	190,000
GRAN TOTAL DE EJEMPLARES	21,803,000

Y ¿cuánto dinero gastaba una parroquia para regalar todo este material gráfico a sus feligreses?

Un promedio de 100 pesos semanales

LIBRERIA GUADALUPANA

Isabel la Católica Nº 1-C. Tels.: 13-48-75 — 13-12-14.

México (1), D. F.

La Casa más Surtida del Ramo.

INVITA A SU ESTIMABLE CLIENTELA, A QUE VISITE SU NUEVO LOCAL MAS AMPLIO. ESPERO SERVIRLES MEJOR.

Acabamos de recibir Breviarios, Rituales Horae Diurne, Misales y de altar la última edición. Misales para fieles de diversos autores y clases.

Devocionarios, Artículos Religiosos, Figuras en varias clases y tamaños. Estampas Primera Comunión, Religiosas, Sacerdotes y para toda ocasión, Recordatorios, Bolos, Tarjetas Quince años y Matrimonios.

Somos Distribuidores de Velas de la Fábrica

WILL & BAUMER, "LA MODERNA"

Precios de Fábrica. Recibimos constantes novedades.

Servimos pedidos de Mayoreo por C. o D. y Reembolso.

Novedad



VINAJERAS de polietileno blanco con tapón y plato a $ 14.00 juego.

* vino y agua no se alteran
* fácil de limpiar
* irrompibles.

VINAJERAS de polietileno blanco con montadura de latón a $ 80.00 juego.

VINAJERAS de polietileno blanco con montadura y plato de latón dorado a $130.00 juego.

Sírvase hacer sus pedidos a:

"EL TROQUEL"

Casa proveedora de artículos de iglesia.

2a. Venezuela Nº 50 Apartado Postal 524

Tel.: 22-59-94. México 1, D. F.

Sacerdotes Adoradores

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum
Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.

Culminación Gloriosa del Beato Pedro Julián Eymard

Próximamente Será Canonizado

Desde aquel día, 1o. de agosto de 1868, cuando Jesucristo llamó a la célica adoración a su siervo fidelísimo el Padre Pedro Julián Eymard, el ardiente enamorado de la Divina Eucaristía, han venido suscitándose por todas las latitudes de la tierra, legiones de almas que como zarcillos de hiedra, se han asido firmísimamente al Arbol de la Vida en los altares.

No es que antes del apostolado del Beato Eymard, hayan faltado corrientes impetuosas del amor eucarístico, pues sólo quiero decir con las palabras del inmortal Pío XII que "por Divina Providencia, quedó reservado a los tiempos presentes y a la Adoración Perpetua inaugurada por el ardiente celo del Beato Eymard, el mandato de glorificar con culto solemne y perpetuo, **con ardor no visto en los pasados siglos,** al Verbo de Dios humanado, verdadera, real y substancialmente presente en el Sacramento del Amor. Quería él, sacarlo del sagrado encierro del Tabernáculo, alzándolo al esplendor de los altares, y eso no por unas horas o días, sino todos los días hasta la consumación de los siglos"— y en frase culminante del mismo Pontífice excelso, fue el Beato Eymard **"Campeón más que ningún otro de Cristo presente en el Sagrario"** (Histórico Discurso del Papa Pío XII, el 28 de abril de 1939).

Pues bien: llega la hora de la suprema glorificación del Fundador de la Congregación Sacerdotal del Santísimo Sacramento y de los Sacerdotes Adoradores, con su Canonización que según se ha anunciado, será el 8 de diciembre próximo, habiéndose aprobado ya los milagros obrados por su intercesión. Y juntamente con él, lo serán los Beatos Francisco María Camporosso y Antonio Pucci.

Entonces séame lícito decirlo, de todos los Sagrarios del mundo se levantará la voz del Dios de la Eucaristía para ratificar la de su Vicario en la tierra. **"Es mi siervo el que ha venido de una tribulación grande, y lavó sus vestiduras y las blanqueó en la Sangre del Cordero"** (Apoc. VII-14). ¡Ha triunfado con la Eucaristía!

La lámpara que el Beato Eymard encendió ante el Tabernáculo, se ha convertido felizmente en una hornaza.

Tocó a Pío XI, exaltarlo con la Beatificación el día 12 de julio de 1925, y será nuestro Santo Padre el Papa Juan XXIII, quien lo glorifique con la Canonización.

Es doctrina común de los teólogos y canonistas que cuando el Papa canoniza a algún héroe de nuestra fe, su voz es infalible.

Aprestémonos los Sacerdotes Adoradores de nuestra Patria para celebrar a nuestro Padre Fundador en su culminación a la gloria de los santos que veneramos en los altares y tienen culto en la Iglesia universal.

Espero que los Muy Ilustres Directores Diocesanos se dignarán presentar sus sugerencias...

Obito.—Está de luto nuestro muy amado Señor Director Diocesano de la Diócesis de Tulancingo, el M. I. Sr. Canónigo H. D. Guillermo Ledezma. Murió su madrecita el día 29 de julio del presente año en la ciudad de Huauchinango, Pue., a las 11 horas. La Dirección Nacional de la Santa Obra, envía al celosísimo Señor Ledezma una muy cristiana condolencia. ¡Roguemos por ella! En Guadalajara ofrecimos una Hora de Adoración colectiva por su alma.

Turno de la Misa anual.—En el mes de octubre dígnense celebrarla por nuestros amados hermanos Sacerdotes Adoradores difuntos, los venerables asociados cuyos apellidos tienen las iniciales T, U.

Cngo. Ignacio González Vázquez,
Dir. Nal. de los SS. AA.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO III

San Metodio. — **Faltaríanos tiempo, no solamente a nosotros, sino a todas las generaciones futuras, si fuera caso de ofrecerte una alabanza digna de Ti, ¡oh Madre del Rey de los siglos! Y esto es lo que el profeta quería decir cuando escribía: ¡cuán grande es la casa de Dios y cuán espacioso el lugar de su posesión! Porque Tú sola has merecido partir con Dios lo que es propio de Dios; Tú sola engendraste en la carne al Unigénito que es engendrado eternamente de Dios. Así piensa quien lleva en su corazón la verdadera fe.**

San Dionisio de Alejandría.—**Aquella excelentísima habitación de Dios, María Virgen y Madre, fue edificada por el Espíritu Santo y protegida por la virtud del Altísimo.**

Día Nacional de la Fe

Difícilmente creo que pueda haber una idea y una realidad al mismo tiempo tan sencilla, tan obvia, tan profunda y tan oportuna.

Hay una simple reflexión pastoral que nace espontáneamente de la idea del episcopado.

Es bueno servir a Dios en la obscuridad y en la prueba. Esta es la única vida que tenemos para vivir de fe. El Reino de Dios. Nosotros construímos el Reino de Dios. Pero el Reino de Dios no pertenece a este mundo. A este mundo donde se olvida a Dios. Donde se niega a Dios. Donde unos temen perder a Dios. Donde otros temen encontrar a Dios. El mundo de la soledad del hombre. De la pobreza del hombre. Todo este mundo, todo nuestro mundo moderno con su complejidad, su complicación y su maravilla, con su internacionalismo y con su ciencia, con sus dramas colectivos, nacionales y sociales, también este mundo se reduce, en su última expresión, a un drama personal. En el fondo y siempre, el hombre individual es el único actor —o la única víctima— en el drama que sólo ante Dios se representa y que sólo Dios ve. Y ese drama personal que se desarrolla en la tierra, no es para la tierra. Nuestro destino no es humano. No importa lo obscuro o lo hediondo de la prisión en que se respira aquí abajo. Lo que importa es el sentido y el valor que se le da. No se carece de nada, sino cuando se carece de fe. Ni el dolor, ni la injusticia, ni la tragedia, ni la pobreza, ni la muerte, ni la ignorancia, ni ninguno de los problemas que sacuden a nuestro mundo y a nuestras naciones —ni ninguno de los problemas que sacudieron a las edades pasadas—, caen fuera de la Providencia de Dios. De la Providencia amorosa de Dios. El único verdadero problema, ante el destino eterno personal que se labra en lo efímero de la tierra —en lo efímero de los problemas de la tierra—, es la actitud, es el sentido del alma que tiene o que no tiene fe.

Durante la noche es cuando es bello creer en la luz. El Reino de Dios. Nosotros construímos el Reino de Dios. Y el Reino de Dios está en el interior de los hombres. No podemos cambiar el mundo, mientras no cambiemos el interior de los hombres. Y, en este mundo en que se olvida a Dios, en que un astronauta no encuentra el Paraíso en su viaje espacial, la diferencia estará en que, buscando lo que buscan los hombres, nosotros encontremos y los hagamos encontrar a Dios. Las verdaderas fe-

chas en la vida de un hombre son aquellas en que le es concedido tener una mejor idea de Dios, una idea nueva de Dios, un nuevo sentido de las cosas en Dios. Lo triste de este mundo es que hay muchos hombres que mueren sin haberle hablado a Dios.

El primer mensaje público de Jesucristo. Su primera palabra a los hombres. Desconcierta en su sencillez y en su plenitud de sentido. "Bienaventurados los pobres de espíritu". Bienaventurados los que tienen algo de pobres. Los que no son ricos de la tierra. Los que son ricos de Dios. Los que tienen a Dios. Con todo lo que en este mundo implica tener a Dios. "He aquí por qué os digo que no os inquietéis por vuestra vida... vuestro Padre celestial sabe que tenéis necesidad. Buscad el Reino de Dios y su justicia....." El Reino de Dios. Nuestra pertenencia al Reino de Dios. El Reino que no es de este mundo. El Reino al que damos realidad y sentido y poseemos en este mundo por la gracia y por la fe.

He aquí la confesión nacional del día 12 de octubre. Día de la fe. El sentido único y universal de las cosas. Encender y confesar la luz. Aportar la luz a la obscuridad de los hombres. Afirmar que el mundo y nuestras vidas sí tienen sentido, valor y trascendencia; porque existe Dios. Que no nos desconciertan la pobreza, el dolor y la desorientación del mundo; porque somos ricos y estamos orientados en Dios.

Enrique Maza, S. J.

Promulgación del día Nacional de la Fe por el Episcopado Mexicano

La Ven. Asamblea del Episcopado Mexicano, consciente de su deber de salvaguardar el rico tesoro de la Fe que ha sido puesto en sus manos, y con el deseo de que los fieles en comunión de ideales participen consciente y eficazmente en el logro y realización de este sagrado deber, ha declarado el 12 DE OCTUBRE como DIA NACIONAL DE LA FE, y Nos ha confiado el honroso encargo de anunciar su celebración al Clero y al pueblo católico de México.

Por una coincidencia providencial, los fieles católicos de México celebrarán por primera vez el DIA NACIONAL DE LA FE, mientras en Roma los Obispos de todo el orbe en comunión con el Sumo Pontífice se encontrarán reunidos en la Ecuménica Asamblea del Concilio Vaticano II, para deliberar, definir y defender lo concerniente a esta misma Fe que es el principio y la base de la salvación de los hombres.

EL DIA NACIONAL DE LA FE pretende proclamar solemnemente la augusta y soberana presencia de Dios en nuestra Patria. Los principios de nuestra nacionalidad están iluminados con la luz de la Fe. México no es México sin Cristo Rey y sin María de Guadalupe. Fe y Patria, en los amorosos designios de Dios, están indisolublemente unidos. De aquí el arraigo admirable de nuestra fe que no han logrado destruir las insidias del error ni las persecuciones del enemigo. De la esencia misma de nuestro ser nacional brota, como resumen de nuestra historia, el grito exultante de S. Pablo: "Vivo por la fe en el Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó por mí" (Gal. 2, 20).

EL DIA NACIONAL DE LA FE pretende reavivar la convicción de nuestra pertenencia a la Iglesia. El pueblo mexicano, no obstante sus inconmensurables deficiencias, es y quiere seguir siendo católico porque sabe que solamente en la Iglesia, MADRE Y MAESTRA de todos los pueblos, encontrará plenitud de vida y garantía de salvación temporal y eterna.

EL DIA NACIONAL DE LA FE pretende, sobre todo, llamar poderosamente la atención de los católicos mexicanos sobre el cumplimiento de los enormes compromisos y de las ineludibles responsabilidades que nos impone nuestra calidad de creyentes en Dios, en Cristo y en la Iglesia.

Al aceptar la verdad que Dios misericordiosamente nos revela y que nos propone la Iglesia, aceptamos también abrazarla "CON LA INTELIGENCIA, conociéndola, estudiándola, profundizándola, ya que la ignorancia en las cosas de la fe es un desprecio del gran don de Dios; CON EL CORAZON, apreciándola, amándola como se ama el más preciado tesoro; CON LAS OBRAS DE LA VIDA, de modo que todas ellas sean iluminadas por esa luz divina" (Emmo. Sr. Cardenal José Garibi Rivera. Edicto del 1o. de febrero de 1959).

Dolorosamente reconocemos que la vida del México contemporáneo resiente los efectos del laicismo; ese "muro de separación" (Ef. 2, 14) entre la fe y la ciencia, entre la gracia y la naturaleza, entre la tierra y el cielo, debe ser abatido por la fe viva y operante, por la "fe que obra por medio de la caridad" (Gal. 5, 6).

Es preciso formar conciencia nacional de la obligación de confesar valerosamente y sin respeto humano nuestra fe en el ejercicio de todas las actividades humanas en el orden familiar, social, económico y cívico. Relegar la Fe al dominio de la vida privada, es nefasto y lamentable error.

Ante la violencia de poderosos movimientos acatólicos, no podemos vivir pacíficamente nuestra Fe: "Nos causa profunda preocupación el advertir que en nuestros días, en forma a veces velada y

otras abiertamente, se van propagando doctrinas contrarias a la Fe cristiana; y lo que es no menos deplorable, que muchas de estas ideas vienen causando ya graves daños en quienes las aceptan sin advertir los errores que ellas contienen" (Declaraciones del Episcopado Mexicano, 26 de abril de 1962).

Frente a las múltiples insidias del error es preciso que el pueblo mexicano reaccione enérgicamente y con prontitud, defendiendo el tesoro de la Fe con las armas de la verdad, de la Justicia y de la Caridad, recurriendo hoy más que nunca a la oración humilde, confiada y perseverante para obtener del Señor su poderoso auxilio, por mediación de la Virgen Santísima de Guadalupe.

Y al mismo tiempo que elevamos nuestra plegaria para que el Señor se digne conservar y acrecentar nuestra Fe, no podemos olvidar a nuestros hermanos de la "Iglesia del Silencio" que están sufriendo inauditas persecuciones.

EL DIA NACIONAL DE LA FE pretende, finalmente, exhortar vivamente a los católicos mexicanos a la ACCION CONCORDE Y CONJUNTA para acrecentar, difundir y defender el tesoro de la Fe. La estrecha unión de los fieles con la Sgda. Jerarquía y entre sí encuentra su más alta expresión en la acción orgánica en los diferentes planos latinoamericano, nacional, diocesano y parroquial; solamente así realizaremos una auténtica y vital COMUNIDAD DE FE, en la que sea posible elevar a los creyentes, enfervorizar a los tibios y atraer a los alejados, mediante la acción apostólica organizada de sacerdotes y seglares.

Quiera nuestra Reina y Madre Santa María de Guadalupe, Evangelizadora de nuestra Patria y Celestial Defensora de nuestra Fe, que la celebración anual del DIA DE LA FE, precisamente en la fecha histórica del nacimiento del Continente Americano a la Fe católica, rinda en México saludables frutos de integral vida cristiana, en la Justicia, en el Amor y en la Paz.

Para que el DIA NACIONAL DE LA FE rinda los frutos que el Ven. Episcopado se propone obtener, sería muy oportuno que el 12 de octubre el mayor número de fieles recibiera la Sagrada Comunión y se organizara en todos los Templos de la República un Solemne Acto de Oración, Acción de Gracias y reafirmación de la Fe, en el que todo el pueblo católico eleve sus fervorosas plegarias al Señor, por intercesión de la Virgen Santísima de Guadalupe, implorando especiales gracias para la conservación y acrecentamiento de nuestra sacrosanta Fe Católica en nuestra amada Patria, y además se recite una fórmula de Profesión de Fe.

Asimismo, convendría que se distribuyese con profusión un texto breve de Profesión de Fe Católica para que los fieles la reciten ese mismo día aun fuera del templo.

Guadalajara, Jal., 27 de agosto de 1962.

Por encargo especial del V. Comité Episcopal,
la Comisión Episcopal de la Fe:

† *Francisco Javier Nuño,*
Arz. Tit. de Garella.
Presidente.

† *Salvador Quezada y Limón*
Ob. de Aguascalientes.
Vocal.

† *Fernando Romo y Gutiérrez*
Ob. de Torreón.
Vocal.

Años Felices de Vida Comunitaria

Recuerdos de Maestros y Compañeros

"Montezuma en sus Exalumnos"



Album de las Bodas de Plata

Por el P. José Macías, S. J.

Ejemplar: $ 100.00 (Dlls. 8.50).

Un tomo nítidamente impreso. Muchas fotografías de personas y paisajes de los alrededores del semillero de apóstoles, que es Montezuma.

"Buena Prensa", A. C.

Bonceles 99-A **México 1, D. F.** **Apartado 2181**

Biografías

El Primer Obispo de Apatzingán, Excmo. Señor Doctor D. Victorino Alvarez Tena

Por el Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.

El Seminario de Montezuma se ha convertido en un semillero de obispos. En un lapso demasiado corto ha dado ya siete dignísimos prelados que forman parte del núcleo más joven del Episcopado Mexicano.

Trátase ahora de un nuevo obispo y de una nueva diócesis. El obispo: Mons. Victorino Alvarez Tena; la diócesis Apatzingán, en su mayor parte integrada por parroquias desmembradas del arzobispado de Morelia. Su extensión en números redondos es de dieciocho mil kilómetros cuadrados. Su división eclesiástica es muy sencilla: diecisiete parroquias y cuatro vicarías fijas. La erección canónica de dicha diócesis fue hecha por el Excmo. Sr. Dr. D. Luigi Raimondi, Delegado Apostólico de Su Santidad en México, habiendo quedado desde ese día erigido en Catedral el templo de la Asunción de Apatzingán.

En cuanto al nuevo obispo, Mons. Alvarez Tena, diré brevemente que nació en Puruándiro, Mich., el 10 de marzo de 1920, habiendo sido el séptimo fruto matrimonial de D. Joaquín Alvarez y de Doña Concepción Tena.

Hizo sus primeros estudios en la escuela parroquial del lugar, los cursos de latinidad en el Seminario Conciliar de Morelia, la filosofía, la teología y otras disciplinas eclesiásticas en el ya famoso Seminario de Montezuma.

En cuanto regresó al país, ordenado ya de sacerdote, entró a formar parte del cuerpo docente del Seminario Conciliar de Morelia, en el cual por espacio de veinte años enseñó diversas asignaturas y durante doce, desempeñó el cargo de Ecónomo.

El 25 de julio del presente año (1962) recibió la plenitud sacerdotal en la nueva catedral, de manos del Excmo. Sr. Dr. D. Luis Ma. Altamirano y Bulnes, Arzobispo de Morelia.

Su escudo episcopal tiene como lema, la siguiente inscripción: IN VERBO TUO LAX ABO RETE. En forma simbólica representa en dicho escudo al Sacratísimo Corazón de Jesús; por medio de emblemas; cuatro rosas con monograma; en la luna está representada la Virgen de Guadalupe y por una palmera costeña solitaria, el nuevo obispado de Apatzingán.



S. E. Mons. Alvarez Tena.

Colaboran con el prelado diocesano en la administración de los sacramentos y demás funciones propias del sagrado ministerio treinta y dos sacerdotes.

Pláceme decir que Apatzingán es realmente una ciudad levítica, ya que ha batido el record de las vocaciones eclesiásticas, pues según datos fidedignos que tengo, alrededor de setenta sacerdotes ha dado a la Iglesia mexicana esa población a partir de 1930.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO III

San Cipriano.—Después de ensalzar los privilegios, dones, grandezas y glorias de María, debemos entonar un himno de acción de gracias a la Trinidad. La omnipotencia del Padre desciende sobre María; el Espíritu Santo forma en su seno purísimo la Humanidad que asume el Verbo.

Los Manuscritos del Mar Muerto y el Cristianismo

Un despacho de la United Press, fechado en Moscú, informaba que el órgano oficial de la Juventud Comunista consideró como prueba del carácter de mito de Moisés y Jesucristo, el hallazgo de los rollos del Mar Muerto, en 1947; puesto que el Nuevo Testamento no es sino una variedad de las antiguas fábulas. Los nuevos descubrimientos científicos han asestado —decía el periódico— un golpe demoledor a las ideas atrasadas.

Ante todo ¿qué son esos manuscritos del Mar Muerto? ¿Cómo llegaron a ser conocidos?

En la primavera de 1947 un joven beduino descubrió una cueva, donde encontró cosas singulares: ocho jarras conteniendo algunos rollos de cuero envueltos en un tejido de lino.

En Belén vendió su botín a un zapatero cristiano. Este habló de su adquisición al Obispo jacobita de Jerusalén, quien le compró cinco rollos. Fotografiado el texto se pudo estudiarlo seriamente.

Debido a la gravedad de la situación en Palestina, el Obispo viajó a los Estados Unidos, llevando consigo su lote de manuscritos. Entre tanto la Universidad hebrea, que había adquirido algunos, había dado a conocer, desde septiembre de 1948, trece fotografías en cuarto que reproducían algunos pasajes de los manuscritos.

El capitán Lippens, observador belga de la ONU, junto con dos oficiales de la Legión árabe, investigó sobre el lugar donde fueron encontrados los documentos. Posteriormente coadyuvaron con esos investigadores el director del Servicio de Antigüedades Jordánicas, Harding, y el director de la Escuela Bíblica, Padre de Vaux.

En los últimos meses de 1951 los beduinos ponían frecuentemente a la venta nuevos lotes de fragmentos de manuscritos. El P. de Vaux logró saber de dónde los sacaban y fue allá con M. Harding. En 1952 los descubrimientos se multiplicaron. "El botín que se ha recogido —escribía el P. de Vaux a fines de septiembre—, es de interés considerable, que sobrepasa probablemente al del gran hallazgo de 1947".

La masa de los documentos recogidos era efectivamente considerable, y en 1955 y 1956 se descubrían nuevas cuevas. Los trabajos de traducción y de interpretación de los textos se continuaban infatigablemente. ¿Quién escribió esos manuscritos? ¿Y quién los ocultó?

Gracias a unas excavaciones se descubrió en Khirbet Qumran un conjunto de ruinas, donde hubo biblioteca, talleres de alfarería, salón de reuniones, algo así como un monasterio bien organizado, donde se hacía vida de comunidad.

De allí procedían los manuscritos, correspondientes a 600 obras, catalogadas en 3 grupos: Escritos bíblicos, Apócrifos del Antiguo Testamento y textos propios de la comunidad de Qumran, fundada por un llamado "Maestro de Justicia", que tal vez vivió entre los años 150 - 100 antes de Cristo.

¿Qué se debe concluir de todo esto acerca de la Biblia, de Jesucristo y de la Iglesia?

A) Acerca de la Biblia?

En mil años, el texto del Antiguo Testamento no ha cambiado. Muchos de los manuscritos del Mar Muerto estaban ya escritos en la época en que vivía Jesucristo. De conclusiones convergentes se desprende el amor del pueblo judío por el texto sagrado, guardado celosamente, adaptado a veces para su difusión entre el pueblo menos instruído, y escudriñado porque anuncia el porvenir.

B) Acerca de la Iglesia:

Ciertamente hay aproximaciones entre Qumran y el Nuevo Testamento. Pero sería falso concluir una influencia de los esenios sobre el Cristianismo, porque Qumran sólo es la manifestación de una corriente bíblica que expresa la esperanza de Israel.

Además, sobresale por completo la novedad cristiana, pues mientras Qumran intenta renovar la alianza de Moisés, Jesús funda la nueva y eterna alianza; Qumran se contenta con un sacrificio no sangriento, y Jesús, inmolado en la cruz, da al mundo entero el sacrificio de la reconciliación. Y mientras los fieles de Qumran esperan a los mesías de Aarón y de Israel, el pueblo cristiano está incorporado al solo y único Mesías, Jesucristo.

C) Acerca de Jesucristo:

La diferencia capital entre el Antiguo y el Nuevo Testamento es la venida de Cristo. Solamente el Evangelio proclama por primera vez estas tres afirmaciones categóricas: Juan Bautista: **He ahí al Cordero de Dios;** Pedro: **Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo;** los Apóstoles: **Verdaderamente el Señor ha resucitado.** Estos tres pasos decisivos nunca fueron franqueados por la doctrina del Qumran.

Puede sentirse inclinación a comparar al "Maestro de Justicia" del Qumran con Jesucristo. Pero la tenuidad de las semejanzas y la fuerza incomparable de las diversidades, hacen del todo imposible tal hipótesis.

Sabemos muy poco de la persona del "Maestro de Justicia", que parece haber sido el fundador de los comunitarios del Mar Muerto. En cambio, conocemos a Jesucristo por todos los recuerdos del Evangelio.

El Maestro de Justicia esperaba al Mesías. Cristo es el Mesías.

El Maestro de Justicia se presenta como un hombre. Cristo se presenta como Dios hecho hombre.

El Maestro de Justicia lleva a Israel a Moisés. Cristo da a todo hombre el hacerse hijo de Dios. Es la fuente misma de nuestra vida de cristianos.

Estas consideraciones pueden ampliarse.

Por ejemplo, los pobres, según el Maestro de Justicia, son los únicos predestinados. Para Cristo lo es todo el mundo, porque todos los hombres necesitan ser rescatados. La "buena nueva" para el Maestro de Justicia es un reglamento de vida. Para Jesucristo es un mensaje de amor.

En resumen, el Maestro y Jesús han leído el rollo de Isaías y lo han amado. Los discípulos de ambos se han complacido en leerlo y releerlo. Pero lo que han leído en el mismo libro sagrado no tenía para ellos igual sentido. Así, con un vocabulario idéntico y una misma referencia al texto sagrado, la predicación de Jesús es enteramente distinta de la del Maestro de Justicia.

Jesús y el Maestro son reformadores. Pero éste no hace más que fundar una secta, mientras Jesús funda la religión universal. El Maestro de Justicia es un hombre mal conocido, mientras que de Jesús conocemos su nacimiento, sus padres, su genealogía. Ese conocimiento completo de Jesús es la base de la religión cristiana.

El Evangelio es universal y no viene de los hombres, sino de Dios mismo. Trae menos una ley que un amor; no es primero un texto, sino una persona viva: el Verbo se hizo hombre. Con la venida de Jesús los tiempos se han cumplido. "**Hoy** –decía Jesús en la Sinagoga de Nazaret– **se ha cumplido la Escritura**".

*

En la regla de Qumran hay admirables pensamientos sobre el amor de Dios y sobre el amor del prójimo. Pero hay un abismo entre el ideal de esos piadosos judíos de Qumran y el de los cristianos. La regla de Qumran se detiene donde empieza el Evangelio. Los apóstoles tuvieron la alegría de ver la mano de Juan Bautista al señalarles al Mesías en la persona de Jesús.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO II

San Justino.–Se hizo hombre de una virgen, para que por el camino por el que empezó la desobediencia por instigación de la serpiente, por el mismo comenzara la liberación. Pues Eva siendo virgen, concibiendo la palabra de la serpiente, parió la desobediencia y la muerte. María Virgen, en cambio, recibiendo la fe y el gozo que la anunciaba el ángel Gabriel... responde: Hágase en mí según tu palabra.

¿Y . . . los Sacristanes?

P. Eusebio Nakano, OFM.

Urge el Adiestramiento de Dignos Sacristanes

Mucho, en verdad, se va alcanzando con el movimiento de restauración litúrgica, no sólo en lo que mira directamente a los Oficios Divinos, sino también en lo que se refiere al culto de Dios de una manera indirecta, como la construcción de templos o la reconstrucción de los ya existentes a las circunstancias actuales.

Con la celebración de congresos, publicación de libros, revistas, folletos, etc., se trata de hacer que la participación de los fieles en los actos de culto público sea más eficaz: que se aprovechen del rico contenido espiritual de la Santa Misa a través de sus simbolismos, ceremonias y colorido. Por otro lado, se establecen normas para la disciplina que ha de regular los actos culturales adaptados a las circunstancias por las que atravesamos. Así, de esta manera, podemos decir que existe actualmente un resurgimiento litúrgico.

Haciendo eco a esta tendencia actual de la Iglesia, algunas diócesis se han esforzado en adiestrar seglares para que ayuden al sacerdote en los actos litúrgicos: se han fundado escuelas de música sagrada, escuelas para catequistas, etc. De aquéllas saldrán dignos organistas, compositores, cantores que, de acuerdo con el espíritu de la Iglesia, tomen parte en las funciones sagradas solemnizándolas y ayudando a la piedad de los fieles inspirándoles mayor devoción y recogimiento; de éstas, de las escuelas para catequistas, saldrán preparados los que ayudarán al párroco y al sacerdote en su labor docente, en la instrucción religiosa –ésta, en rigor, debería hacerse dentro de la Santa Misa–.

Pero no solamente serán estos los únicos ayudantes del Sacerdote.

Existe, entre otros, un ayudante del sacerdote: el sacristán, cuyo oficio debería ser desempeñado por clérigos, "los acólitos, ordenados expresamente para el ejercicio de estas funciones". Es evidente, por tanto, que funciones tan importantes sean ejecutadas con todo respeto, dignidad y clara conciencia del oficio. Si las necesidades de nuestros tiempos nos obligan a ocupar seglares para el desempeño de tales menesteres, entonces urge el adiestramiento de dignos sacristanes, auxiliares del sacerdote en el culto divino.

A todos es patente la necesidad de que haya un mejoramiento en los sacristanes: sea por la poquísima o casi nula instrucción que poseen acerca de la liturgia; sea porque, en algunos, su conducta no esté de acuerdo con la dignidad de su oficio; sea, en fin, para que participen consciente y activamente de los actos de culto y así sea mayor su aprovechamiento espiritual. Por otro lado, tampoco debe descuidarse su mejoramiento material, pues, en cierta manera, de éste depende su mejoramiento espiritual y moral. Existen sacristanes de situación económica precaria: no podríamos inculcarles ideas de superación en su oficio y de que tengan en alta estima el mismo, si sólo lo desempeñan a más no poder y con las deficiencias que tanto disgustan a sacerdotes y seglares.

En algunos países ya se han puesto manos en el asunto. Así, por ejemplo, en España y Portugal, existen algunas asociaciones o hermandades de sacristanes cuyo fin es "cuidar de la piedad, formación profesional y ayuda social de los sacristanes". El problema, a la verdad, es urgente y ya se piensa en afrontarlo no sólo en su aspecto litúrgico-moral, sino en su aspecto social y económico: en Suiza, hace algunos años, se celebró un Congreso Internacional de Sacristanes. Esta noticia, por sí sola, constituye una esperanza y un aliento.

A mi modo de ver se podría ayudar a dar una solución al problema —al menos en parte— en México, dando cursos de formación para sacristanes, con la impresión de hojitas sueltas, folletos, o un curso en artículos continuados en una revista adecuada. Por lo que toca a la parte económica —al menos en las parroquias y templos de ciudad— con una retribución de acuerdo a la doctrina pontificia acerca de la retribución de servicios, formando organizaciones a manera de "cajas de seguro", etc. Digo que al menos en parroquias y templos de ciudad, porque de todos es sabido que las oblaciones de los fieles en los pueblos apenas son suficientes para sostener el culto.

Esto, sin duda, sería un estímulo para los sacristanes: de esta manera se sentirán deudores de un servicio más esmerado al ver que se toma algún interés por ellos. Indirectamente, beneficiando e instruyendo a los sacristanes, los párrocos y rectores de iglesias son también ayudados: sus auxiliares son más efectivos.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO IV

San Efrén.—Es Virgen y Madre, y ¿qué cosa puede haber que no lo sea Ella?

—Se encuentra situada por encima de toda criatura, con dignidad real y casi divina.

—El género humano está siempre pendiente de tu patrocinio, y a Ti sola tiene por refugio y defensa, por cuanto tienes confianza con el mismo Dios.

Predicación Social

Por José A. Mateo, S. J.
Madrid.

OTRO día hablaremos de la actuación del apóstol social en general. Hoy nos vamos a ceñir a la predicación. Sin ningún intento de sentar cátedra, ni de agotar el tema. Sino simplemente para recoger el fruto de algunos contactos personales con diversos sectores de obreros, católicos o no, y el resultado de encuestas hechas entre sacerdotes jóvenes, enteramente consagrados a apostolado de este tipo, y en ambientes obreros. Como también en la preparación de las encuestas tuve alguna intervención, se encontrará que en mis páginas se refleja algo muy personal, con todas las ventajas y los inconvenientes de ello.

Y basta de introducción. Hablemos ya de la predicación.

Si en toda oratoria, para que convenza, debe estar el que habla primero, sinceramente convencido, cuando el público que escucha está desengañado de frases y de promesas, el convencimiento sólo podrá hacer contagioso, cuando su vida y costumbres sean consecuentes con su predicación.

Es inútil que se esfuerce en recitar períodos de la más sublime doctrina, que recojan los más elevados ideales de perfección, si sus actos son rastreros y egoístas.

Es contraproducente ponderar el desprendimiento y excitar a la liberalidad en las limosnas, cuando sus hechos predican, con mucha más fuerza, lo contrario.

Es, en fin, una burla el clamar contra la mezquindad injusta de los empresarios, cuando las retribuciones más miserables son las que perciben sus asalariados. El comentario que me hizo un obrero, a la salida de un fogoso sermón sobre la obligación de dar limosna a la Iglesia, fue bien cáustico: "Se ve que el señor Cura quiere seguir comprando más fincas".

●

EXISTE el peligro real, para el apóstol social, de caer en la demagogia. Pero es mucho más corriente el que caiga en el vacío opuesto. Ni demagogias ni cobardías culpables. Existe un término medio de valentía y de verdad.

Tengo ante mi vista el resumen de una encuesta realizada con un grupo de obreros madrileños. Consta de nueve apartados que corresponden, según ellos, a las causas principales que han motivado el "gran escándalo" de que la masa obrera se haya apartado del r e d i l. Cuatro de los apartados los dedican a las excesivas riquezas acumuladas por el clero.

Tres de las restantes las copio literalmente porque afectan al capítulo que estamos ahora tratando. "La Iglesia poco ha hecho por la masa obrera en concreto, porque se ha limitado a predicar nada más". "Desconocimiento de la Iglesia en cuanto a lo social se refiere". "El mal ejemplo de algunos católicos y empresarios". Otro obrero me añade, en su carta reciente, sobre el mismo tema: "Porque pudiendo defender al obrero lo deja en la boca del lobo".

Las acusaciones son verdaderamente duras, pero meditemos un poco. Es una realidad bastante triste que la mayoría de los técnicos y empresarios se llaman católicos y acuden a nuestros templos. La mayoría de ellos tienen dirección espiritual o se confiesan al menos. Es otra realidad que la casi totalidad de los organismos oficiales cuenta con sus asesores eclesiásticos. Pero no es menos real la injusticia social que reina entre nosotros.

Frente al lujo desbordante, frente a las mansiones principescas, frente a la profusión de jardines, de agua, de luz del centro de las ciudades (barrios de los ricos) se opone en hiriente contraste la miseria más atroz, las chozas y cuevas inmundas, la oscuridad pública, la negación de los más elementales servicios higiénicos, públicos y privados y la fuente más cercana para todo el barrio a un par de kilómetros. No hablo de memoria, ahí está, por ejemplo, el cinturón de suburbios madrileños. ¿Es de toda injusta la acusación que esos obreros vuelcan sobre nosotros? ¿Hemos hablado y aconsejado con valentía la verdad cruda en materia de justicia social?

●

El lenguaje de la predicación también debe merecer nuestra mirada. Se ha dicho, no juzgo su fundamento, que el Santo Evangelio se había escrito en lenguaje escolástico sólo propio de los clérigos. En lenguaje infantil de catecismos y catequesis propio para los niños. Y en el propio para mujeres con las expresiones melosas de nuestras novenas, cánticos y sermones.

Sin duda que el Evangelio es único, pero la expresión puede ser variada. Frente a un auditorio viril, que pide franqueza y autenticidad no podemos entregárselo envuelto en un ropaje oratorio que les resulta ñoño y falso. Con lógica deducción, al confundir en su rudeza la forma con el fondo, consideran que las prácticas piadosas, la misma religión y todo lo que se relacione con el Templo sólo es propio de mujeres.

●

OTRO aspecto de la predicación, que el apóstol social debe cuidar con esmero, es el darles todo el Evangelio, no darselos reducido, sino íntegro y auténtico. Cuando leemos o presenciamos los autos sacramentales de nuestro siglo de oro, nos asombra el contenido teológico que encierran. Los autos sacramentales eran espectáculos netamente populares, luego el pueblo los entendía y estaba familiarizado con tanta doctrina. ¿Ocurre actualmente lo mismo? La cultura personal es evidente que era inferior a la actual. Había menos publicaciones y más analfabetos. Lógicamente, cabe afirmar pues, que toda su cultura teológica la recibían de la predicación.

Aquella cultura teológica les servía de base para su fe inconmovible que la extendieron por el mundo nuevo y la defendieron con su sangre en el viejo. Nuestro catolicismo actual aparece más al exterior. La civilización ha suavizado rudas costumbres y ha moralizado las formas, pero los hechos confirman, muchas veces, que tales fachadas ocultan interiores vacíos.

Así se explican la inmoralidad en la adquisición de ciertas fortunas y el paganismo de las costumbres, la disociación entre las prácticas piadosas de la mañana y la injusticia subsiguiente de contratos y salarios. Igual vacuidad espiritual podemos observar en el desplome vertical de la fe, en individuos frecuentados por la emigración a climas espirituales adversos, pierden la ayuda externa de su familia y pueblo.

Afortunadamente ya parece que pasó la época en que tal vez algunos creían más conveniente mantener al pueblo en una cierta ignorancia. Con los actuales medios de comunicación llegan a los últimos rincones las ideas más diversas. Por eso hace falta ahora, más que nunca, toda la verdad evangélica, para combatir tanta insidia, y para que no se sientan defraudados en lo total, cuando descubran que lo fueron en lo parcial. Como me decía hace poco uno de Asturias: "Porque pudiéndoles dar la verdad, a veces sólo se les da una etiqueta".

●

RECOGERE otro consejo de la misma fuente. Según él, muchas veces, el predicador perdía el tiempo por no atender a la calidad intelectual de su auditorio. Creen que la gente sencilla posee los mismos estudios y modo de pensar que ellos. Para el científico la forma normal de relacionar es usando de la deducción: de los principios generales se baja a los particulares.

Las mentes rudas, por el contrario, operan siempre a la inversa, por introducción. El obrero, el labrador, a fuerza de ver repetir los hechos saca las conclusiones. Inicialmente los principios universales no pueden utilizarlos porque les falta la potencia precisiva necesaria.

●

TERMINO con el "algo" más breve, pero el más importante que el apóstol social debe evitar: Que pudiendo amar al obrero con todo su corazón, como otro Cristo, se contente con llevarle, como una abstracción, en su fría mente de sociólogo.

Cuatro Medios Para Luchar Contra el Comunismo

PRIMERO:

NECESIDAD DE ENTENDER EL PROBLEMA

Hay que advertir que existe también un Materialismo Occidental que despojando a la materia de todos sus aspectos vitales, lleva a una indiferencia absoluta respecto de los valores superiores, y acaba en la angustia, el pesimismo, el nihilismo y la irreligiosidad total.

El Materialismo Comunista, en cambio, conserva la noción de los valores superiores, pero los explica como una especie de emanaciones de la materia; y hace que de aquí broten un optimismo fresco y una fe ingenua tales, que constituyen una **fuente de atracción** para el hombre occidental, cuya espiritualidad ha quedado demolida por el Materialismo Práctico.

Siendo pues el Comunismo una **religión contraria,** y la expresión de una profunda crisis espiritual del hombre occidental, no basta para combatirlo: **elevar el nivel de vida,** tomar contra él medidas políticas o refutar teóricamente sus doctrinas; sino que **para vencerlo, nuestros esfuerzos tienen que atender a las raíces del mal espiritual.**

SEGUNDO:

NECESIDAD DE ADOPTAR MEDIDAS INSPIRADAS POR EL EVANGELIO

Esta ofensiva debería de organizarse en dos campos:

a) en el **doctrinal,** ya **refutando** la tesis del Materialismo Científico, ya disipando toda ilusión relativa a una posible distensión (entendimiento) entre el Cristianismo y el Comunismo;

b) en el **social, realizando** los proyectos que nuestra convicción, nuestro sentido cristiano de responsabilidad y la **aplicación de la doctrina social de la Iglesia** puedan inspirarnos. De modo que las realizaciones han de ser **fruto del espíritu auténticamente cristiano** y no del temor a una eventual victoria del Marxismo.

Pero lo que más importa es que todos los cristianos se pongan de acuerdo para emprender una **acción en común** en los sectores en que los comunistas concentran sus esfuerzos: el problema del Hambre; la Segregación Racial; la Paz; la Ayuda a las Regiones Subdesarrolladas, etc.

TERCERO:

MARTIRIO DE UNA VIDA CRISTIANA VIVIDA PLENAMENTE ES EL MEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR EL COMUNISMO

Así como los primeros cristianos, aunque condenaban los errores paganos, no crearon un "anti-paganismo", de profesión, así también nosotros no debemos sucumbir a la tentación de profesar un "anticomunismo" superficial y que tenga poco de cristiano. Para derrotar al Comunismo se necesita sobre todo un "nuevo tipo de martirio"; no del que podría venirnos de parte de los comunistas, sino del que proviene de nuestra resistencia: al dinero, al placer, al moho de la rutina, a los compromisos.

Nuestro mayor enemigo no es el Comunismo, sino la vida fácil, el deseo de riquezas, la dulzura pagana de la vida.

Asimismo, **tenemos que oponernos al equívoco político** de llevar a cabo obras sociales (deber que nos incumbe por el hecho de ser cristianos) bajo la inspiración del Socialismo, y atribuyendo a éste un valor superior aun al del Cristianismo.

CUARTO:

A LA FE COMUNISTA TENEMOS QUE OPONER EL MENSAJE DEL EVANGELIO.

Es una liturgia vivida, un estilo de vida nacido del conocimiento y del amor al mensaje del Evangelio; la convicción que somos "prójimos" de los demás, podría no sólo preservar a los cristianos de la creciente seducción comunista, sino también atraer a los comunistas a la fe.

La Buena Nueva, sin embargo, se ha de presentar no ya sólo como algo contenido en el Evangelio, sino como algo que se realiza en nuestra vida. No es cristiano creer en la impermeabilidad permanente de los comunistas, sino falta de fe. Nadie puede probar que el hombre es invulnerable para Dios.

En vez de dejar que se nos adelanten, deberíamos pasar a la ofensiva inspirada en el mensaje de Jesús. Los comunistas no conocen el encanto del Evangelio y del Cristianismo que combaten, y se detienen ante su aparato externo y ante la conducta de los cristianos en quienes a menudo no ven gran diferencia de los demás. Por eso **el medio más eficaz** para combatir al comunismo será el de volver a un **acendrado catolicismo,** por ser el único capaz de arrancar al Marxismo su formidable dinamismo.

(De un editorial publicado en la revista "Stella Matutina" órgano del Secretariado Nacional de las Congregaciones Marianas de Italia).

Modificaciones más Notables en las Rúbricas del Misal

Cómo Entender Algunas

BENDICION DEL AGUA: En la oración **inmensam** debe omiterse **et sanctificare**; al mezclar la sal con el agua no se harán tres cruces, sino una sola, y tanto esa oración, como las otras dos **Deus qui ad salutem** y **Deus invictae** se terminarán con la conclusión breve **Per Christum Dominum nostrum** (Vid. **Missale Romanum** Ed. Marietti. 1962).

ASPERGES: Una vez entonada la antífona **Asperges** o **Vidi aquam**, la continuará el coro; pero el celebrante no la continuará, ni él ni los ministros que lo acompañan recitarán el salmo **Miserere** (Ib.).

PREPARACION DEL SACERDOTE QUE VA A CELEBRAR. Queda **ad libitum sacerdotis** el recitar las preces que hasta ahora debían decirse **pro temporis opportunitate**; lo mismo ha de decirse del rezo de los Maitines y Laudes antes de la celebración de la Misa (**Ritus serv.**, I, 1).

ROQUETE O SOBREPELLIZ. Suprimida la rúbrica que disponía que el Prelado vistiera roquete, y el sacerdote secular sobrepelliz (cota) antes de tomar los ornamentos sagrados, **si commode haberi possi**, rúbrica que había caído para los sacerdotes en desuso, no obliga ya de ninguna manera; pero no parece que no pueda ya usarse en ese caso tal vestidura, que a los Prelados cuando celebran de Pontifical les da prestancia (Ib., 2).

BONETE. El haber suprimido las palabras **capite cooperto** en el n. 1 del tit. II, no significa que no pueda ya usarse el bonete, porque más adelante se dice que, si el celebrante pasare delante del altar mayor, **capite cooperto**, haga reverencia, y en el n. 2, que al llegar al altar en donde va a celebrar, **caput detegit, biretum ministro porrigit**, sino que sin ser obligatorio, en la misa rezada es conveniente; en la cantada, más todavía, y en la solemne parece ser obligatorio, porque en la rúbrica propia de ella se dice: **Ipse** (sacerdos) **procedit cum diacono et subdiacono, qui capite cooperto...** (Ib. II, 5).

REGISTRAR EL MISAL. No debe hacerse esto en el altar, una vez colocado el cáliz en él, porque en la rúbrica relativa se han suprimido las palabras: **reperit Missam, et signacula accomodat**; deberá estar ya registrado (Ib., 4).

INCLINACION DE CABEZA. Como se ha suprimido para algunas de las inclinaciones el que se hagan a la cruz o a la imagen que está en el lugar principal, sin disponer que se hagan hacia el Misal, parece que se deja al celebrante en libertad para hacerlas a éste o a la cruz, según resulte menos forzado o más natural. De una manera general podrá tal vez decirse que cuando se lee en el Misal o en la tablilla, las inclinaciones resultan más naturales si se hacen al uno o a la otra, y cuando está frente a la cruz y no lee, si se hacen a ésta.

De acuerdo con esta norma, en los siguientes casos, en que no se determina el objeto, lo más natural es inclinar la cabeza:

A) hacia el Misal: al **Gloria Patri** del Introito; — al **Oremus** de las colectas y de las oraciones **Post communio**; — a los nombres de **Jesús, María**, del Santo cuya fiesta se celebra o que se conmemora y del Pontífice reinante, en las colectas, secretas, **Communicantes** y en las oraciones **Post communio.**

B) hacia la cruz: siempre que se inclina durante el **Gloria in excelsis** y el **Credo**; — en la Misa solemne al decir **Jesus Christus** en la oración **Deus qui humanae substantiae** — a las palabras **tibi gratias agens** del **Qui pridie.**

C) a la tablilla: cuando dice el **Gloria Patri** con que termina el salmo **Lavabo**, y **Jesus Christus** de la oración **Deus qui humanae**, si la misa es rezada.

Pero debe hacer la inclinación de cabeza:

A) al Misal en el que lee el mismo celebrante (o en el que canta el Diácono, según el caso): cuando durante el evangelio se pronuncia el nombre de **Jesús** o alguno de los enumerados en el párrafo A).

B) hacia la cruz; antes y después de su incensación; — al pasar de un lado al otro del altar; — al **Domino Deo nostro** del Prefacio; — al **Oremus** antes de la antífona del Ofertorio; a la palabra **Jesu Christi** de la oración **Quam oblationem**; — al **Omnipotens Deus** del **Benedictio.**

C) al Sacramento: al **Per eundem** del Memento de Difuntos; — al **Oremus** antes del **Pater noster**; — al decir **Jesu Christi** cuando se signa con cada una de las sagradas especies antes de comulgarlas (Vid. Rit., serv., X, 2; XXII, 1).

POSICION DE LAS MANOS. La antigua rúbrica prescribía que las palmas de las manos se tuvieran una frente a la otra y que las manos no excedieran la altura y distancia de los hombros; ahora sólo manda que se extiendan delante del pecho, con los dedos juntos (tit. V, n. 1).

CONCLUSIONES DE ALGUNAS ORACIONES. En la bendición de las candelas, de las cenizas y de los ramos debe ser breve la conclusión de

las oraciones, y no larga, como se indicaba en la rúbrica no reformada.

CANTO DE LA EPISTOLA. El celebrante en la Misa solemne y en la cantada, si un clérigo o seglar instruído canta la Epístola, debe sentarse y escucharla. Antes de retirarse del altar conviene que haga inclinación a la cruz; si está solamente expuesto el Smo. Sacramento, hará genuflexión sencilla.

INCENSACION AL CELEBRANTE EN LA MISA CANTADA. Después del canto del Evangelio, que hace el mismo celebrante, no es incensado, como hasta ahora (tit. VI, n. 8).

PUNTUACION EN EL PREFACIO. El nuevo Misal pone esta: "Domine, sancte Pater, omnipotens aeterne Deus..."

TOQUE DE LA CAMPANILLA: A) ANTES DE LA CONSAGRACION. Debe darse. Conviene que se dé al **Hanc igitur,** como se hace por costumbre en algunos lugares (VIII, 6).

B) ANTES DE LA COMUNION. Si van a comulgar los fieles, el ministro un poco antes de la Comunión les hace una indicación con la campanilla (tit. X, n. 6).

ABSOLUCION AL TUMULO. El nuevo Misal determina que la antífona **Ego sum** se diga íntegra antes y después del **Benedictus,** y que se suprima la antífona **Si iniquitates,** el salmo **De profundis,** las preces y la oración **Fidelium** que se debían recitar al regresar a la sacristía. Si el Oficio hubiere sido por todos los Difuntos, se omitirán las palabras **Animae Omnium fidelium...**

Para la Misa solemne se decía que, recibida la bendición, el Subdiácono fuera a sostener la tablilla del último Evangelio mientras lo leía el celebrante. Esta rúbrica se ha suprimido.

También el nuevo Misal trae estas modificaciones para determinados días del año: A) en la **Feria Sexta in Passione et Morte Domini** en la oración **Deus qui...** con que comienza la primera parte, en lugar de **imaginem terrenae naturae necessitate,** se lee **imaginem terreni, naturae necessitate,** y en la octava de las oraciones solemnes se suprime la palabra **perfidis** y se cambian las palabras **Iudaicam perfidiam** por **Iudeos;** — B) en la Vigilia de Pentecostés se suprime la rúbrica **Ad Evangelium non portantur luminaria,** y C) en vez de decir, como en el Misal no reformado **collatione sacrorum ordinum,** antes de la colecta para la Misa de Ordenes, dice solamente **collatione ordinum,** lo cual significa que esta colecta debe decirse también cuando en la Misa se confieren solamente las órdenes menores.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

Notable Favor del Patriarca San José

La Diócesis de Campeche agradece a San José un aumento de sacerdotes, de 9 a 40, para atender la cura de 140,000 almas en un territorio de 70,000 kilómetros cuadrados.

En el Edicto del 7 de marzo de 1941 expusimos el estado de nuestra amada Diócesis, que llenaba de angustia nuestro corazón por el modo raquítico en que se encontraba por el corto número de sacerdotes que tenía, pues apenas eran nueve los ministros del Señor, que compartían con Nos el sagrado ministerio, número insuficiente para atender a 140,000 almas en una extensión de 70,000 kilómetros cuadrados, de donde resultaba que muchos poblados sólo eran visitados una vez al año, o cuando más dos veces, para atenderlos en sus necesidades espirituales, instruirlos en los rudimentos de la fe y administrarles los más precisos sacramentos.

En esas circunstancias apremiantes invitamos a nuestros diocesanos para que, unidos a nuestra persona, volviéramos los ojos al castísimo Patriarca San José, a quien el Padre celestial confió sus más queridas prendas, Jesús y María, en demanda de auxilio, pues teníamos la seguridad de que, si poníamos en sus benditas manos la obra de la formación de los sacerdotes en Campeche y de las vocaciones eclesiásticas, habría de darnos sacerdotes suficientes en número y santos en la perfección, despertaría en los niños el interés de consagrarse a Dios en el sacerdocio y en los padres de familia el cuidado para formar a sus hijos en la piedad y en la instrucción religiosa.

Con grande confianza entregamos esta obra al castísimo Patriarca, lo declaramos Patrono del Seminario y de las vocaciones sacerdotales, dimos a la Asociación Josefina, ya establecida, el cuidado de orar por la santificación de los sacerdotes, por los seminaristas y por las vocaciones eclesiásticas: declaramos el 19 de marzo DIA DEL SEMINARIO, para que además de la Santa Misa y Sagrada Comunión y otras obras piadosas, en ese día o en el inmediato de fiesta de precepto siguiente, se hiciera una colecta general de donativos en toda la Diócesis para la formación de los sacerdotes en los seminarios; exhortamos a nuestros diocesanos para que cooperaran para esta obra; reco-

mendamos a los padres de familia que tuvieran un cuidado especial en la educación cristiana de sus hijos; prescribimos las preces que debían rezarse al fin de las Misas rezadas para que el Señor, Dueño de la mies, enviara operarios a su viña, es decir santos y buenos sacerdotes, y recomendamos que en todo tiempo se pidiera por la obra del seminario, la primera y principal de la Diócesis.

Recordamos todo esto para moveros a continuar en esta labor y para daros a conocer cuál ha sido la obra que hemos encomendado a San José y cuáles son los beneficios que hemos recibido por su intercesión.

Con el favor divino y por la intercesión de nuestro Santo Patrono, nuestras oraciones y esfuerzos han sido atendidos, la mano de Dios se ha abierto para llenarnos de beneficios y, si no podemos gloriarnos de tener una Diócesis rebosante en perfección, sí podemos decir que nuestras necesidades han sido remediadas, que las almas confiadas a nuestro cuidado y solicitud van siendo atendidas y que las principales obras diocesanas se van llevando a cabo hasta donde es posible.

Tenemos ahora **cuarenta sacerdotes** que trabajan con Nos en el sagrado ministerio, sacerdotes que se han formado, después de Dios, por la benévola acogida de nuestros seminaristas en los seminarios de Yucatán, Puebla, Veracruz, Guadalajara, Toluca y Montezuma, cuyos Prelados han abierto las puertas de sus seminarios para la formación de nuestros sacerdotes; no se ha cerrado la mano del Señor para el sostenimiento de nuestros seminaristas, ni ha faltado la cooperación de nuestros hijos, que han contribuído en las colectas generales y con sus donativos y limosnas para esto; la Selección Pro Seminario de la Unión Femenina Católica Mexicana ha trabajado con generosidad y en una palabra, hemos visto cómo la Providencia Divina ha sido pródiga con nosotros.

A la Providencia Divina, que todo lo gobierna con número, peso y medida; a la Santísima Virgen de Guadalupe, que vela por el bien de la Iglesia en México; al Sagrado Corazón de Jesús, a quien Nos hemos entregado por completo y a la protección de nuestro Santo Patrono, el castísimo Patriarca, junto con la cooperación de nuestros hijos muy amados, debemos, y lo contamos con verdadero regocijo de nuestro corazón, que ya la Diócesis de Campeche tiene su Seminario propio en esta ciudad episcopal y que en el próximo mes de septiembre abrirá sus puertas para recibir alumnos. Esta obra, que era el sueño dorado de vuestro Obispo, es ya una realidad, que Nos llena de gozo porque a la vista nuestra se formarán nuestros seminaristas y porque de ella saldrán los futuros sacerdotes de esta Diócesis.

No tenemos palabras para dar gracias a Dios por este beneficio, a la Santísima Virgen de Guadalupe y a nuestro Santo Patrono; en nuestra pequeñez se las damos puestos de hinojos y les pedimos que sean Ellos

quienes lo conserven y dirijan para que dé los frutos deseados; este Seminario será la Casa de formación de nuestros sacerdotes y el centro de la obra de las vocaciones sacerdotales y rogamos a nuestros venerables hermanos en el sacerdocio y a todos nuestros hijos que vean ésta, el Seminario de Campeche, como cosa suya, que le tengan un cariño acendrado y que lo favorezcan cuanto más puedan, porque para el sostenimiento del Seminario se requieren grandes recursos, máxime en nuestro medio, en el que tienden a formarse para sacerdotes niños y jóvenes de familias pobres, que apenas cuentan con lo necesario para el sostenimiento de sus familiares, ya que los hijos de las familias acomodadas no piensan consagrarse al servicio de Dios.

Pedimos a los señores Párrocos y Sacerdotes que preparen en sus parroquias a los niños y jóvenes en quienes vean señales de vocación, que los tengan cerca de sí en la escuela previa del seminario que es la parroquia, donde se siembran las plantas que al ser trasladadas al seminario se convierten en árboles frondosos que dan frutos sazonados de ciencia y de virtud. Muchos, si no es que la mayor parte de los actuales sacerdotes han comenzado su formación en las parroquias.

En las parroquias se puede formar el pequeño clero que sirve para dar solemnidad a los actos litúrgicos, para dar vida a los actos de piedad y para despertar el fervor en los fieles.

Pedimos a los padres y madres de familia que tengan cuidado especial en la educación de sus hijos, que los aparten de las diversiones perniciosas, de los malos centros de diversión, de los malos amigos, de las malas lecturas y de cuanto pueda poner en peligro su virtud y su buena formación, que en sus casas no haya malos ejemplos, que allí aprendan a rezar y los rudimentos de la fe, que los lleven a los centros catequísticos y a la Santa Misa y que los aficionen a la recepción de la Sagrada Eucaristía; en este ambiente es donde se cultivan las vocaciones para el sacerdocio.

Recomendamos, finalmente, las oraciones para pedir por las vocaciones; que se honre a San José el día 19 de cada mes; que en las parroquias se celebre su fiesta cada año con la mayor solemnidad posible; que se dé mayor incremento a la Asociación Josefina y que se establezca la obra de las Vocaciones Sacerdotales, que tendrá su centro en el mismo Seminario.

Damos a nuestro Seminario el nombre de Seminario Conciliar de San José; en él se honrará con culto especial a este gran santo en los días que le consagra la Iglesia, para que bajo la tutela del castísimo Patriarca, tan querido para Jesucristo nuestro Señor y para su Santísima Madre, se formen nuestros seminaristas, de los que esperamos para nuestra Diócesis dignos sacerdotes que la honren y hagan de ella una porción distinguida de la Iglesia.

† **Alberto,** Obpo. de Campeche

Pastoral

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

Clase A, Buenns Para Todos

Aguas medicinales
Alakazam el mago
Amor sublime
Así era mi madre
Barco más loco del ejército (El)
Campeonato mundial de futbol 1962
Caperucita y su stres amigos
Cielo fue testigo (El)
Ciudad submarina (La)
Ciudadela de los Robinson (La)
Comanche
De golpe en golpe
De hombre a hombre
Diablito y la reina (El)
Dios es mi copiloto
Dos fusileros sin bala
Fray Escoba
Gran olimpiada (La)
Guerra entre planetas
Hombre de las cavernas (El)
Isla del tesoro (La)
Ivanhoe
Jaguar del Amazonas (El)
Paraíso escondido
Profesor distraído (El)
Qué perra vida
Revista de Chaplin (La)
Vigilantes aéreos

Clase B-1, Para Mayores y También Para Jóvenes

Aquí están los Aguilares
Asesinos del Kilimanjaro (Los)
Atlántida, el continente perdido
Batallón perdido (El)
Bella y el emperador (La)
Bonitas las tapatías
Capitán mareado
Carmelitas (Las)
Cenicienta del circo (Pelusa)
Ciclón con faldas
Cimarrón
Coloso de Rodas (El)
Colosos del mar
Comisario a la fuerza
Contra viento y marea
Cosacos (Los)
Deber de matar (El)
Diablo nunca duerme (El)
Dueño del mundo
Entrega de Chucho el Roto (La)
Felipe Derblay (El Herrero)
Frontera de fuego
Gallo colorado (El)
Garra de acero (La)
Guardia de la Reina (La)
Halcón y la flecha (El)
Hombre que logró ser invisible (El)
Hong Kong
Imperio de malhechores
Ingenua enamorada
Intocable (La)
Ley de los valientes (La)
Luna de miel
Mansión siniestra (La)
Mar azul y tú (El)
Marca del gavilán (La)
Mentirosa
Mi adorable rival
Mi ángel
Misteriosos platillos voladores de otros mundos
Misterios del mar (Los)
Monstruo de la estratósfera
Muchachas que trabajan
Niño mago (E)
No te fíes de un extraño
Nuestro primer y eterno amor
Pa'qué me sirve la vida
Pantera de monte escondido (La) (o La vuelta de

Leonardo Moncada)
Pecado de juventud
Proceso de las señoritas Vivanco (El)
Pueblito
Pueblo quieto
Puente al sol
Rapto de las sabinas (El)
Rebelión de los esclavos (La)
Retrato de Jennie (El)
Rifle (El)
Roca (La)
Samar
Sangre en la playa
Selva perdida (La
Siete leguas (El)
Sombra del paasdo (La)
Sus dos amores
Tawa, dios de la jungla
Te volveré a ver
Tigre negro (El)
Torre blanca (La)
Trampa mortal (La)
Tres mosqueteros (Los)
Uno, dos tres, los peligros del amor
Vacaciones en Acapulco (El)
Ursus
Viejo y el mar (El)
Viva Jalisco que es mi tierra
Yanco

Clase B-2, Para Mayores, con Inconvenientes

Albergue del caballito blanco (El)
Amor a balazo limpio
Anna de Brooklyn
Aviador fenómeno (El)
Cacos a bordo
Café Europa
Caminos secretos
Casi casados
Cazadores de cabezas
Centauro del norte (El)
Colt 45
Corazón indómito
Cosacos (Los)
Cosas de papá y mamá
Curusu el terror del Amazonas
Chicas casaderas
Destructor de monstruos (El)
Diablo blanco (El)
Dillinger (el enemigo público No. 1)
Dinamita Kid
Dios de la jungla
Dios sabrá juzgarnos
Doctor Bertram (El)
Endiablados (Los)
Escuadrilla Lafayette (La)
Escuadrón blindado
Espejo de la bruja (El)
Espía contra el coronel desafortunado (El)
Furia del deseo (La)
Goliat contra los bárbaros
Gran impostor (El)
Guerrero de Creta (El)
Hércules sin cadenas
Historia de una noche
Idilio del año (El)
Impaciencia del corazón
Imperio de titanes
Infierno bajo cero
Invasión atómica en el Artico
Jardín de Alá (El)
Joven mancornadora (La)
Juana Gallo
Konga
Legión de los Césares (La)
Lo que el viento se llevó
Lo que Lola quiere
Maldición de Frankenstein (La)
Milagro por un día
Mujer pantera del Congo
Naipes marcaron su muerte (Los)
No es dama es mi mujer
Novia (La)
Novias de Drácula (Los)
Pacto siniestro
Patrimonio de Biorndal
Pecado de amor
Pueblo de odios
Ratas asesinas
Recién casadas (Las)
Gigantes de Tesalia (Los)
Reo sin culpa
Rey de la pistola (El)
Río sin culpa
Rosa de sangre
Rumbo a Brasilia
Scaramouche
Se alquila marido
Seis caballos negros
Sirena del Caribe (La)
Sombras de sospechas
Trampa vacía (La)
Tres alegres vagabundas (Las)
Tres balas perdidas
Tres palabritas
Tres tesoros (Los)
Tres vidas errantes
Tú sabes lo que quiero
Tubo de la muerte (El)
Tumba de los faraones (La)
Tuya en septiembre
Tuyo es mi corazón
Ultimo atardecer (El)
Ultimo Vikingo (El)
Un soltero en el paraiso
Vengador (El)
Venganza del vampiro (La)
Violación
Viva Chihuahua
Y después del cuplé

Clase B-3, Para Mayores con Serios Inconvenientes

Amante de las viudas (El)
Amantes impetuosos
Angel vestía de rojo (El)
Atraco a la moderna
Cantando en la lluvia
Cara parchada (El)
Casa de las tres geishas (La)
Cuando hierve la sangre
Cuatro jinetes del Apocalipsis (Los)
David y Goliat
Desnuda por el mundo
Dioses de barro (Los)
Donde los ríos tienen sol
Duelo al sol
Esclava de Roma (La)
Espartaco
Fuente del deseo (La)
Guarnición inmortal (La)
Inadaptados (Los)
Intermezzo
Katia
Margarita de la noche
Maridos en vacaciones
Mi sangre me condena
Mundo de la mujer (El)
Pandora
Pirata negro (El)
Pluma picante (La)
Posesión satánica
Primer viaje hacia las estrellas
Rey de los piratas (El)
Se necesitan dos para amar
Tierna es la noche
Todos somos culpables
Trapecio
Una Eva y dos Adanes
Vuelve amor mío

Clase C-1, Desaconsejables

Ataúlfo conquistador de Roma
Cámara ardiente (La)
Comezón del séptimo año
Distracciones (Las)
Escuela de sirenas
Esplendor en la hierba
Fra diábolo
Noche del jueves
Piso de soltero
Primavera romana
Pueblo sin Dios
Puños de oro
Secuestradores (Los)
Sol de sangre
Torrente pasional
Una noche en la playa

Clase C-2, Proscritas

Amante de 5 días (El)
Círculo vicioso (El)
Idiota (El)
Jóvenes (Los)
Llave (La)
Noche brava
Nuestros odiosos maridos
Paso del Rhin (El)
Sombra verde (La)
Verano de amor
Vivirás sin amor

APOSTOLADO LITURGICO
GUATEMALA No. 10 LOCAL 24 PASAJE CATEDRAL
APARTADO 13797 ADMON. 45 MEXICO 1, D. F. TEL.13-05-32



ORNAMENTOS
BORDADOS DE TODAS CLASES EN ORO Y SEDA.
ESTANDARTES, ARTICULOS PARA IGLESIAS.
ESTAMPAS, ROSARIOS, CRUCIFIJOS, MEDALLAS.
LIBROS PARA PRIMERA COMUNION Y MATRIMONIO.

ESTATUAS
ESTAMOS A LAS ORDENES DE LOS EXCMOS. OBISPOS Y SACERDOTES PARA LA CONFECCION DE ORNAMENTOS PARA EL CULTO SAGRADO.
NUESTRO FIN NO ES COMERCIAL, SINO ES UN APOSTOLADO PARA EL CULTO DEL SANTO ALTAR.

Noticias Católicas Internacionales

Por Fidel Peón.

● VATICANO.—La Santa Sede otorgó a petición del Excmo. Sr. Arzobispo Primado, *Mons. Miguel Darío Miranda* la facultad de poder hacer en plural en América Latina las interrogaciones y oraciones del bautismo, incluso aquellas que se refieren a las ceremonias que han de repetirse sobre cada uno de los bautizados. El Indulto otorgado exceptúa la fórmula del bautismo, la unción del crisma, la imposición del vestido blanco y la entrega de la candela encendida las cuales deben repetirse individualmente en cada uno de los niños que reciben el bautismo.

En *Acta Apostolica Sedis* fue insertada la concesión de nuevas Indulgencias para los que ofrezcan las penas y sufrimientos de esta vida. Pueden ganarse *indulgencias plenarias*, en las condiciones acostumbradas, mediante el rezo matutino de una oración ofreciendo las penas físicas y espirituales de la jornada, e *indulgencia parcial* de 500 días los que en cada tribulación reciten con corazón contrito una jaculatoria de ofrecimiento.

● ALEMANIA. — El obispo luterano, *Dr. Carlos Witte*, compuso una oración de rogativa por el *II Concilio Ecuménico Vaticano*, y pidió a los pastores de su diócesis que la divulguen entre los feligreses para el rezo en común.

● ARGENTINA. — Por resolución de la Asamblea Plenaria del Episcopado ha sido designado el *Excmo. Mons. Jorge Carlos Carreras*, Obispo Auxiliar de Buenos Aires, como Presidente de la Comisión Católica Argentina para Inmigrantes.

● ARGELIA.—Como un acto de agudo nacionalismo, fue derribada en el pasado agosto la estatua de Santa Juana de Arco, erigida por los franceses como Patrona de esa Colonia independizada hoy de Francia.

● BOLIVIA.—En Montero fue asesinado un Misionero de Mariknoll, el *R. P. Guillermo Kruegler* por un tal Sarabia; el crimen sobrevino por la justa exigencia del Misionero para que ese hombre no diese bebidas alcohólicas a los adolescentes. El pueblo indignado linchó al asesino.

● CHECOESLOVAQUIA. — La cautiva Checoeslovaquia ha visto morir a dos de sus Obispos: *Mons. José Carsky*, en cárcel desde hacía doce años y a *Mons. Miguel Busalka*, Administrador Apostólico de Trnav.

● CHINA (COMUNISTA). — Fuentes ciertas han anunciado la muerte de dos sacerdotes chinos: el *P. Pablo Tseu Zeng-Liang*, sacerdote diocesano y el P. *Francisco Borja Wang, S. J.* Ambos presos.

● FILIPINAS.—*Mons. McSorley*, Vicario Apostólico de Filipinas, subvencionó a un médico y lo hospedó en la Escuela de Nuestra Señora de la isla de Ungus Matata, musulmana, al sur de la capital Jolo, para la asistencia médica de sus habitantes.

● HOLANDA.—Los *Padres Redento-*

ristas abrirán en Roermond, Holanda, un Colegio Latinoamericano para preparar seminaristas que quieran ser destinados a Latinoamérica una vez ordenados de sacerdotes.

● MEXICO. — El Episcopado advirtió en una declaración colectiva después de encomiar el progreso a que ha llegado México en los últimos años que este *"no no impide ver el camino que queda por recorrer y el peligro de la infiltración comunista que es palpable en toda la nación"*. El Episcopado advierte de seguido sobre la propagación, unas veces velada y otras abierta, de doctrinas contrarias a la fe cristiana añadiendo que tal *"conjunto de doctrinas y métodos de difusión de las mismas proviene principalmente de fuentes exteriores"*, constituyendo *"un peligro muy grave para nuestra Patria"*. El comunismo, añaden, *"va extendiendo su acción demoledora"* y *"México, por desgracia, no está exento de la infiltración de este mal, sino que también aquí va encontrando acogida, desde luego entre quienes se han distinguido por su odio a la religión, así como entre quienes, por espíritu de novedad o buscando sólo su propio interés, se suman a las corrientes novedosas, y finalmente entre quienes, seducidos por el espejismo de falaces promesas, caen en sus redes, se convierten en sus propagandistas y luego sucumben víctimas de su propio engaño"*. Concluyen con las siguientes normas: 1) Unión. *"Hoy más que nunca urge la más perfecta unión de los fieles con sus legítimos pastores que son los Obispos"*.

2). Instrucción religiosa. *"Elemento necesario e imprescindible de la vida cristiana... pues para practicarla es preciso ante todo conocerla"*.

3). Justicia social. *"Es necesario que sea conocida la doctrina social de la Iglesia, a fin de que sea llevada a la práctica por todos, especialmente por aquellos que han recibido de Dios mayores bienes de fortuna"*.

4). Derechos y deberes cívicos. *"Es preciso también que todos los ciudadanos tengan plena conciencia de sus propios derechos y deberes en la vida de nuestra Patria, que los ejerzan con eficacia y los hagan respetar por quienes osaren coartarlos o conculcarlos"*.

5). Oración y sacrificio. *"Como la eficacia de nuestros esfuerzos no puede lograrse sin un auxilio extraordinario de Dios, hoy más que nunca es necesario acudir a la oración y al sacrificio... mediante la intercesión valiosísima de nuestra celestial Protectora y Madre, Santa María de Guadalupe"*.

Para ello, dice finalmente la declaración: *"como medio primario y principal de todos, es nuestra voluntad que se lleve a cabo por todas partes una gran Campaña de Oración, por medio del santo Rosario, especialmente en familia..."*

La A. C. M., por medio de sus Juntas Diocesanas, promovió en toda la República la proyección de la película *"Molokai"* en distintos cines, y junto con esa promoción exhortó a los católicos mexicanos se abstengan de concurrir a las Salas donde sea distribuída la película citada si los distribuidores no se abstienen de pasar avances de otras películas que pueden estar clasificadas sólo para adultos, y, juntamente exhortan que se acerquen los católicos a los distribuidores locales y exigen este punto *"La no exhibición de avances que sólo sirvan para adultos en matinés infantiles"*...

México, y las poblaciones aledañas entraron al mes de septiembre, mes de completa consolidación de la Gran Misión. Un juicio síntesis sobre ella, lo da un Sr. Cura: *"Lo más notorio* —en la Gran Misión— *la necesidad de ir transformando sobre la marcha los planes iniciales, ya que el pueblo ha mostrado que espera de este esfuerzo por cristificar el hogar mexicano, mucho más de lo que al principio se había pensado. Las esperanzas del pueblo están rebasando notoriamente las capacidades actuales del clero, y por eso hay que rendir el máximo. La dinámica de la Misión parroquial comprendió un trabajo de adoctrinamiento según el ideario de la Gran Misión (nota característica fue la necesaria transferencia de la filiación y amor, elementos esenciales de la Santísima Trinidad, a la familia cristiana) y un trabajo a la reconformación de los hogares por medio de censos y tramitaciones jurídicas simplificadas"*. Septiembre fue el mes de la Familia Cristiana y brigadas misionales, de religiosos y seglares participaron en los trabajos de la Gran Misión: la Ciudad estuvo dividida en dos secciones, en la 1a. quincena del mes se misionó del día 1° al 15; y, en ella, se dio importancia a los jóvenes próximos a contraer matrimonio; la 2ª, del 16 al 30 de septiembre, fue dedicada a los matrimonios, con conferencias a cargo de sacerdotes y seglares del Movimiento Familiar Cristiano. La sección encargada de la publicidad, en este gran evento, dio a luz diez emotivos grabados que ilustraron al pueblo sobre los temas misionales: *No me dividas; Familia reflejo de Dios; Si, Unidos; María es nuestra Madre; Tú eres parte viva de la Iglesia; Adoremos al Padre; La Iglesia nos da vida; Alimenta tu familia con la Eucaristía; El verdadero camino; La Antorcha de la Fe.*

● LEON.—Organizado por los Secretariados Social Mexicano y Diocesano de León, tuvo lugar en Irapuato, en septiembre, un "Curso Intensivo de Pastoral Social, a la luz de la Mater et Magistra".

● MORELIA.—La diócesis contribuyó con la prestación de 40 misioneros y con cuatro seminaristas semanalmente como observadores al desarrollo, en septiembre, de la Gran Misión.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO III

San Atanasio.—¿Quién entre los hombres se formó un cuerpo de una Madre Virgen? Jesús lo hizo y con esto dio una prueba admirable de su divinidad.



Armonios Portátiles y fijos de la marca MANNBORG Y BEETHOVEN

Organos electrónicos marca THOMAS

Música sacra y clásica en Discos POLYDOR

Pianos Alemanes marca FOERSTER, ZIMMERMANN y BLUETHNER

CASA VEERKAMP, S. A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA

MESONES 21 MEXICO, D. F. Tel. 10-42-53 con 3 líneas directas

Depto. de Venta 18-40-45.

Documental

Diocesanos

CHIAPAS

IMPULSO A LAS CAJAS POPULARES Y CAMPAÑA DE ORACION Y PENITENCIA POR EL CONCILIO.—Síntesis de la Circular N. 20, del 8 de agosto, 1962.—Excmo. Sr. Dr. D. Samuel García Ruiz.—Mons. Felipe Ramos, Srio.

1.—Con objeto de impulsar la obra de las Cajas Populares, incipiente en nuestra diócesis, y que tan provechosa es para la economía del proletariado, víctima frecuentísima del agio, se tuvo en el mes de septiembre una visita de representantes del Consejo Central de Cajas Populares, en esta ciudad los días 11 y 12, y en la ciudad de Comitán el 9 y 10 respectivamente.

2.—Al mismo tiempo, y dada la proximidad del Concilio Vaticano II el Sr. Obispo hizo un llamado recordando la convocatoria del Romano Pontífice, a todos los diocesanos a obedecer los mandatos de N. Smo. Padre Juan XXIII respecto de una intensa campaña de oración y penitencia para impetrar de Dios Nuestro Señor el éxito de aquella grandiosa Asamblea, especialmente la unidad de la Iglesia, conservación de la fe y mejoramiento de las costumbres en el mundo.

En orden a la práctica de la doctrina social expuesta de manera tan eficaz en la Enc. Mater et Magistra, ordenó que en cada Parroquia, se emprendan iniciativas de carácter social, tales como alfabetización de los ignorantes, coordinación y estímulo para construir y mejorar la vivienda de los pobres, la defensa del indígena, instrucción sobre la manera más adecuada de trabajar sus tierras; los medios de evitar la erosión de los terrenos; el sistema de rotación de cultivos, etc., etc.

De manera muy especial, recomienda la vigilancia sacerdotal de la propia persona, que según la divina expresión de Jesucristo debe ser la sal de la tierra y la luz del mundo.

3.—Durante su ausencia, a partir de la primera decena del mes próximo, todos los asuntos de la Diócesis quedan encomendados al Sr. Vicario General.

El cargo de Padre del Concilio que corresponde a cada obispo, exige especiales auxilios del Señor.

4.—Recordamos a los Sres. Sacerdotes que la correspondencia oficial, aun cuando dirigida a nombre del Prelado, debe rotularse en el sobre simplemente a la *Curia Eclesiástica* o a la *Secretaría del Obispado.*

CHIHUAHUA

COMUNICACION DEL NOMBRAMIENTO del Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena Arroyo COMO ADMINISTRADOR APOSTOLICO.—Síntesis de la Circular del 7 de agosto, 1962.—Mons. Dr. José de la Paz García, Srio.

Atentamente me permito comunicar a Uds. que el Sumo Pontífice Juan XXIII, a quien Dios guarde, se ha servido nombrar al Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Coadjutor D. Luis Mena Arroyo Administrador Apostólico *Sede plena,* de esta Arquidiócesis de Chihuahua.

PEREGRINACION A LA BASILICA.—Síntesis de la Circular del 8 de agosto, 1962. Mons. Dr. José de la Paz García, Srio.

La peregrinación de la arquidiócesis de Chihuahua a la Basílica, se tuvo el día 22 de agosto.

HUEJUTLA

EL II CONCILIO VATICANO.—Síntesis de la Circular N. 1-A del 30 de julio 1962.—Excmo. Sr. Dr. D. Manuel J. Yerena.

El Ecmo. Sr. Obispo de Huejutla, con ocasión del Concilio Vaticano I exhorta vivamente y da las siguientes orientaciones y mandatos a toda la Diócesis.

I.—Imperamos para los meses de agosto, septiembre y mientras dure el Concilio, la oración de la Misa del Espíritu Santo, al tenor del art. 459 del Código de Rúbricas.

II.—Durante ese tiempo todas nuestras parroquias y demás templos provistos de capellán deberán dedicar las Horas Santas de los jueves por el Concilio.

III.—Por esa misma intención foméntese el rezo del Rosario principalmente en familia.

IV.—Todas las almas generosas, de acuerdo con su director espiritual, procurarán ofrecer algunos sacrificios y penitencias. A esto exhortamos principalmente a los sacerdotes, religiosas y seminaristas sin excluir a los seglares.

V.—Promuévase entre los enfermos la Cruzada del Dolor por el Concilio, procurando visitarlos, consolarlos y fortalecerlos en la aceptación voluntaria de sus penas por tan noble fin.

VI.—Promuévase entre los niños y jóvenes comuniones colectivas, retiros, peregrinaciones, rosarios vivientes, etc.... por tal intención.

VII.—En las homilías dominicales, en conferencias, pláticas o clases de nuestros colegios, explíquense los fines del Concilio, cuidándose mucho de presentarlo como la panacea que va a curar todos los males del mundo o de la Iglesia o como la reunión que hará declaraciones doctrinales sensacionales o reformas raras o atrevidas.

Finalmente, si nuestras enfermedades lo permiten y es voluntad de Dios, os avisaremos oportunamente si tendremos el inmenso gozo de participar en dicha reunión.

Con la esperanza de que nuestra Diócesis viva en ambiente de Concilio, os imparto mi Pastoral bendición.

CASO PANTEPEC.—Circular 2-A, del 2 de agosto, 1962.—Excmo. Sr. Dr. D. Manuel J. Yerena.

Al M. I. Sr. Vicario General,

Al P. Vicerrector, Superiores y Profesores del Seminario,

A los Sres. Foráneos, Consultores y Párrocos en general,

A los PP. Vicarios y demás Sacerdotes de nuestra Diócesis:

Salud y paz en el Señor:

Con amargura en el alma una vez más tenemos que anunciaros que a pesar de los avisos contenidos en la circular No. 96/62 del 19 de febrero de este año, del Edicto dictado el 12 de abril de 1962, de las exhortaciones personales que hice a mis sacerdotes en los ejercicios, ha sucedido otro

caso de robo sacrílego de las formas consagradas en la parroquia de Pantepec, Pue.

El robo de las formas consagradas se verificó según declaración del párroco, el 15 de julio y probablemente en pleno día. Un descuido brevísimo de las llaves dio la oportunidad a quien seguramente estaba buscando con asiduidad la ocasión propicia para su crimen.

No por los castigos durísimos que la Santa Iglesia pueda fulminar sobre los culpables, sino por el profundo amor y adoración completa que merece, nuevamente exhorto a todos mis sacerdotes que cuiden más que a su vida este divino tesoro puesto en nuestras frágiles manos. Tengamos conciencia plena de nuestra responsabilidad, de la deuda de amor que tenemos con Jesús al entregársenos plenamente.

Nuevamente suplicamos a nuestro amado P. Vicerrector organice en el Seminario, así como a todos los sacerdotes con cura de almas, actos de reparación y desagravio suplicando al Señor retire de nosotros esta amenaza que por haber sucedido en la misma región los dos casos, parece formar parte de un plan diabólico que por desgracia la negligencia de nuestros sacerdotes y la falta de formalidad en los edificios que sirven de templos, están dando lugar a su éxito en sus fines perversos.

Por amor a Dios os ruego amados hermanos en el sacerdocio, toméis todo empeño en obedecer la Instrucción de la Sagrada Congregación de Sacramentos del 26 de mayo de 1938 donde se nos dan las normas para la custodia del Santísimo según los lineamientos del Derecho Canónico. Consultad vuestros libros de moral y demás orientaciones que se os han dado y sobre todo nuestro Edicto del 12 de abril del presente año donde urgimos el cumplimiento del mandato de tener cajas de seguridad en los sagrarios.

Por medio de la presente circular, mandamos a todos los foráneos que me notifiquen en el término de 15 días a partir de cuando reciban este documento, qué parroquias o vicarías carecen de Sagrario de seguridad para instar con cada uno de nuestros sacerdotes al cuidadoso cumplimiento de todo lo que al respecto se ha legislado.

Llorando amargamente nuestra desgracia, os pido vuestros actos de reparación y desagravio, pidiendo a Dios misericordia para esta pobre Diócesis.

Vuestro en Jesucristo, † *Manuel*, Obispo de Huejutla.

MEXICO

TRABAJOS DE LA GRAN MISION.— Síntesis de la Circular N. 17 del 22 de agosto, 1962. — MONS. OCTAVIANO VALDES, Srio.

Para la mejor organización de los trabajos de la Gran Misión durante el mes de septiembre el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado dio las siguientes normas:

1o.—El sábado 1o. de septiembre a las 7 p. m., en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado hizo la solemne apertura del "mes de la Familia Cristiana".

A este acto asistieron los VV. señores capitulares de ambos cabildos con sus trajes prelaticios, los Superiores Mayores de las Comunidades Religiosas existentes en la Arquidiócesis. Los Superiores y profesores del Seminario, de los noviciados y Casas de Estudio de las Congregaciones Religiosas, los oficiales de la Curia Metropolitana, y todos los señores párrocos, vicarios, capellanes y adscritos de sotana y cota. Los señores párrocos "pilotos" coordinaron las comisiones de sus respectivos sectores para recoger y atender a sus misioneros correspondientes.

2o.—El sábado 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora se tuvo la peregrinación de los niños a la I. y N. Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe.

3o.—El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado se dignó celebrar y predicar en la S. I. Catedral Metropolitana a las 7 p. m. los domingos 2, 9, 16 y 23. Los párrocos y predicadores exhortaron intensamente a todos los feligreses de la arquidiócesis para que hiciesen todo lo posible por asistir a alguna de estas cuatro Misas que el Pastor de la Arquidiócesis celebró en su propia Iglesia Catedral.

4o.—El día 29, día onomástico del Excmo. Sr. Arzobispo Primado, se tuvo a las 8 a. m. en la Santa Iglesia Catedral una primera comunión general de niños. La misa se dignó celebrarla el mismo Excmo. Señor.

5o.—El domingo 30 se tuvo en la I. y N. Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe la solemne clausura del mes de la familia cristiana.

SAN LUIS POTOSI

EL CONCILIO ECUMENICO VATICANO II.—Síntesis de la Carta Pastoral del 28 de julio, 1962.—Excmo. Sr. Dr. Luis Cabrera.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis Cabrera Cruz, obispo de San Luis Potosí, dirigió una extensa e interesante carta pastoral SOBRE LA CELEBRACION DEL PROXIMO CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Y LA COOPERACION ESPIRITUAL PARA EL MISMO, CONFORME A LA MENTE DEL SUMO PONTIFICE SU SANTIDAD JUAN XXIII.

Dicha carta fue editada en un folleto de 25 hojas y contiene las bases históricas y doctrinales de los concilios.

TAPACHULA

EL CONCILIO VATICANO II.—Síntesis de la Carta Pastoral del 25 de julio de 1962.—Excmo. Sr. Dr. Adolfo Hernández Hurtado.

El Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Adolfo Hernández Hurtado, Obispo de Tapachula, ha enviado una carta pastoral sobre el Concilio Vaticano II. Da en ella una clara y completa explicación de lo que es un Concilio Vaticano, dividiendo la materia en cuatro partes:

I.—Doctrina Católica sobre los Concilios.

II.—Breve reseña sobre los Concilios Ecuménicos habidos.

III.—El Concilio Ecuménico Vaticano II.

IV.—Participación de los fieles en el Concilio. Termina con las disposiciones diocesanas que transcribimos íntegras.

1.—Para nuestros Sres. Sacerdotes DISPONEMOS que se continúe la recitación de la ORACION AL ESPIRITU SANTO como imperada, según ya lo habíamos dispuesto y atendiéndose para ello a lo prescrito por el Nuevo Código de Rúbricas.

2.—DISPONEMOS además que se continúen las Horas Santas celebradas hasta el presente, procurando intensificar la asistencia de los fieles, mayormente la de los niños y terminando estos actos con la recitación colectiva de la Oración al Espíritu Santo por el Concilio compuesta por Su Santidad.

3.—Que los Sres. Párrocos y Sacerdotes intensifiquen la asistencia de los fieles al ejercicio piadoso vespertino del Santo Rosario, recitando así en colectividad la Oración al Espíritu Santo y procurando que esta hermosa devoción del Rosario a Nuestra Señora sea practicada en el seno de las familias.

4.—Ya que Su Santidad el Papa ha encomendado al valioso patrocinio del Castísimo Patriarca Señor San José el éxito

y la protección del Concilio DISPONEMOS que se intensifique en Nuestra Diócesis la devoción a este poderoso intercesor, para lo cual se recitará todos los miércoles, en lugar de las Letanías Lauretanas, las Letanías de San José con la oración: "A Vos, Bienaventurado José...", como Protector de la Iglesia Universal y Patrono de nuestra Diócesis de Tapachula.

5.—Para ajustarnos al espíritu de la última Encíclica del Papa "Poenitentiam Agere", DECRETAMOS que el próximo día 5 de octubre del presente año sea DIA DE PENITENCIA EN NUESTRA DIOCESIS con la celebración de una Hora Santa expiatoria y tomando este día COMO DIA DE AYUNO, sin que éste obligue a nadie bajo ninguna clase de pecado.

6.—Y por fin, para lucrar la INDULGENCIA PLENARIA que el Santo Padre pone a nuestra disposición (Enc. "Poenitentiam Agere") *Mandamos* sea celebrada una SOLEMNE NOVENA AL ESPIRITU SANTO que deberá terminar el día 11 de octubre. En este mismo día —inicio del Concilio— celébrese una MISA SOLEMNE, a ser posible con PREDICACION, que sirva al mismo tiempo para terminar el Novenario. Asimismo en este día anúnciese oportunamente a los fieles la apertura del Concilio con REPIQUE GENERAL EN TODAS LAS IGLESIAS.

Estrechamente unidos en la oración con Jesús, María y José, os enviamos de todo corazón Nuestra Bendición Pastoral, prenda de las bendiciones celestiales.

TEXCOCO

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Síntesis de la Circular N. 48, del 28 de julio, 1962.—Pbro. Gustavo Fuentes Ortega, Srio. Canc.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, ha tenido a bien disponer que el V. Clero Diocesano hiciera los *Ejercicios Espirituales* en el mes de agosto. Las dos tandas se tuvieron en la Casa de la Villa, F. J. de Zumárraga No. 19. Tel. 17-49-92. El M. I. Sr. Cango. Doctoral Angel Ma. Garibay K. fue el Director.

Atentados Contra el Matrimonio

GUADALAJARA

Humberto García Zendejas, casado canónicamente con Yolanda Iñiguez, que vive, pretende casarse con *María Elena H.*

MONTERREY

Agustín Campos Zenteno, casado canónicamente con María Morán, que vive, pretende casarse con *Rosalba Enríquez López.*

PUEBLA

Moisés Aguilar y Daza, casado canónicamente con Matilde Lechuga, que vive, pretende casarse con *Rosario Flores Ramírez.*

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO II

San Ireneo de Lyón.—María Virgen, obediente, fue causa de salvación para sí y para todo el género humano... Tal es la "recirculación" de María a Eva... El nudo de la desobediencia de Eva quedó suelto por la obediencia de María.

Libros y Juicios

2119.—FRAY DIEGO VALADES, O. F. M.

Evangelizador humanista de la Nueva España. Su obra.—Esteban J. Palomera, S. J.—325 pgs.—23 x 16.5 cms.—Editorial Ius, 1962.—Abasolo 14, México 3, D. F.

Heredó del P. Gabriel Méndez Plancarte nuestro Padre Palomera el cariño por el fraile evangelizador y humanista y mestizo, Fray Diego Valadés.

Después de un recorrido rápido a través de la obra del franciscano, a la que éste quiso llamar con graciosa petulancia renacentista "Suma de todas las ciencias más excelsas", la reduce a sus verdaderos términos y distingue bien la diferencia entre el Rinascimento italiano, de anacrónica paganía, y en Renacimiento español, enraizado en la tradición patria grecolatina-hebrea, como la entendieron y vivieron los Luises.

Nota los rasgos individuales de la Retórica Cristiana de Valadés, hasta con respecto a la casi homónima obra de Granada, y vindica para ella un humanismo fuertemente tendido de mexicanismo. Este consiste en el conocimiento de lo autóctono y en un reconocimiento práctico y amoroso de la humanidad de los indios, que llevaba a este fraile y a los otros a gastarse por ellos para hacerlos hombres en la ciudad terrestres y comprensores de Dios, al par que ellos, en la celeste.

Destaca bien el P. Palomera el doble mensaje del franciscano tlaxcalteca: para México, el mensaje de este humanismo cristiano que acabamos de caracterizar, a través especialmente del *Itinerario Católico,* especie de texto de misiología mexicana de Fray Juan Focher, que Valadés vulgariza en su libro; para Europa "el mensaje puesto de relieve en *Crónica Mexicana* que hace resaltar los valores humanos, culturales y artísticos de la Nueva España, que debían incorporarse".

El libro del jesuíta resulta como aguja de marear para orientarse en el piélago de la Retórica del franciscano; un índice casi, de materias, y una traducción cabal de la Crónica Mexicana, que halla incluído en los capítulos IV-XIV y XXII-XXV del Opus magnus.

Corrobora aquí y allá los dichos de Sahagún y de Motolinía esta Crónica Mexicana, y tuvo la fortuna de ser su precursora. Precursora modesta, pues resulta sólo una muestra imperceptible al lado del colosal trabajo de Sahagún y aun de Motolinía, pues es somera, estilizada y con tal cual inexactitud a que contribuyó quizá el hecho de estar redactada en latín. Quizá de aquí provengan los "tapices" y el ornato que descubre en los teocalis aztecas, la voluntariedad con que algunos se ofrecen al sacrificio (constando que las víctimas eran forzadas o compradas), y la omisión, al menos en un sitio de la comestión salvaje de brazos y piernas, después de arrancarles el corazón. Temió quizás el fraile denigrar a quienes se esforzaba en dibujar simpáticos.

Bienvenido este arduo trabajo que nos hace presentar cómo va resultando lo mexicano, ni azteca, ni español, en este Fray Diego, mestizo de sangre y de alma, pero de cultura y categorías grecolatinos y españolas.

Alberto Valenzuela Rodarte.

2120.–EL SACERDOTE SEGUN EL EVANGELIO.

El verdadero discípulo de Jesucristo.—Antonio Chevrier.—Colec. "Veritas et Justitia".—21.5 x 15 cms.—520 págs.—"Desclee de Brouwer".—De venta en la Librería Editorial San Ignacio. S. A.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México, D. F.—Ej.: 38.00.

La noche de Navidad de 1856, el P. Antonio Chevrier recibe la luz de lo alto. Comprende que el ideal sacerdotal está en la imitación de Cristo, sencilla, vital. La Sociedad de los Sacerdotes del Prado queda fundada. No se puede evocar la obra del Padre Chevrier sin pensar en la pobreza de aquellos hombres que se olvidaban de sí al ritmo de entrega de un mensaje para los pobres. Entrega a otros a través de una conformidad total, interior y exterior, con Jesucristo. Desborde de una vida rica.

Chevrier nos deja "eso" en un libro que es una guía para el enriquecimiento apostólico. Su gran obra EL SACERDOTE SEGUN EL EVANGELIO O EL VERDADERO DISCIPULO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

El Cardenal Gerlier la recomienda a sacerdotes modernos para resistir a los peligros de la dispersión. Es de una solidez práctica. Se presenta en ella el mundo interior de aquel sacerdote del que dijo el Cardenal Mercier que era el tipo del sacerdote apostólico más accesible a la imitación del clero.

La primera parte de la obra es un esquema teológico: el misterio de la Trinidad, quién es Jesucristo, testimonios de su divinidad, títulos... Meditaciones breves de contenido medular. Chevrier pasa luego a estudiar las cinco condiciones de un verdadero discípulo de Cristo; renuncia al mundo y a la familia, renuncia a sí mismo, renuncia a los bienes de la tierra, llevar la cruz, seguir a Cristo.

Páginas austeras, sí, que parece que no hablan más que de desprendimiento. Pero hay un meollo que las vivifica. Un amor generoso y rectilíneo a Cristo. El es la fuente de la inspiración ascética personal y apostólica. Hay contenido. Por eso dijo de Chevrier un obispo que es el "Doctor del sacerdocio".

La estructuración posterior del libro a base de los escritos de Chevrier es abigarrada, de lento desarrollo. Pero tiene paz de contemplación y vigor ascético y apostólico que curte el alma y la penetra del entusiasmo a Cristo, ideal del sacerdote.

Francisco Palomo, S. J.

2121.–ESQUEMAS Y EJEMPLOS.

Tomo I.—Misiones y Ejercicios.—Verdades Eternas.—P. Saturnino Junquera, Misionero Apostólico de la Compañía de Jesús.—16 × 11 cms.—668 págs.—"Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.—De venta en Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: $ 17.50.

El conocido P. Junquera, gran Misionero Apostólico de la Compañía de Jesús y fecundo escritor, ha reunido en este primer tomo innumerables y prácticos ejemplos que ayudarán positivamente no sólo a los Misioneros, sino a los predicadores y escritores para confirmar la doctrina cristiana que expongan sobre las verdades eternas.

Vivamente deseamos que se difunda amplísimamente este libro.

† J. A. Romero, S. J.

2122.–SACERDOTES Y FIELES.

Un libro de máxima actualidad.—Excms. Sr. Dr. D. Vicente Enrique y Tarancón, Ob. de Solsona.—16 x 21 cms.—Soc. de Educ. "Atenas", S. A.—ODER.—Apartado 1096.—Madrid, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: $ 18.00.

El Excelentísimo Señor Obispo de Solsona, Secretario del Episcopado Español, ha escrito mucho, con aplauso universal, sobre temas pastorales. En esta obra parece haberse superado a sí mismo, concentrando armónicamente la suma de sus enseñanzas y presentándolas con gran lucidez en sus aplicaciones prácticas. Su doctrina, sólidamente fundada y sobriamente expuesta, es clara y categórica; el estilo es vivaz y conciso; las soluciones a las diversas cuestiones son decisivas: la obra es interesante y atrayente.

Es este un libro moderno en el buen sentido de la palabra: su autor, firmemente asentado en la tradición, tiende la mano al progreso con franca simpatía. Trata las dos vertientes del sacerdocio, el ministerio divino y la compleja actuación humana. Se dirige a los seglares colocándolos en su verdadera posición de católicos, conscientes de su época, apostólicos y disciplinados.

Dadas las circunstancias que actualmente rodean tanto al sacerdote como al católico seglar, un libro de este argumento exige un autor no sólo competente teóricamente, sino ampliamente experimentado y autorizado, y a la vez adornado de las singulares dotes de escritor moderno. Este libro es así, reconforta el ánimo y da seguridad al criterio con su doctrina iluminadora; estrecha los lazos de mutua estimación y obligada colaboración de unos y otros, sacerdotes y fieles, para bien de todos en la unidad de la Santa Iglesia.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

2123.–DIOS, EL UNIVERSO Y LA LIBERTAD.

Ezequiel A. Chávez.—20 × 13 cms.—191 págs.—Edit. Araluce.—Cortés 392.—Barcelona, España.

"Un libro para ir a Dios", le llama bien el prologuista, P. Francisco María Aguilera. Bien acentúa el hambre que tenía de ir a Dios: "La más grande cosa que un hombre puede aprender consiste en que llegue a ver la Razón Divina y la Divina Inteligencia en todas partes en torno de él", dice el Maestro, y en otra parte: "Nada deseo tanto como que mi leve paso por la tierra permita que, aunque leve y fugitiva también mi palabra, contribuya para que llegue el día en que, desapareciendo la superficialidad de muchas gentes, se sobrepongan a sí mismas, agranden la amplitud de su horizonte en el tiempo y en el espacio, y al Más Allá levanten el alma."

Los siete Ensayos de que consta el libro tratan: "del Divino Propósito" que el cosmos descubre, "vinculado a un Amor Infinito"; del alma, irreductible a la materia y a toda energía de carácter mecánico, e inmortal; de la libertad, las "leyes naturales" y las de la conducta y el determinismo; el sentido de la dependencia y el instinto social; la función ética del dolor y del mal; ¿cómo puede explicarse la fealdad? Función ética de la belleza en la creación. Intuición de lo infinito.

Admirable el itinerario de este hombre, bueno y sincero, mi Director en la Preparatoria, que se asfixiaba en el Positivismo mecanicista, burló la seducción del Idealismo Kanciano y llega con lo que él llama "positivismo espiritual", "que le acerca grandemente a Bergson", dice el P. Aguilera. Amaba a Cristo y muy naturalmente se dejó caer en lo sobrenatural y pasó católico los seis últimos años de su vida.

D. Ezequiel, como Vasconcelos, es eminentemente poeta, y tiene elevaciones platónicas o momentos semejantes a los mejores de Cicerón en el Senectute.

A veces falta precisión: parece, p. e., afirmar que todas las cosas son libres y capaces de fabricar su destino (p. 62); insiste en que a Dios se le conoce por una intuición de la mente. No pensó errar, y de advertirlo estaba dispuestísimo a retractarlo. Buscaba a Dios; no se buscaba a sí.

Alberto Valenzuela, S. I.

2124.–LOS SALMOS.

Traducidos del original hebreo y anotados por el P. Severiano del Páramo, S. I., Prof. de Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia de Comillas.—Con el texto latino de la nueva versión del Instituto Bíblico de Roma.—Tercera Edic.—15 × 10.5 cms.—638 págs.—"Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.

Libro muy útil para muchos usos: escolar, devoción, meditación. Especialmente para Seminaristas por ofrecer ambos textos: latino y castellano en continuo paralelismo y con buenas notas al calce. El orden es el numérico. Se añaden al final los "Cánticos" que se usan en el Breviario Romano, tomados del Antiguo y del Nuevo Testamento.

La traducción se basa en los textos originales (hebreo o griego) y sigue con bastante fidelidad, pero con soltura, la nueva versión del I. B.; fraseo idiomático de agradable lectura. Lástima del tipo que se ha usado (y de las inevitables erratas, no muy numerosas). Es increíble la importancia de la *presentación* para el aprecio que un lector exigente (y hoy en día todos lo son) pueda tener de un libro. El presente, modernísimo, lleva un vestido pasado de moda; "Sal Terrae" dispone de cosa mejor; ojalá se usara en posteriores ediciones.

Sería cuento de nunca acabar si intentara bajar a juicio de pasajes individuales o si lo comparara con la traducción de Straubinger (Desclée), preciosamente impresa, pero sin el texto latino. Baste, pues, con lo dicho.

Xavier G. Arce, S. J.

2125.–REFLEXIONES SOBRE PERFECCION SACERDOTAL.

Jesús Martínez Balirach, S. J.—22.5 × 16 cms.—744 págs.—"Sal Terrae".—Santander.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: $ 43.75.

Se dirige el autor principalmente a aquellos que por razón de su cargo deben promover la perfección sacerdotal: Rectores de seminarios, PP. espirituales y directores de ejercicios al clero. Su presentación poco atrayente no captaría de por sí la atención de ningún joven seminarista o sacerdote, si alguien no le indicara los tesoros que el libro contiene. El prólogo viene a acentuar la falta de acierto en la presentación: Se le quiere dar estructura a base de distinciones lógicas a un libro que no está estructurado, y esas distinciones artificiales no son la mejor invitación para seguir leyendo. Es necesario prescindir de la mala presentación para extraer de esta cantera los bloques de mármol que contiene. El mismo autor ha usado esta figura que indica perfectamente, tanto la falta de estructura, como el contenido valioso que encuentra quien se lanza a explorar.

En tres grandes partes divide el autor su obra: *1ª Parte:* El sujeto inicial de la perfección sacerdotal: Incluye un resumen del artículo de Mgr. Bazelaire, arzobispo de Chambery (La Vie Spirituelle, julio 1948), sobre el problema apasionante de la adaptación del seminario a las necesidades del mundo moderno, y una serie de documentos de la Congregación de Seminarios. Incluye también un resumen de la Encíclica de S. S. Juan XXIII, "Sacerdotii nostri primordia" (1 agosto, 1959). La síntesis de la "Menti Nostrae" está en el C. XXXV. *La 2ª Parte* se intitula "El Sacerdocio Católico". Profundiza primero en el sacerdocio de Jesucristo a la luz de la Epístola a los Hebreos, y hace luego la aplicación al sacerdocio católico. *La 3ª Parte* es con mucho la más voluminosa de la obra: Ocupa más de las tres cuartas partes. Sección 1ª: Perfección Sacerdotal y sus causas. Es aquí donde encontramos los mejores capítulos del libro, como los C. XIII al XVI, en que estudia a Jesucristo como causa ejemplar de la perfección sacerdotal. En este último capítulo, una comparación muy sentida de lo que fue el amor misericordioso de Cristo con lo que debe ser el amor misericordioso del sacerdote. De los capítulos XVII al XIX se desarrolla el influjo de la Santísima Virgen en la perfección sacerdotal. Destaca el C. XVIII y una preciosa página (pp. 327, 8) del C. XIX sobre los beneficios que la contemplación de María ha traído a la Iglesia. En los C. XX a XXV vuelve a demostrar el autor su dominio de la teología de San Pablo. Excelentes los capítulos XXIII y XXIV sobre el amor al sacerdocio y a las virtudes sacerdotales en el Apóstol. El C. XXV, arenga jubilosa basada en el final de la 1ª a Timoteo, no se puede leer sin que lata el corazón con redobles de marcha triunfal. En el C. XXVI hace un breve comentario a los cánones que se refieren a la perfección sacerdotal, y se detiene especialmente en el precepto del celibato. Del C. XXVIII al XXX estudia con poca originalidad los consejos evangélicos en la vida sacerdotal. La pureza de alma (C. XXXII) está desarrollada en su sentido más profundo, como la disposición próxima para la unión con Dios. El C. XXXIII, dedicado a la oración, nos da esquemas de meditación sacados de la doctrina contenida en el libro. El C. XXXIV, santificación por el Apostolado, es uno de los mejores. Estudia la esencia del apostolado: Participación en la actividad de Cristo para gloria del Padre y bien de las almas. Sus exigencias: Vida interior, vida de abnegación. Los medios de que dispone. El estudio de la adaptación sacerdotal (p. 638), es luminoso. En la sección 2ª de esta 3ª Parte, después de estudiar los grados de perfección sacerdotal (C. XXVI), hace una síntesis del hombre "Perfecto Sacerdote".

Aunque no todos los capítulos de este libro son del mismo valor, hay mucho mármol fino; y creemos que esta obra del autor de las "Lecciones Esquemáticas de Espiritualidad", profesor en la Universidad Pontificia de Comillas, ayudará a todos los sacerdotes y seminaristas a reavivar su amor a la vocación sacerdotal.

Xavier Gutiérrez Cantú, S. I.

2126.–LA VIDA CONYUGAL.

al hilo de los días.—Angel del Hogar.—18.5 × 11.5 cms.—196 págs.—"Desclée de Brouwer".—Bilbao.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: $ 8.00.

Aparece ahora en castellano La Vida Conyugal. Es uno de los últimos libros del P. Boigelot, S. I. (Pierre du Foyer) publicado por Desclée de Brouwer en la colección Angel del Hogar.

Está destinado a los esposos que han pasado ya la época romántica y se enfrentan con la realidad, frecuentemente dura, de la vida conyugal.

Entre los innumerables aciertos de este libro, tal vez el mayor sea que está planeado para volver posible y fomentar el diálogo entre los esposos. Un diálogo que les lleve a comprenderse, a ayudarse; pues sin ello no cumplirán debidamente con ninguno de los fines del Matrimonio Cristiano. Es importante recalcar el punto; pues hay muchas personas que de buenísima fe creen que pueden ser buenos papás sin preocuparse demasiado de ser buenos esposos.

En ese diálogo leal, tan poco practicado, se encierra una de las mayores fuentes de perfeccionamiento que ofrece la vida conyugal.

Analiza el autor "los puntos débiles del organismo conyugal": La monotonía, la tendencia a instalarse en la rutina, el aburguesamiento al que es tan propensa la "edad de las manías" que parte de los 40. ¡La desilusión porque el matrimonio "no les ha dado lo que esperaban"!, de lo que resulta un malestar casi habitual acentuado en ella por la sensación de la pérdida de su capacidad de atraer y en él por el deseo de demostrar con galanteos que sigue siendo joven.

Enfoca con claridad y valentía los problemas difíciles de la "armonía conyugal", de la infidelidad grave, etc., etc.

Un párrafo de la introducción ilumina y resume el contenido: "Es preciso que cada uno de los cónyuges lea este libro, no para

detectar en él las faltas y los errores del consorte, sino para hacer su propio examen con sinceridad y humildad. Mediante lo cual esta obra podrá hacer mucho bien, tornando a las parejas más enamoradas y más felices. Esto es lo que exige su propio interés, el de la buena educación y buen equilibrio nervioso de sus hijos, el de su vida cristiana. Es también lo que da realidad sobre ellos a los planes de Dios, que les hizo hombre y mujer, no para que chocaran y se hicieran sufrir, sino para que en sus mismas diferencias, se apoyaran, se ayudaran mutuamente y se enriquecieran."

Es un libro que puede recomendarse plenamente.

J. Sahagún, S. J.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO IV

San Zenón.—María da a luz no sólo sin dolores, sino también con alegría. Y prueba de que es el Hijo de Dios aquel que nace de Ella, es que Ella permanece Virgen después del alumbramiento, como lo fue después de la concepción.

"LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F. *Tel.: 12-00-84*

Ofrece al Venerable Clero, todo lo concerniente a Sagrada Escritura, Filosofía, Teología, Psicología, Literatura y Cultura Religiosa en General.

★

Descuento especial a los Seminarios.

Se envían pedidos por C. O. D. o Reembolso.